BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **VWBANK** TRIMESTRE: **04** AÑO: **2017**

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

BALANCE GENERAL DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

CONSOLIDADO

(PESOS) **Impresión Final**

				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
10000000			**A C T I V O**	5,665,167,314	6,002,693,635
10010000			**DISPONIBILIDADES**	990,829,290	645,510,254
10050000			**CUENTAS DE MARGEN (DERIVADOS)**	0	0
10100000			**INVERSIONES EN VALORES**	0	0
	10100100		Títulos para negociar	0	0
	10100200		Títulos disponibles para la venta	0	0
	10100300		Títulos conservados a vencimiento	0	0
10150000			**DEUDORES POR REPORTO (SALDO DEUDOR)**	0	0
10200000			**PRÉSTAMO DE VALORES**	0	0
10250000			**DERIVADOS**	14,181,188	32,856,388
	10250100		Con fines de negociación	0	0
	10250200		Con fines de cobertura	14,181,188	32,856,388
10300000			**AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS**	0	0
10400000			**TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO NETO**	4,114,258,380	4,691,460,874
10450000			**CARTERA DE CRÉDITO NETA**	4,114,258,380	4,691,460,874
10500000			**CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE**	4,177,583,412	4,767,430,930
	10500100		Créditos comerciales	0	0
		10500101	Actividad empresarial o comercial	0	0
		10500102	Entidades financieras	0	0
		10500103	Entidades gubernamentales	0	0
	10500200		Créditos de consumo	4,177,583,412	4,767,430,930
	10500300		Créditos a la vivienda	0	0
10550000			**CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA**	158,672,108	167,637,153
	10550100		Créditos vencidos comerciales	0	0
		10550101	Actividad empresarial o comercial	0	0
		10550102	Entidades financieras	0	0
		10550103	Entidades gubernamentales	0	0
	10550200		Créditos vencidos de consumo	158,672,108	167,637,153
	10550300		Créditos vencidos a la vivienda	0	0
10600000			**ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS**	-221,997,140	-243,607,209
10650000			**DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS (NETO)**	0	0
10700000			**DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS**	0	0
10750000			**ESTIMACIÓN POR IRRECUPERABILIDAD O DIFÍCIL COBRO**	0	0
10800000			**BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN**	0	0
10850000			**OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)**	67,696,248	65,727,365
10900000			**BIENES ADJUDICADOS (NETO)**	1,088,914	1,643,215
10950000			**INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)**	93,804,864	93,135,955
11000000			**INVERSIONES PERMANENTES**	0	0
11050000			**ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA**	0	0
11100000			**IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)**	4,103,014	0
11150000			**OTROS ACTIVOS**	379,205,416	472,359,584
	11150100		Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	379,205,416	472,359,584
	11150200		Otros activos a corto y largo plazo	0	0
20000000			**P A S I V O**	3,860,784,807	4,295,105,154
20050000			**CAPTACIÓN TRADICIONAL**	2,430,867,062	2,646,765,583
	20050100		Depósitos de exigibilidad inmediata	205,121,932	337,632,417
	20050200		Depósitos a plazo	1,221,681,241	1,306,013,999
		20050201	Del público en general	1,221,681,241	1,306,013,999
		20050202	Mercado de dinero	0	0
	20050300		Títulos de crédito emitidos	1,004,063,889	1,003,119,167
20100000			**PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS**	804,879,875	1,003,610,686
	20100100		De exigibilidad inmediata	0	0
	20100200		De corto plazo	804,879,875	1,003,610,686
	20100300		De largo plazo	0	0
20150000			**VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR**	0	0
20200000			**ACREEDORES POR REPORTO**	0	0
20250000			**PRÉSTAMO DE VALORES**	0	0
20300000			**COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA**	0	0
	20300100		Reportos (Saldo Acreedor)	0	0
	20300200		Préstamo de valores	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **VWBANK** TRIMESTRE: **04** AÑO: **2017**

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

BALANCE GENERAL DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

CONSOLIDADO

(PESOS) **Impresión Final**

				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
	20300300		Derivados	0	0
	20300400		Otros colaterales vendidos	0	0
20350000			**DERIVADOS**	0	0
	20350100		Con fines de negociación	0	0
	20350200		Con fines de cobertura	0	0
20400000			**AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS**	0	0
20450000			**OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN**	0	0
20500000			**OTRAS CUENTAS POR PAGAR**	435,372,458	423,516,427
	20500100		Impuestos a la utilidad por pagar	4,357,033	9,512,528
	20500200		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	2,228,034	2,255,264
	20500300		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su órgano de gobierno	0	0
	20500400		Acreedores por liquidación de operaciones	0	0
	20500500		Acreedores por cuentas de margen	0	0
	20500900		Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	0	0
	20500600		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	428,787,391	411,748,635
20550000			**OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN**	0	0
20600000			**IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)**	0	20,360,314
20650000			**CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS**	189,665,412	200,852,144
30000000			**CAPITAL CONTABLE**	1,804,382,507	1,707,588,481
30050000			**CAPITAL CONTRIBUIDO**	1,081,139,000	1,081,139,000
	30050100		Capital social	1,081,139,000	1,081,139,000
	30050200		Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	0
	30050300		Prima en venta de acciones	0	0
	30050400		Obligaciones subordinadas en circulación	0	0
30100000			**CAPITAL GANADO**	722,712,585	624,947,233
	30100100		Reservas de capital	145,571,396	94,862,911
	30100200		Resultado de ejercicios anteriores	446,954,162	390,074,791
	30100300		Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0
	30100400		Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	9,926,832	22,999,471
	30100500		Efecto acumulado por conversión	0	0
	30100600		Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
	30100700		Resultado neto	120,260,195	117,010,060
30030000			**PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA**	530,922	1,502,248
40000000			**CUENTAS DE ORDEN**	4,375,823,217	4,984,203,666
40050000			Avales otorgados	0	0
40100000			Activos y pasivos contingentes	0	0
40150000			Compromisos crediticios	0	0
40200000			Bienes en fideicomiso o mandato	0	0
	40200100		Fideicomisos	0	0
	40200200		Mandatos	0	0
40300000			Bienes en custodia o en administración	0	0
40350000			Colaterales recibidos por la entidad	0	0
40400000			Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	0	0
40450000			Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros	0	0
40500000			Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	39,567,697	49,135,583
40550000			Otras cuentas de registro	4,336,255,520	4,935,068,083

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **VWBANK** TRIMESTRE: **04** AÑO: **2017**

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

ESTADO DE RESULTADOS DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

CONSOLIDADO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(PESOS)

Impresión Final

		TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
50050000	Ingresos por intereses	769,852,331	719,444,981
50100000	Gastos por intereses	343,146,546	257,597,248
50150000	Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	0	0
50200000	**MARGEN FINANCIERO**	426,705,785	461,847,733
50250000	Estimación preventiva para riesgos crediticios	46,641,902	88,693,840
50300000	**MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS**	380,063,883	373,153,893
50350000	Comisiones y tarifas cobradas	9,520	12,040
50400000	Comisiones y tarifas pagadas	49,268,668	64,550,521
50450000	Resultado por intermediación	0	0
50500000	Otros ingresos (egresos) de la operación	405,467,324	394,089,200
50600000	Gastos de administración y promoción	582,847,661	535,167,324
50650000	**RESULTADO DE LA OPERACIÓN**	153,424,398	167,537,288
51000000	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-40,509	-1,502,248
50820000	**RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD**	153,383,889	166,035,040
50850000	Impuestos a la utilidad causados	47,692,761	51,971,368
50900000	Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	14,569,067	2,946,388
51100000	**RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS**	120,260,195	117,010,060
51150000	Operaciones discontinuadas	0	0
51200000	**RESULTADO NETO**	120,260,195	117,010,060
51250000	Participación no controladora	0	1,502,248
51300000	Resultado neto incluyendo participación de la controladora	120,260,195	117,010,060

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **VWBANK** TRIMESTRE: **04** AÑO: **2017**

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

CONSOLIDADO

(PESOS) **Impresión Final**

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
820101000000		**Resultado neto**	120,260,195	117,010,060
820102000000		**Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:**	163,498,944	215,421,012
	820102040000	Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	0	0
	820102110000	Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	27,262,860	24,674,858
	820102120000	Amortizaciones de activo intangibles	0	0
	820102060000	Provisiones	-35,070,360	36,073,559
	820102070000	Impuestos a la utilidad causados y diferidos	33,123,694	49,024,980
	820102080000	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	2,268,543	0
	820102090000	Operaciones discontinuadas	0	0
	820102900000	Otros	135,914,207	105,647,615
		Actividades de operación		
	820103010000	Cambio en cuentas de margen	0	0
	820103020000	Cambio en inversiones en valores	0	0
	820103030000	Cambio en deudores por reporto	0	0
	820103040000	Cambio en préstamo de valores (activo)	0	0
	820103050000	Cambio en derivados (activo)	0	0
	820103060000	Cambio de cartera de crédito (neto)	598,812,563	-93,050,452
	820103070000	Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	0	0
	820103080000	Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	0
	820103090000	Cambio en bienes adjudicados (neto)	554,301	-45,427
	820103100000	Cambio en otros activos operativos (neto)	93,826,893	-118,742,489
	820103110000	Cambio en captación tradicional	-216,843,243	375,383,231
	820103120000	Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	-329,981,943	-287,721,597
	820103130000	Cambio en acreedores por reporto	0	0
	820103140000	Cambio en préstamo de valores (pasivo)	0	0
	820103150000	Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	0	0
	820103160000	Cambio en derivados (pasivo)	0	0
	820103170000	Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	0	0
	820103180000	Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	0	0
	820103190000	Cambio en otros pasivos operativos	-16,661,123	74,163,979
	820103200000	Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	0	0
	820103230000	Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	0	0
	820103240000	Pagos de impuestos a la utilidad	-51,557,766	-66,233,058
	820103900000	Otros	-2,254,233	-2,182,994
820103000000		**Flujos netos de efectivo de actividades de operación**	359,654,588	214,002,265
		Actividades de inversión		
	820104010000	Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	81,339,569	78,944,460
	820104020000	Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	-95,675,122	-100,890,123
	820104030000	Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	0	0
	820104040000	Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	0	0
	820104050000	Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	0	0
	820104060000	Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	0	0
	820104070000	Cobros de dividendos en efectivo	0	0
	820104080000	Pagos por adquisición de activos intangibles	0	0
	820104090000	Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	0	0
	820104100000	Cobros por disposición de otros activos de larga duración	0	0
	820104110000	Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	0	0
	820104120000	Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	820104130000	Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	820104900000	Otros	0	0
820104000000		**Flujos netos de efectivo de actividades de inversión**	-14,335,553	-21,945,663
		Actividades de financiamiento		
	820105010000	Cobros por emisión de acciones	0	0
	820105020000	Pagos por reembolsos de capital social	0	0
	820105030000	Pagos de dividendos en efectivo	0	0
	820105040000	Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0	0
	820105050000	Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
	820105060000	Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
	820105900000	Otros	0	0
820105000000		**Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento**	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **VWBANK** TRIMESTRE: **04** AÑO: **2017**

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

CONSOLIDADO

(PESOS) **Impresión Final**

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
820100000000		**Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo**	345,319,035	192,056,602
820400000000		**Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo**	0	0
820200000000		**Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo**	645,510,255	453,453,653
820000000000		**Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo**	990,829,290	645,510,254

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **VWBANK**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2017**

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

Concepto	Capital contribuido				Capital Ganado							Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto		
Saldo al inicio del periodo	1,081,139,000	0	0	0	94,862,911	390,074,791	0	22,999,471	0	0	117,010,060	1,502,248	1,707,588,481
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS													
Suscripción de acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capitalización de utilidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Constitución de reservas	0	0	0	0	50,708,485	-50,708,485	0	0	0	0	0	-1,011,836	-1,011,836
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	0	0	0	0	0	117,010,060	0	0	0	0	-117,010,060	0	0
Pago de dividendos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total por movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios	0	0	0	0	50,708,485	66,301,575	0	0	0	0	-117,010,060	-1,011,836	-1,011,836
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL													
Resultado neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	117,854,991	2,405,204	120,260,195
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.	0	0	0	0	0	0	0	-13,072,639	0	0	0	0	-13,072,639
Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	-9,422,204	0	0	0	0	0	40,509	40,509
Total de los movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	0	0	0	0	0	-9,422,204	0	-13,072,639	0	0	117,854,991	2,445,713	97,805,861
Saldo al final del periodo	1,081,139,000	0	0	0	145,571,396	446,954,162	0	9,926,832	0	0	117,854,991	2,936,125	1,804,382,507

3. Incrementos o reducciones de capital y pago de dividendos

Durante el cuarto trimestre del año 2017, el Banco no tuvo incrementos o decrementos en el capital social.

Adicionalmente se informa que el Banco no ha llevado a cabo ningún pago de dividendos a sus accionistas durante el presente periodo.

4. Administración

A partir del 1 de agosto de 2017, Jörg Michael Pape, dejó las funciones de Director General y Director Ejecutivo Front Office de Volkswagen Bank, S.A., Institución de Banca Múltiple.

Asimismo, en la mencionada fecha, se llevó a cabo el nombramiento de Marcel Emile Fickers, como Director General y se le ratificó como Director Ejecutivo Back Office de igual forma se nombró a Manuel Dávila Rivas como Director Ejecutivo Front Office de Volkswagen Bank, S.A., Institución de Banca Múltiple.

Con fecha 1 de julio de 2017, Marcel Emile Fickers dejó de desempeñar el cargo de Gerente de Contabilidad de Volkswagen Bank, S.A., Institución de Banca Múltiple designando como responsable de dicha gerencia a Rosario Zamacona Soto.

A partir del 21 de octubre de 2015, Nina Andrea García Ramírez es designada Gerente de Legal y Compliance.

5. Eventos subsecuentes

No existieron eventos subsecuentes que modifiquen la información financiera y sus revelaciones a la fecha de emisión de los estados financieros.

6. Cartera de crédito por tipo de crédito y moneda
Cifras en millones de pesos mexicanos

Cartera de crédito	4T 17	3T 17
Cartera de crédito vigente		
	Créditos al consumo	
	$4,177.6	
	$4,304.7	
Cartera de crédito vencida		
Créditos al consumo	158.6	
	145.8	
Estimación preventiva	(221.9)	(226.0)
Total cartera de crédito	$4,114.3	$4,224.5

7. Tasas de interés anualizadas

	4T 17	3T 17
Depósitos retirables previo aviso	2.43%	2.50%
Depósitos a plazo	6.15%	5.50%
Tasa promedio captación total	5.69%	5.12%

8. Impuestos diferidos
Cifras en millones de pesos mexicanos

Conceptos4T 173T 17
Pérdida fiscal $ 1.5 -
Provisiones 41.1$ 14.6
Créditos diferidos 60.960.9
Provisiones de subsidiaria 14.210.2
Instrumentos financieros derivados (4.2)(4.7)
Comisiones pagadas por anticipado(109.4)(108.5)
Impuesto sobre la Renta diferido activo (pasivo)
$ 4.1
($ 27.5)

9. Índice de capitalización

Cifras en millones de pesos mexicanos
Índice de capitalización4T 173T 17
Requerimiento de capital totales
Requerimiento por riesgos de mercado
Requerimiento por riesgos de crédito
Requerimiento por riesgo operacional
Requerimiento de capital total
174.6
359.2
60.6
594.4
171.1
385.5
62.7
619.3
Capital neto1,449.51,393.3
Activos por riesgos de mercado
Activos por riesgos de crédito
Activos por riesgo operacional
Activos por riesgo total2,182.8
4,490.2
758.0
7,431.02,138.6
4,819.1
783.7
7,741.4
Índices de capitalización:
Sobre activos en riesgo de crédito
Sobre activos en riesgo totales
32.28
19.51
28.91
18.00

10. Capital neto

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 31 de Octubre de 2017, se aprobó la transmisión de una acción perteneciente al accionista Raymundo Carreño del Moral a

la compañía holandesa llamada Volkswagen Finance Overseas B.V., que es, 1 (una) acción ordinaria nominativa, serie "B", con un valor nominal de $1,000.00 (Mil Pesos 00/100), representativa del capital social de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social del Banco se encuentra totalmente suscrito y pagado y su integración se muestra a continuación:

NombreNo. de accionesImporte
(pesos)% Participación
VW FS AG1,081,138$ 1,081,138,00099.9999%
VW Overseas B.V.11,0000.0001%
Total1,081,139$ 1,081,139,000100%

11. Reserva legal

El Banco debe constituir un fondo de reserva legal separando anualmente el 10% de sus utilidades netas, hasta alcanzar un monto equivalente al capital pagado.

El Banco registró un incremento de reserva legal por un importe de $50.7 mio. de pesos, el cual fue autorizado en asamblea ordinaria de accionistas el día 20 de diciembre de 2017.

Al cierre de 2017 la reserva legal de la Institución asciende a $145.9 mio. de pesos.

12. Tenencia accionaria en subsidiaria

NombreNo. de acciones
Volkswagen BankNo. de acciones
otros accionistas
% Participación
Volkswagen Servicios, S. A. de C. V.49198%

Con fecha 17 de noviembre de 2017, VW Servicios (subsidiaria), decreto y pago dividendos a VW Bank, por un importe de $49 mio. de pesos. Lo anterior no genera un efecto en la información consolidada.

13. Captación tradicional

Al 31 de diciembre de 2017 los pasivos provenientes de la captación se integran como se muestra a continuación:

Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento

Cifras en millones de pesos mexicanos

PlazoCapitalInterésTotal
De 1 a 31 días$ 355.1 $ 0.7 $355.8
De 32 a 92 días480.83.4484.2
De 93 a 184 días341.15.6346.7
De 185 a 365 días34.01.035.0
Total$ 1,211.0 $ 10.7 $ 1,221.7

Depósitos retirables previo aviso

CapitalInterésTotal
Depósitos retirables previo aviso $ 202.2 $ 2.9 $ 205.1

Certificados bursátiles
CapitalInterésTotal
Certificados bursátiles $ 1,000.0 $ 4.1 $ 1,004.1

Total Captación Tradicional$ 2,413.2$ 17.7$ 2,430.9

Al 30 de septiembre de 2017 los pasivos provenientes de la captación se integran como se muestra a continuación:

Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento

Cifras en millones de pesos mexicanos

PlazoCapitalInterésTotal
De 1 a 31 días$ 448.3 $ 0.8 $ 449.1
De 32 a 92 días327.42.4 329.8
De 93 a 184 días299.84.5304.3
De 185 a 365 días33.20.9 34.1
Total$ 1,108.7 $ 8.6 $ 1,117.3

Depósitos retirables previo aviso

CapitalInterésTotal
Depósitos retirables previo aviso $ 240.6 $ 2.7 $ 243.3

Certificados bursátiles
CapitalInterésTotal
Certificados bursátiles $ 1,000.0 $ 2.6 $ 1,002.6

Total Captación Tradicional	$ 2,349.3	$ 13.9	2,363.2

14. Emisión de certificados bursátiles a largo plazo

Mediante Asamblea General de Accionistas, celebrada el 4 de septiembre de 2011, se ratificó el consentimiento y aprobación de la emisión de certificados bursátiles.

El 29 de noviembre de 2011 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) autorizó a la Institución un programa de certificados bursátiles hasta por un monto total de $7,000 millones (nominales) con una vigencia de cinco años.

El 16 de diciembre de 2014 la Institución realizó una tercera oferta pública a través de la BMV por un monto de $1,000 millones (nominales), representados por 10.0 millones de certificados con valor nominal de 100 pesos cada uno. La fecha de vencimiento es el 11 de diciembre de 2018 mediante un sólo pago. Los intereses son pagaderos cada 28 días a una tasa bruta anual calculada mediante la adición de 0.30 puntos a la TIIE.

Los certificados bursátiles emitidos al amparo de este programa están garantizados por Volkswagen Financial Services AG (compañía tenedora).

Los recursos obtenidos de estos certificados fueron destinados para distintos fines operativos, incluyendo el financiamiento de sus operaciones activas.

Los costos y gastos netos de colocación ascendieron a $0.3 millones, los cuales se amortizan con base en la vigencia de los certificados bursátiles. Al 31 de diciembre de 2017 se han reconocido en resultados $22.8 millones.

Al 31 de diciembre de 2017, los intereses devengados relacionados con la oferta pública ascendieron a $73.8 millones.

Operaciones con instrumentos derivados

Las operaciones de intercambio de flujos o de rendimientos de activos (swaps) se registran en el activo y en el pasivo por el derecho y la obligación derivada del contrato. Tanto la posición activa como la pasiva se valúan a valor razonable, reflejando el valor neto del swap en el balance general y la utilidad o pérdida correspondiente en resultados.

Al 31 de diciembre de 2017 los instrumentos financieros derivados contratados por el Banco con fines de cobertura se muestran a continuación:

Fecha de Inicio	Vencimiento	Monto nocional	Tasa de interés fija	Tasa de interés variable	Valor razonable
(Millones de pesos)					
29/01/15	06/02/18	$ 500	4.415%	TIIE + 0.30%	$ 0.4
11/03/16	13/11/18	$ 500	5.110%	TIIE + 0.30%	13.8
					$ 14.2

El riesgo a cubrir con esta cobertura es la variabilidad en los flujos de efectivo relacionados con los cambios en la valuación periódica de los certificados bursátiles

bancarios emitidos al 31 de diciembre de 2017 por el Banco a tasa variable, que están asociados a la TIIE 28.

Swap
Fecha de inicio31 de diciembre de 2017
Posición activaPosición pasivaPosición
neta
500 mio.29/01/15 1.0 (0.6) 0.4
500 mio.11/03/1635.6(21.8) 13.8
$ 36.6($ 22.4)$ 14.2

Al 31 de diciembre de 2017 como resultado de las pruebas de efectividad de los swaps de tasa de interés contratados por el Banco se determinó que todos los swaps se encontraban dentro del rango de efectividad establecido en la normatividad contable correspondiente. Por lo anterior no se tuvo una afectación a resultados por inefectividad de los instrumentos financieros derivados.

El valor razonable de los swaps que mide los flujos netos de efectivo futuros a valor presente, dio lugar al reconocimiento de un activo y un abono a la utilidad integral al 31 de diciembre de 2017 en lo referente a los swaps contratados el 29 de enero de 2015 y el 11 de marzo de 2016. El monto incluido en la utilidad integral, dentro del capital contable, será reciclado a resultados en forma simultánea cuando la partida cubierta los afecte; dicho monto está sujeto a cambios por condiciones de mercado.

y ha considerado que son altamente efectivas, al encontrarse Al 31 de diciembre de 2017 la Administración de la Institución ha evaluado la efectividad de sus coberturas contables dentro del rango de efectividad (80% - 125%) establecido en la normatividad contable correspondiente.

El efecto por la valuación correspondiente a la posición efectiva de la cobertura al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta como parte del capital contable.
15. Informe de la Administración Integral de riesgos.

Informe de la Administración integral de riesgos

Administración de riesgos.

El Banco cuenta con un área dedicada a la evaluación y administración de riesgos, denominada Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR) misma que cuenta con las funciones para identificar, medir, vigilar, mitigar, controlar, informar y revelar los diferentes tipos de riesgo a los cuales está sujeta la Institución dentro del marco normativo local (CNBV), así como los estándares internacionales que nos rigen, European Banking Authority (EBA).

La administración del riesgo consiste en realizar un conjunto de actividades de evaluación y que tienen como fin último anticiparse a la ocurrencia de eventos adversos, ya sea mediante la creación de reservas y/o mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas así como la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se entiende como la posible pérdida que enfrenta el Banco al

momento de efectuar una operación de crédito. Al medir el riesgo de crédito se está estimando la pérdida asociada con la operación que puede ser originada por cambios en la calidad del acreditado o bien por la posibilidad de que el acreditado no cumpla con sus obligaciones de pago y esto resulte en un incumplimiento.

El riesgo crediticio está definido por la salud crediticia de los clientes o contrapartes y por las garantías que estos otorguen para mitigar el riesgo de su operación.

Para medir el riesgo de crédito, se debe considerar tanto el comportamiento de los créditos individualmente, como el de la cartera en su conjunto, tomando en cuenta las relaciones que existen entre la salud de los acreditados que la forman y el impacto de los factores externos en la calidad del portafolio. Este método atiende la regulación en materia de reservas crediticias; también bajo este esquema el Banco identifica, mide y toma acciones para mitigar el riesgo de crédito en sus dos enfoques:

•Riesgo de crédito individual: mediante un proceso de selección que considera una herramienta de originación de crédito con un sistema paramétrico (scoring) así como con la medición de capacidad de pago del acreditado, ambos parámetros son validados semestralmente en los órganos colegiados correspondientes (Comité de Riesgos).

•Riesgo de crédito del portafolio: mediante un proceso de seguimiento del conjunto de créditos individuales que conforman el portafolio, así como el monitoreo y estrategias de su diversificación y la medición de la pérdida esperada (Probabilidad de Default x Severidad de la Pérdida x Exposición) y pérdida no esperada (considerando un nivel de confianza acorde con Basilea de 99.9%).

El nivel de exposición de portafolio al cierre de diciembre de 2017 así como la pérdida esperada y no esperada asociado son los siguientes:

Exposición
(Millones de pesos)
31 de diciembre de 2017Pérdida esperada
(Millones de pesos)
31 de diciembre de 2017Pérdida no esperada
(Millones de pesos)
31 de diciembre de 2017
$ 4,336.2$ 180.0$ 158.0

Durante el primer semestre de 2017 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores emitió nuevas disposiciones que modifican la metodología del cálculo de la pérdida esperada (reserva crediticia).

En esta nueva metodología de pérdida esperada se incorpora información sobre el comportamiento del acreditado en el sector financiero para el cálculo de la probabilidad de incumplimiento, así mismo se parametrizó el cálculo de la severidad de la pérdida en relación al número de atrasos del cliente.

Al 31 de diciembre de 2017 la pérdida esperada es calculada bajo la nueva metodología de consumo no revolvente (auto) y el efecto reconocido es de $22.25 mio. MXN.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se origina por las fluctuaciones de precios asociados al valor de activos y/o pasivos del banco.

Los principales factores que inciden en el riesgo de mercado son las tasas de interés, tipos de cambio, inflación, etc. Los cambios en dichos factores originan la volatilidad del valor en los instrumentos y operaciones vinculados a ellos.

Para medir, evaluar y dar seguimiento al riesgo ocasionado por los efectos de mercado, la UAIR utiliza un sistema de medición basado en las características financieras de cada uno de los instrumentos, los factores de riesgo asociado a éstos y sus vencimientos, es importante recalcar que el apetito de riesgo de mercado en nuestra institución limita las operaciones a contrapartes con alta calificación crediticia.

El Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés) es la medida estadística-financiera con la que el Banco estima la pérdida máxima que podría registrar su portafolio en un intervalo de tiempo y con un cierto nivel de confianza. El Banco calcula diariamente el VaR mediante el método paramétrico y el método histórico, con los siguientes criterios: un horizonte de tiempo de 1 día, un intervalo de confianza del 95% y 252 días de historia.

La información de los factores de riesgos es actualizada diariamente y reportada de acuerdo
a la periodicidad establecida por las autoridades; asimismo se realizan pruebas de estrés y retrospectivas para validar su vigencia tal y como lo requieren las sanas prácticas de administración de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2017, la exposición a riesgo y nivel de VaR en cada una de las modalidades descritas ascienden a:

Exposición promedio
(Millones de pesos)
4to.Trimestre 2017VaR paramétrico
Valor en riesgo
(Miles de pesos)
31 de diciembre de 2017VaR Histórico
Valor en riesgo
(Miles de pesos)
31 de diciembre de 2017
$ 551.81$ 420.3$ 3.4

Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

A través de un órgano colegiado (Comité de ALM) que sesiona de forma mensual, el Banco analiza y toma las decisiones que le permiten administrar de manera óptima el descalce entre activos y pasivos respetando el apetito de riesgo de la Institución.

El principal indicador para el análisis del riesgo de liquidez en el Banco, es el equilibrio entre los activos y pasivos que son sensibles a las tasas de interés. Adicionalmente, el análisis de brechas incluye la evaluación de los flujos de vencimiento de activos y pasivos. En este sentido, se cuenta con indicadores de calce

por plazo y tasa que al cierre del cuarto trimestre de 2017 ascendió a:

4to. Trimestre 2017
Descalce entre activos y pasivos promedio19.2%

Adicionalmente, en el mismo comité se da seguimiento mensual al Coeficiente de Cobertura de Liquidez requerido por la CNBV, para asegurarse que la Institución es capaz de hacer frente a sus salidas netas ponderadas de efectivo en los siguientes 30 días, al 31 de diciembre de 2017 el coeficiente de cobertura de liquidez es de:

31 de diciembre de 2017
Coeficiente de cobertura de liquidez690.1%

Riesgo operacional (incluyendo riesgos legal y tecnológico)

El riesgo operacional se define y entiende en la Institución como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende los riesgos tecnológico y legal.

En Volkswagen Bank la administración del riesgo operacional (incluyendo tecnológico y legal) tiene como objetivo fundamental el identificar, evaluar, controlar, dar tratamiento y comunicar los riesgos operacionales (legales y tecnológicos) a los que está expuesta la Institución, así como la creación de una cultura de control.

Se cuenta con un manual de riesgos que incluye la administración de riesgo operacional aprobado por el Comité de Riesgos. Este incluye los lineamientos, políticas, procedimientos y metodologías relacionados a la identificación, evaluación, control, tratamiento y reporteo de riesgos.

Volkswagen Bank ha designado dentro de todos los procesos de la Institución los denominados “key users”. Estas figuras dentro del Banco funcionan como responsables de evaluar el riesgo operacional dentro de los procesos y son responsables de identificar, evaluar y reportar directamente a la UAIR los riesgos operacionales, tecnológicos y legales potenciales, para lo cual se apoyarán de los colaboradores; asimismo recibirán los reportes de los eventos de pérdida que se han presentado por riesgo operacional que pueden y/o han impactado en su operación.

En ese sentido, se llevó a cabo un programa anual de capacitación a los “key users” en materia de riesgo operacional, esto con la finalidad de que cuenten con la información en cuanto a las políticas, procedimientos y metodologías utilizadas para la correcta administración de riesgos operacionales, legales y tecnológicos.

Volkswagen Bank como parte de la administración de riesgo operacional, tecnológico y legal, lleva a cabo lo siguiente:

•Actualmente la Institución ha diseñado un proceso de gestión de riesgos operacionales, tecnológicos y legales, Modelo de Administración de Riesgo Operacional (MARO), el cual se encuentra alineado a prácticas del sector, como principal objetivo del modelo de gestión de riesgo operacional se encuentra identificar, evaluar, controlar, dar

tratamiento y comunicar los riesgos operacionales (legales y tecnológicos) a los que está expuesta la Institución, así como la creación de una cultura de control.

•Para llevar a cabo la administración de riesgo operacional, legal y tecnológico, la Institución ha establecido las denominadas tres líneas de defensa, en las cuales la principal la primera línea de defensa está conformada por los dueños de procesos, quienes se encargan de llevar a cabo la gestión diaria de los riesgos operacionales inmersos en sus procesos junto con las funciones de tecnología y legal, así mismo se ha definido en la segunda línea de defensa que a las áreas de control interno, la UAIR y la función de Information Security Offices (LISO), quienes son los encargados de proveer las metodologías para la gestión de riesgos operacionales y la mejora continua de controles. Asimismo la tercera línea de defensa está conformada por el área de Auditoría Interna quien será la encargada de verificar la alineación de la Institución con el MARO. Existe una comunicación continua entre la UAIR, Control Interno, LISO y Auditoría Interna.

•Dentro del Comité de Riesgos se presentan los riesgos críticos identificados, así como las acciones que se han establecido para mitigar los riesgos críticos identificados. Asimismo, se presenta el comportamiento de los indicadores de riesgos y si estos se encuentran alineados a las tolerancias al riesgo establecidas.

•Los "key users" asignados son los responsables de reportar cualquier cambio en sus procesos, sistemas, colaboradores, etc. y aquellos riesgos operacionales que surjan de dichos cambios.

•El MARO ha sido implementado a través de los procesos "core", por lo que actualmente la Institución ha identificado los riesgos operacionales potenciales a los que se encuentra expuesta, los cuales concentra la UAIR y a su vez informa al Comité de Riesgos.

•Cada seis meses, la UAIR y las áreas de negocio realizan sesiones o talleres para identificar y evaluar los riesgos operacionales, legales y tecnológicos a los que está expuesta la institución. Estos riesgos y sus respectivos controles se documentan en matrices de riesgos y controles.

•Se evalúan e informan las consecuencias que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos identificados a los responsables de las áreas implicadas; cada área debe ser consciente de sus riesgos así como identificarlos y comunicarlos a la UAIR quien a su vez lo debe comunicar al Comité de Riesgos.

•Dentro del Comité de Riesgos, se analizan los posibles impactos y si se requieren planes de remediación adicionales para mitigar los riesgos identificados y clasificados como críticos.

•Se mantiene una base de datos histórica que contiene el registro sistemático de los diferentes eventos de pérdida y su impacto en contabilidad, mismos que quedan registrados en el sistema de riesgo operacional. Esto incluye pérdidas relacionadas a riesgo tecnológico, legal y operacional.

•La UAIR es responsable de realizar una conciliación mensual entre los registros contables y la base de eventos de pérdida para corroborar la información relacionada a pérdidas por riesgo operacional (incluido tecnológico y legal).

•El nivel de tolerancia establecido por el Grupo VW sobre la gestión de riesgo operacional para VW Bank es de $8 millones de pesos.
•Se cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio (Business Continuity Plan – BCP por

sus siglas en inglés), de igual modo se cuenta con un Plan de Recuperación de Desastres (Disaster and Recovery Plan - DRP por sus siglas en inglés), con estos procedimientos se tiene cubierto el respaldo de la información, de la operación principal de la Institución y la recuperación de sus principales procesos críticos de la Institución.

•Para el cálculo de requerimiento de capital, se toman las reglas de capitalización establecidas por la CNBV en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, en las cuales se establece el uso de un modelo básico, mismo que es calculado y reportado periódicamente a la autoridad.

•Se cuenta con políticas y procedimientos orientados a minimizar los impactos negativos por la materialización de riesgos tecnológicos.

Riesgo tecnológico

Entendido como la pérdida potencial por daños o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la presentación de los servicios de la Institución con sus clientes.

Se cuenta con políticas y procedimientos orientados a minimizar los impactos negativos por la materialización de riesgos tecnológicos como:

•Diariamente se realiza una copia de todas las operaciones y transacciones concertadas. Se mantienen en resguardo copias de seguridad de los procesos realizados.

•Políticas de contingencias en caso de: fallas en comunicaciones, actos de vandalismo, desastres naturales, entre otros.

•Los riesgos tecnológicos identificados durante los talleres de identificación de riesgos operacionales son reportados al área de TI con el objetivo de darles seguimiento y resolverlos.

Riesgo legal

La Institución ha implementado políticas y procedimientos de minimización del riesgo legal que consideran:
•Revisión de los procesos jurídicos por el departamento de Legal.
•Elaboración de reportes de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables a la Institución; dichos reportes se elaboran de manera trimestral.
•Se consolidan en una base todos procesos judiciales donde la institución es actora o demandada. Esto a su vez se envía a la UAIR para que concentre las pérdidas materializadas por riesgo legal.
•Diariamente, el área Legal revisa el Diario Oficial de la Federación para conocer las nuevas regulaciones aplicables a la institución y las comunica a las áreas responsables para alinear la operación del Banco y evitar estar incumplimiento.
•Se cuenta con una reserva legal previamente definida por las áreas responsables para poder hacer frente a cualquier situación legal adversa que la institución enfrente.

De acuerdo al cuarto trimestre de 2017, este es el promedio a la exposición al riesgo

4to. Trimestre 2017
Promedio eventos materializados (MxN)$243,450
Número de eventos10

16. Resultado neto

Los ingresos totales alcanzaron $1,175.3 millones de pesos en el cuarto trimestre de 2017, de los cuales $769.8 millones corresponden a ingresos por intereses y $405.5 millones provienen de otros productos (gastos) netos del periodo.

Resultado del ejercicio

La utilidad neta al 31 de diciembre de 2017 ascendió a $120.3 millones de pesos lo que representó un incremento de $3.3 millones, respecto al mismo periodo del año anterior, en el que se tuvo una utilidad neta de $117.0 millones.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses del Banco, se integran por los intereses generados sobre la cartera de crédito y por las disponibilidades de la Institución (que incluyen saldos en bancos del país y los depósitos de regulación monetaria), así como por las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos. Al cierre del cuarto trimestre de 2017, los ingresos por intereses del Banco fueron de $769.8 millones, mostrando un incremento del 7.01%, en comparación con el mismo periodo de 2016, cuando representaron $719.4 millones, lo anterior como resultado en el incremento de intereses por disponibilidades y de los ingresos provenientes de operaciones de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2017 se tenían 46,266 contratos de crédito colocados, siendo un 11.00% menor que los celebrados al 31 de diciembre de 2016 (51,982 contratos).

Gastos por intereses

Los gastos por intereses se integran principalmente por los intereses pagados sobre los depósitos a plazo del público en general y por las emisiones de certificados bursátiles realizadas por el Banco. Al cierre del cuarto trimestre de 2017, los gastos por intereses ascendieron a $343.1 millones, 33.19% más respecto del mismo periodo de 2016 cuando representaron $257.6 millones, lo anterior como resultado de que en 2017 los intereses por inversiones a plazo y los intereses por préstamos interbancarios se incrementaron por

$34.1 millones y $51.4 millones respectivamente, mostrando un efecto neto de incremento de $85.5 millones.

Margen financiero

En cuanto al margen financiero neto, el resultado registrado al 31 de diciembre de 2017, fue de $426.7 millones, cifra que es 7.60% inferior a la obtenida al 31 de diciembre de 2016 de $461.8 millones.

El margen financiero, como porcentaje anualizado de activos productivos promedio llegó a 7.34% al cierre del cuarto trimestre de 2017, nivel inferior al 8.56% obtenido en el mismo periodo de 2016.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2017 se constituyeron $46.6 millones en estimaciones preventivas para riesgos crediticios, $42.1 millones menor al monto de las estimaciones preventivas creadas durante el mismo periodo de 2016, cuando se situaron en $88.7 millones, lo anterior como resultado de la disminución de la cartera de crédito.

Durante el primer semestre de 2017 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores emitió nuevas disposiciones que modifican la metodología del cálculo de la pérdida esperada (reserva crediticia).

En esta nueva metodología de pérdida esperada se incorpora información sobre el comportamiento del acreditado en el sector financiero para el cálculo de la probabilidad de incumplimiento, así mismo se parametrizó el cálculo de la severidad de la pérdida en relación al número de atrasos del cliente.

Al 31 de diciembre de 2017, el índice de morosidad de la Institución se ubicó en 3.66% con respecto a la cartera total, comparado con el índice registrado al 31 de diciembre de 2016 de 3.52%.

Las reservas de crédito al 31 de diciembre de 2017 y 2016 representaban 1.40 y 1.45 veces la cartera de crédito vencida, respectivamente.

Margen financiero ajustado por riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2017, el margen financiero después de la estimación preventiva por riesgos crediticios se ubicó en $380.1 millones, siendo 1.8% mayor que el obtenido en el mismo periodo de 2016, el cual se ubicó en $373.2 millones. Lo anterior como resultado de la disminución en estimación preventiva de riesgos crediticios.

Comisiones y tarifas- neto

Comisiones y tarifas - neto, se integra por las comisiones y tarifas cobradas y pagadas. Al 31 de diciembre de 2017 se registraron $49.3 millones por concepto de comisiones y tarifas pagadas representando un decremento con respecto de las comisiones y tarifas pagadas en el mismo periodo de 2016, las cuales ascendieron a $64.6 millones.

Otros ingresos de operación - neto

Los otros ingresos de operación se integran principalmente por: utilidades por servicios prestados a partes relacionadas, ingresos por la venta de autos recuperados, ingresos por comisiones por uso de instalaciones por las compañías aseguradoras, cancelación provisiones. Al cierre del cuarto trimestre de 2017, los otros ingresos de operación se incrementaron con respecto a lo registrado durante el mismo periodo de 2016, $405.5 millones y $394.3 millones, respectivamente. Lo anterior, como resultado de que al cierre del cuarto trimestre de 2017, se tuvo un decremento en la cancelación de estimaciones por riesgos crediticios $28.2 millones, incremento en cancelación de provisiones de gastos por $2.3 millones, una disminución en incobrables de $5.3 millones, ingreso por venta de cartera $3.4 millones y $28.3 millones de los ingresos por servicios de personal de la subsidiaria, respecto del mismo periodo del año anterior.

Gastos de administración y promoción

Los gastos de administración y promoción incluyen: gastos de promoción y publicidad, gastos en tecnología, remuneraciones al personal, depreciaciones, honorarios, aportaciones al IPAB, rentas, gastos no deducibles, otros gastos de administración y promoción, y otros ingresos o gastos de la operación.

Los gastos de administración y promoción acumulados al 31 de diciembre de 2017 ascienden a $582.8 millones y en el mismo periodo de 2016 fueron $535.4 millones, lo

cual representa un incremento de $47.4 millones. Esta variación se debe principalmente a que en el cuarto trimestre de 2017, se incrementaron los gastos en tecnología y los costos del personal de la compañía subsidiaria, por $19.5 millones y $35.3 millones respectivamente, y disminuyeron los gastos de promoción y publicidad por $7.4 millones.

Resultado de operación

Al cierre del cuarto trimestre de 2017, el Banco registró una utilidad operativa de $153.4 millones, mostrando un decremento de $14.1 millones al compararla con la utilidad operativa de $167.5 millones registrada durante el mismo periodo de 2016.

Impuestos causados y diferidos

Los impuestos generados por el Banco en el cuarto trimestre de 2017 ascendieron a $33.1 millones, de los cuales $47.7 millones corresponden a impuestos a la utilidad causados y $14.6 millones por impuestos a la utilidad diferidos. Los impuestos a la utilidad presentan un decremento de $4.3 millones en relación al mismo periodo del año anterior y esto se debe principalmente a un aumento en las deducciones fiscales no contables de la Institución, específicamente en el ajuste anual por inflación deducible, el cual se ve directamente impactado por el indicador que mide la inflación en México (INPC).

Resultado neto

La utilidad neta al 31 de diciembre de 2017 ascendió a $120.3 millones de pesos lo que representó un incremento de solo $3.3 millones de pesos con respecto al mismo periodo del año anterior, en el que se generó una utilidad de $117.0 millones.

* * * *

Generalidades

1. Actividades principales

Volkswagen Bank, S.A. (Banco o Institución) es una institución de banca múltiple cuyas actividades principales se encuentran reguladas por la Ley de Instituciones de Crédito, así como por la Ley del Banco de México. Estas actividades consisten en la realización de transacciones bancarias bajo los términos que dichas leyes comprenden, siendo principalmente: la captación de recursos, el otorgamiento de créditos, la inversión en valores, entre otras.

Situación financiera

2. Principales políticas contables

A continuación se describen las políticas y prácticas contables seguidas por el Banco, las cuales afectan los principales rubros de los estados financieros.

a) Presentación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos son preparados y presentados de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), quien a través de la Circular Única y las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a la Información Financiera de las Instituciones de Crédito" emitió los criterios de registro, presentación y divulgación de los mismos. Asimismo, se establece que en caso de no existir disposiciones normativas por parte de la CNBV, se aplicará lo dispuesto en las Normas de Información Financiera (NIF) Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), así como los principios contables estadounidenses emitidos por el Financial Accounting Standards Board (FASB), considerando el principio de supletoriedad.

b) Disponibilidades

Este rubro se compone de efectivo, saldos bancarios y depósitos con el Banco Central. Todos estos conceptos se expresan a su valor nominal.

c) Cartera de crédito

Representa el importe del capital de los créditos otorgados más los intereses devengados no cobrados por los créditos vencidos a la fecha.

d) Estimación preventiva para riesgos crediticios

La cartera crediticia se califica conforme a las reglas emitidas por la SHCP (Secretaria de Hacienda y Crédito Público) y la CNBV en forma mensual, por lo que el Banco debe de constituir estimaciones preventivas para riesgos de crédito.

La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta disminuyendo los saldos de la cartera.

Para la calificación de la cartera de crédito consumo no revolvente, el Banco califica, constituye y registra en su contabilidad las reservas preventivas con cifras al último día de cada mes, considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, así como las garantías proporcionadas por el acreditado constituidas con dinero en efectivo o medios de pago con liquidez inmediata a su favor.

El Banco de manera periódica evalúa si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien debe ser castigado. En su caso, dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. En el evento que el saldo del crédito a castigar exceda el correspondiente a su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

Adicionalmente, el Banco ha optado por conservar en su activo aquellos créditos vencidos que se encuentren provisionados al 100%.

Las recuperaciones asociadas a los créditos castigados o eliminados del balance general, se reconocen en los resultados del ejercicio.

El 6 de enero de 2017 la Comisión emitió una Resolución que modificó las Disposiciones por me¬dio de la cual efectuó ciertos ajustes a la metodología aplicable a la calificación de cartera crediticia de consumo no revolvente e hipotecario de vivienda y sus reportes regulatorios asociados , con la finali¬dad de calcular con mayor precisión la estimación preventiva para riesgos crediticios que se debe constituir, mediante la in¬corporación de nuevas dimensiones del riesgo de crédito, tales como el nivel de endeudamiento de cada cliente, su comportamiento de pago en otras entidades financieras y no financieras, así como el perfil de riesgo especifico de cada producto.

Dicha Resolución entró en vigor el 9 de enero de 2017 y establece que se debe tener constituido el cien por ciento del monto de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios correspondientes a las carteras crediticias de consumo no revolvente e hipotecaria de vivienda deriva¬das de la utilización de la nueva metodología aplicable a partir del 1 de junio de 2017.

A continuación se muestra el efecto financiero inicial por estos ajustes a la metodología:

Metodología anterior	$237
Metodología vigente	250
	$ 13

Conforme a lo anterior, el Banco constituyó en el mes de junio de 2017 dicha estimación preventiva reco¬nociendo un incremento en el rubro relativo a la estimación preventiva para riesgos crediticios del balance general por un monto de $13, con un correspondiente cargo en el capital contable dentro del rubro de resultados de ejercicios anteriores por este mismo importe derivado de aplicar por primera vez la metodo¬logía aplicable a la calificación y cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios correspon¬diente a la cartera de crédito de consumo no revolvente.

Adicionalmente y, de conformidad con lo esta¬blecido en la NIF D-4 "Impuestos a la utilidad" se reconoció el relativo impuesto sobre la renta diferido de este efecto financiero inicial por un monto de $4. Por lo tanto, el efecto financiero inicial que se reconoció en el rubro de resultados de ejercicios anteriores dentro del capital contable ascendió a $9, neto del ISR diferido que le es relativo.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, ya sean parciales o totales, se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

e)Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago

Los bienes adjudicados se registran a su costo o su valor razonable deducido de los costos y gastos indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor.

Por aquellos bienes adjudicados, cuya rotación es mayor a tres meses se constituyen provisiones adicionales para reconocer las potenciales pérdidas de valor de los bienes por el paso del tiempo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 132 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito. Las bajas de valor de bienes adjudicados se reconocen como gasto en los resultados del ejercicio en el que se presentan.

f)Consolidación

Todos los saldos y transacciones de importancia realizadas entre las compañías consolidadas han sido eliminados para efectos de consolidación. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros de la subsidiaria.

g)Inversiones permanentes en acciones

El Banco reconoce la inversión en subsidiarias mediante el método de participación, con base en el valor contable de la subsidiaria de acuerdo con los últimos estados financieros disponibles.

h)Captación tradicional

Los pasivos por captación tradicional, incluidos los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, se registran al costo de captación o colocación más los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del ejercicio conforme se devengan.

i)Instrumentos financieros derivados

Todos los instrumentos financieros derivados, se reconocen en el balance general como activos o pasivos, dependiendo de los derechos y/u obligaciones especificados en las confirmaciones de términos pactadas entre las partes involucradas. Estos instrumentos se registran inicialmente a su valor razonable el cual corresponde al precio pactado en la operación y se valúan y clasifican de acuerdo con su intención de uso, que establece la Administración del Banco. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado serán reconocidos directamente en resultados en el rubro “Resultado por intermediación”.

En el momento en que un derivado de cobertura deje de cumplir con las condiciones establecidas para la contabilidad de coberturas, se valúa a su valor razonable.

Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados en el rubro “Resultado

por intermediación", excepto en los casos en que la Administración los designe como coberturas de flujo de efectivo. Adicionalmente en el rubro "Resultado por intermediación" se reconoce el resultado de compra venta que se genera al momento de la enajenación de un derivado, y la pérdida por deterioro en los activos financieros provenientes de los derechos establecidos en los derivados, así como el efecto por reversión.

En las coberturas de valor razonable tanto el derivado como la partida cubierta se valúan a valor razonable y las fluctuaciones en valuación se registran en resultados en el mismo renglón de la posición que cubren; en las coberturas de flujo de efectivo, la porción efectiva se aloja temporalmente en la utilidad integral dentro del capital contable y se reclasifica a resultados cuando la posición que cubre afecte resultados. La porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

Los valores razonables de los derivados se determinan con base en técnicas formales de valuación utilizadas por el proveedor de precios.

Los derivados califican con fines de cobertura cuando éstos son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen todos los requisitos de cobertura, es decir, se documenta su desig¬nación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, posición primaria, riesgos a cubrir, tipos de derivados, cómo se llevará a cabo la medición de la efectividad, y que la medición de la efectividad de la relación de cobertura sea efectiva durante toda la vigencia, características, reconocimiento contable y aplicables a esa operación.

La política de la Institución es no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

Las NIF´s establece que las cuentas de margen deben presentarse en el mismo rubro de operaciones con derivados.

Con base en las categorías antes descritas, las transacciones con instrumentos financieros derivados del Banco se registran como se indica a continuación:

Swaps

Los swaps son contratos entre dos partes, mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar una serie de flujos por un periodo determinado y en fechas preestablecidas.

Los swaps de tasas de interés son contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar durante un periodo determinado, una serie de flujos calculados sobre un monto nocional, denominado en una misma moneda, pero referidos a distintas tasas de interés. Tanto al inicio como al final del contrato, no existe intercambio de flujos parciales ni totales sobre el monto nocional y generalmente, en este tipo de contratos una parte recibe una tasa de interés fija (pudiendo en algunos casos ser una tasa variable) y la otra recibe una tasa variable.

j) Provisiones

Se reconocen cuando se tiene la obligación presente como resultado de un evento pasado, por el cual existe la probabilidad de la salida de recursos económicos, además de que fueron estimadas considerando bases o supuestos razonables.

k) Impuestos diferidos

El Impuesto sobre la Renta (ISR) diferido se calcula de acuerdo a los lineamientos establecidos por la CNBV. Consiste en reconocer mediante el método de activos y pasivos con enfoque integral, un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en un futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones vigentes a la fecha de los estados financieros.

l) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por intereses provenientes de la cartera de crédito se reconocen diariamente de acuerdo a su devengamiento.

Los ingresos por intereses derivados de las inversiones diarias en otras instituciones financieras se reconocen conforme se realizan los mismos.

m) Instrumentos financieros con características de pasivo

Los instrumentos financieros emitidos por el Banco, con características de pasivo, se registran desde su emisión como pasivo, dependiendo los componentes que los integran. Los costos iniciales incurridos por la emisión de dichos instrumentos se asignan al pasivo en la misma proporción que los montos de sus componentes. Las pérdidas y ganancias relacionadas con componentes de instrumentos financieros clasificados como pasivos se registran en el costo integral de financiamiento.

n) No existen criterios o registros contables especiales que hayan sido aplicados en la preparación de la información financiera del Banco. Los estados financieros fueron preparados de acuerdo a los criterios y lineamientos contables emitidos por la CNBV. A partir del 1 de enero de 2018 entraron en vigor las siguientes Normas de Información Financiera (NIF):

Criterio C-2 “Operaciones de bursatilización”. Especifica que los vehículos de bursatilización efectuados y no reconocidos en los estados financieros con anterioridad al 1 de enero de 2009, no será necesario re¬evaluar la transferencia de activos financieros reconocidos previo a dicha fecha y al respecto.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C-19. Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.

NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura”. Indica los periodos de valuación de la efectividad de una operación de cobertura. Establece las excepciones respecto a posiciones primarias en coberturas de valor razonable. Establece el método para determinar el valor razonable de un derivado implícito cuando no se tiene una fuente confiable y establece los lineamientos de valuación sobre los derivados implícitos cuando son separados del contrato anfitrión.

NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Establece las normas de

valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar.

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar". Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financiero se deducen del pasivo.

NIF C-20 "Instrumentos de financiamiento por cobrar". Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento por cobrar en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocios de la Administración.

NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes". Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir con los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro.

NIF D-2 "Costos por contratos con clientes". Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen de contratos con clientes. Establece la a normativa relativa al reconocimiento de los costos por contratos con clientes, asimismo incorpora el tratamiento contable de los costos relacionado con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes.

NIF B-17 "Determinación del valor razonable". Define el valor razonable como el precio que sería recibido por vender un activo o por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la valuación (es decir, un precio de salida). Un precio de salida es aquel por el cual un activo o un pasivo podrían realizarse en un momento dado.
En relación con la entrada en vigor de las nuevas Normas de Información Financiera (NIF) se ratifica que al 31 de diciembre de 2017 y a la fecha de emisión de este reporte no se identifican efectos materiales en los procesos internos de generación de información y registros contables en VW Bank, al momento de su aplicación.

19. Plan de apoyo 2017

La CNBV en el oficio P-290/2017 y 320-1/14057/2017 emitido el 17 de octubre de 2017, ha determinado emitir con carácter temporal criterios contables especiales a fin de ajustarse al criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" referido en los artículo 174 y 175 de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito. Lo anterior para contrarrestar los efectos de los desafortunados eventos derivados de los fenómenos naturales registrados en el mes de septiembre de 2017.

Con base en lo anterior y contando con la autorización de la CNBV, VW Bank ha determinado apoyar a sus clientes que se localizan en las zonas afectadas, considerando los siguientes tratamientos contables por aquellos contratos de clientes que soliciten el apoyo:

Los créditos con pagos periódicos de principal e intereses, que sean objeto de reestructuración o renovación, podrán considerarse como vigentes al momento en que se lleve a cabo dicho acto, sin que les resulten aplicables los requisitos establecidos en los párrafos 82 y 84 del Criterio B-6, según sea el caso.

Los créditos de este programa no se consideraran como cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 79 del criterio B-6 Cartera de Crédito del anexo 33 y el nuevo plazo de vencimiento no será mayor a tres meses a partir de la fecha en que hubiera vencido.

Al 31 de diciembre de 2017, VW Bank no presenta ningún efecto en el balance general y estado de resultados derivado de este plan de apoyo debido a que los clientes que solicitaron el apoyo, realizaron sus pagos en el mes de diciembre tal y como se estableció en el programa.

* * * * *

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
Millones de pesos
31 de Diciembre de 2017III.1

Referencia de los rubros del balance generalRubros del balance generalMonto presentado en el balance generalClave R10- 1011
Activo5,565.71
BG1Disponibilidades990.42110000000000
BG2Cuentas de margen0.00115000000000
BG3Inversiones en valores0.00120000000000
BG4Deudores por reporto0.00120800000000
BG5Préstamo de valores0.00120700000000
BG6Derivados14.18121400000000
BG7Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros0.00121700000000
BG8Total de cartera de crédito (neto)4,114.26128000000000
BG9Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización0.00179700000000
BG10Otras cuentas por cobrar (neto)42.41140000000000
BG11Bienes adjudicados (neto)1.09150000000000
BG12Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)0.00160000000000
BG13Inversiones permanentes26.02170000000000
BG14Activos de larga duración disponibles para la venta0.00179500000000
BG15Impuestos y PTU diferidos (neto)0.00180000000000
BG16Otros activos377.33190000000000
Pasivo3,761.85
BG17Captación tradicional2,430.87210000000000
BG18Préstamos interbancarios y de otros organismos804.88230000000000
BG19Acreedores por reporto0.00220800000000
BG20Préstamo de valores0.00220700000000
BG21Colaterales vendidos o dados en garantía0.00220900000000
BG22Derivados0.00221400000000
BG23Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros0.00221700000000
BG24Obligaciones en operaciones de bursatilización0.00221900000000
BG25Otras cuentas por pagar326.40240000000000
BG26Obligaciones subordinadas en circulación0.00270000000000
BG27Impuestos y PTU diferidos (neto)10.04280000000000
BG28Créditos diferidos y cobros anticipados189.67290000000000
Capital contable1,803.85
BG29Capital contribuido1,081.14410000000000
BG30Capital ganado722.71420000000000

Cuentas de orden4,375.82
BG31Avales otorgados0.00710000000000
BG32Activos y pasivos contingentes0.00790000000000
BG33Compromisos crediticios0.00730000000000
BG34Bienes en fideicomiso o mandato0.00740000000000
BG35Agente financiero del gobierno federal0.00
BG36Bienes en custodia o en administración0.00750000000000
BG37Colaterales recibidos por la entidad0.00773100000000
BG38Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad0.00
773200000000
BG39Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)0.00760000000000
BG40Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida39.57
771000000000
BG41Otras cuentas de registro4,336.26780000000000

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
Millones de pesos
31 de Diciembre de 2017I.1

ReferenciaCapital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservasMonto
1Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente1,081.14
2Resultados de ejercicios anteriores446.95
3Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)275.76
4"Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1
(solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)"No aplica
5Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)No aplica
6Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios1,803.85
Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios
7Ajustes por valuación prudencialNo aplica
8"Crédito mercantil
(neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)"0.00
9Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)354.38
10Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)99.34
11Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo0.00
12Reservas pendientes de constituir0.00
13Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización0.00
14Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonableNo aplica
15Plan de pensiones por beneficios definidos0.00
16Inversiones en acciones propias
17Inversiones recíprocas en el capital ordinario
18Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)
19Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)
20Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)
21Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales

(monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)0.00
22Monto que excede el umbral del 15%No aplica
23del cual: Inversiones significativas donde la institución posee mas del 10% en acciones comunes de instituciones financierasNo aplica
24del cual: Derechos por servicios hipotecariosNo aplica
25del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporalesNo aplica
26Ajustes regulatorios nacionales0.00
Adel cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)0.00
Bdel cual: Inversiones en deuda subordinada0.00
Cdel cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)0.00
Ddel cual: Inversiones en organismos multilaterales0.00
Edel cual: Inversiones en empresas relacionadas0.00
Fdel cual: Inversiones en capital de riesgo0.00
Gdel cual: Inversiones en sociedades de inversión0.00
Hdel cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias0.00
Idel cual: Operaciones que contravengan las disposiciones0.00
Jdel cual: Cargos diferidos y pagos anticipados0.00
Kdel cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas0.00
Ldel cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas0.00
Mdel cual: Personas Relacionadas Relevantes0.00
Ndel cual: Plan de pensiones por beneficios definidos0.00
Odel cual: Ajuste por reconocimiento de capital0.00
27Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones0.00
28Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1354.38
29Capital común de nivel 1 (CET1)1,449.48
Capital adicional de nivel 1: instrumentos
30Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima0.00
31de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables0.00
32de los cuales: Clasifcados como pasivo bajo los criterios contables aplicablesNo aplica
33Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 10.00
34"Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros
(monto permitido en el nivel adicional 1)"No aplica
35del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradualNo aplica
36Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios0.00
Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios
"37
(conservador) "Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1 No aplica
"38
(conservador) "Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1 No aplica
"39
(conservador) "Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)No aplica

"40
(conservador) "Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitidoNo aplica
41Ajustes regulatorios nacionales0.00
42Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deduccionesNo aplica
43Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1 0.00
44Capital adicional de nivel 1 (AT1)0.00
45Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)1,449.48
Capital de nivel 2: instrumentos y reservas
46Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima0.00
47Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 20.00
48Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)No aplica
49de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradualNo aplica
50Reservas0.00
51Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios0.00
Capital de nivel 2: ajustes regulatorios
"52
(conservador) "Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2No aplica
"53
(conservador) "Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2No aplica
"54
(conservador) "Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)No aplica
"55
(conservador) "Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitidoNo aplica
56Ajustes regulatorios nacionales0.00
57Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 20.00
58Capital de nivel 2 (T2)0.00
59Capital total (TC = T1 + T2)1,449.48
60Activos ponderados por riesgo totales7,430.99
Razones de capital y suplementos
61"Capital Común de Nivel 1
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)"19.51%
62"Capital de Nivel 1
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)"19.51%
63"Capital Total
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)"19.51%
64Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)7.00%
65del cual: Suplemento de conservación de capital2.50%

66del cual: Suplemento contracíclico bancario específicoNo aplica
67del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)No aplica
68Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)12.51%
Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)
69"Razón mínima nacional de CET1
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)"No aplica
70"Razón mínima nacional de T1
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)"No aplica
71"Razón mínima nacional de TC
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)"No aplica
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)
72Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financierasNo aplica
73Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financierasNo aplica
74Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)No aplica
75Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)144.95
Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2
76Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)222.00
77Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada54.41
78Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)0.00
79Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas0.00
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)
80Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradualNo aplica
81Monto excluído del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)No aplica
82Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual0.00
83Monto excluído del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)0.00
84Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual0.00
85Monto excluído del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)0.00

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Anexo 1-O Revelación de información relativa a la capitalización
Tabla I.2
31 de diciembre de 2017

ReferenciaDescripción
1Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y resultado por tenencia de activos no monetarios, considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6Suma de los conceptos 1 a 5.
7No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10*Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.
12*Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquéllas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14No aplica.
15Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.

16*El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de las sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.
Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.
17*Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.
Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18*Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
19*Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total

registrado de las inversiones.
20*Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos.
Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.1
21El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.1
A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme
a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
27No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
29Renglón 6 menos el renglón 28.
30El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital básico 1 y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.
31Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33Obligaciones subordinadas computables como capital básico 2, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36Suma de los renglones 30, 33 y 34.
37*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41Ajustes nacionales considerados:
Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43Suma de los renglones 37 a 42.
44Renglón 36, menos el renglón 43.
45Renglón 29, más el renglón 44.
46El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social

(incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital básico 1 ni en el capital básico 2 y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento
de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
52*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56Ajustes nacionales considerados:
Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57Suma de los renglones 52 a 56.
58Renglón 51, menos renglón 57.
59Renglón 45, más renglón 58.
60Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64Reportar 7%
65Reportar 2.5%
66No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento contracíclico.
67No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB).
68Renglón 61 menos 7%.
69No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
70No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
71No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
72No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de

diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
76Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
771.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
790.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el
renglón 33.
84Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Conceptos de capitalSin ajuste por reconocimiento de capital% APSRTAjuste por reconocimiento de capitalCon ajuste por reconocimiento de capital% APSRT
Capital Básico 1AB1 = A / FC1A' = A - C1B1' = A' / F'
Capital Básico 2BB2 = B / FC2B' = B - C2B2' = B' / F'
Capital Básico C = A+ BB3 = C / FC3=C1+C2C' = A' + B'B3' = C' / F'
Capital ComplementarioDB4 = D / FC4D' = D - C4B4' = D' / F'
Capital NetoE = C + DB5 = E / FC5=C3+C4E' = C' + D'B5' = E' / F'
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT)FNo aplicaNo aplicaF' = FNo aplica
Indice capitalizaciónG = E / FNo aplicaNo aplicaG' = E' / F' No aplica
VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
Millones de pesos
31 de Diciembre de 2017

IdentificadorConceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital NetoReferencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexoMonto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto
Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
Activo
1Crédito mercantil80
2Otros Intangibles9354.38BG16
3Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales 1099.34BG15
4Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización130.00

ilimitado150.00
6Inversiones en acciones de la propia institución160.00
7Inversiones recíprocas en el capital ordinario170.00
8Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido180.00
9Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido180.00
10Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido190.00
11Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido190.00
12Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales210.00 BG7
13Reservas reconocidas como capital complementario500.00BG8
14Inversiones en deuda subordinada26 - B0.00
15Inversiones en organismos multilaterales26 - D0.00
16Inversiones en empresas relacionadas26 - E0.00
17Inversiones en capital de riesgo26 - F0.00
18Inversiones en sociedades de inversión26 - G0.00
19Financiamiento para la adquisición de acciones propias26 - H0.00
20Cargos diferidos y pagos anticipados26 - J0.00
21Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)26 - L0.00
22Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos26 - N0.00
23Inversiones en cámaras de compensación26 - P0.00
Pasivo
24Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil80.00
25Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles90.00
26Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado150.00
27Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos150.00
28Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores210.00
29Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R310.00
30Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2 330.00
31Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S460.00
32Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario470.00
33Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados26 - J0.00
Capital contable
34Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q11,081.14BG29
35Resultado de ejercicios anteriores2446.95BG30
36Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable3275.76BG30
37Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores30.00
38Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R310.00
39Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S460.00
40Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable3, 110.00
41Efecto acumulado por conversión3, 26 - A0.00
42Resultado por tenencia de activos no monetarios3, 26 - A0.00
Cuentas de orden
43Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas26 - K0.00
Conceptos regulatorios no considerados en el balance general

44Reservas pendientes de constituir120.00
45Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)26 - C0.00
46Operaciones que contravengan las disposiciones26 - I0.00
47Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes26 - M0.00
48Ajuste por reconocimiento de capital26 - O, 41, 560.00

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Anexo 1-O Revelación de información relativa a la capitalización
Tabla III.3
31 de diciembre de 2017

IdentificadorDescripción
1Crédito mercantil.
2Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
9Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas

Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20Cargos diferidos y pagos anticipados.
21La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
23Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
30Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2.
31Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
32Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.

33Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.
35Resultado de ejercicios anteriores.
36Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
39Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
40Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41Efecto acumulado por conversión.
42Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
48Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en C5 en el formato incluido en el apartado II de este anexo.

ReferenciaCaracterísticaOpciones
1EmisorNo aplica
2Identificador ISIN, CUSIP o BloombergNo aplica
3Marco legalNo aplica
Tratamiento regulatorioNo aplica
4Nivel de capital con transitoriedad No aplica
5Nivel de capital sin transitoriedadNo aplica
6Nivel del instrumento No aplica
7Tipo de instrumentoNo aplica
8Monto reconocido en el capital regulatorioNo aplica
9Valor nominal del instrumentoNo aplica
9AMoneda del instrumentoNo aplica
10Clasificación contableNo aplica
11Fecha de emisiónNo aplica
12Plazo del instrumentoNo aplica
13Fecha de vencimientoNo aplica
14Cláusula de pago anticipadoNo aplica
15Primera fecha de pago anticipadoNo aplica
15AEventos regulatorios o fiscalesNo aplica
15BPrecio de liquidación de la cláusula de pago anticipadoNo aplica
16Fechas subsecuentes de pago anticipadoNo aplica

Rendimientos / dividendosNo aplica
17Tipo de rendimiento/dividendoNo aplica
18Tasa de Interés/DividendoNo aplica
19Cláusula de cancelación de dividendosNo aplica
20Discrecionalidad en el pagoNo aplica
21Cláusula de aumento de interesesNo aplica
22Rendimiento/dividendosNo aplica
23Convertibilidad del instrumentoNo aplica
24Condiciones de convertibilidadNo aplica
25Grado de convertibilidadNo aplica
26Tasa de conversiónNo aplica
27Tipo de convertibilidad del instrumentoNo aplica
28Tipo de instrumento financiero de la convertibilidadNo aplica
29Emisor del instrumento No aplica
30"Cláusula de disminución de valor
(Write-Down)"No aplica
31Condiciones para disminución de valorNo aplica
32Grado de baja de valorNo aplica
33Temporalidad de la baja de valorNo aplica
34Mecanismo de disminución de valor temporalNo aplica
35Posición de subordinación en caso de liquidaciónNo aplica
36Características de incumplimientoNo aplica
37Descripción de características de incumplimientoNo aplica

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla
C.P. 72700

Anexo 1-O Revelación de información relativa a la capitalización
Tabla V.2
31 de diciembre de 2017

ReferenciaDescripción
1Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Básico 1 o Básico 2; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad

con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9AMoneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional
ISO 4217.
10Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15AEspecificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15BEspecificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las

condiciones establecidas en los anexos 1-Q,
1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo

Anexo 1-O Revelación de información relativa a la capitalización
Tabla IV.1
31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en millones de pesos)

ConceptoImporte de posiciones equivalentesRequerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal 184.80 174.62
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable - -
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's - -
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General - -
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC - -
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general - -
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal - -
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio - -
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones - -

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Activos ponderados sujetos a riesgos de crédito por grupos de riesgo

Anexo 1-O Revelación de información relativa a la capitalización
Tabla IV.2
31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en millones de pesos)

ConceptoActivos ponderados por riesgoRequerimiento de capital
Grupo I (ponderados al 0%) 511.67 -
Grupo I (ponderados al 10%) - -
Grupo I (ponderados al 20%) - -
Grupo II (ponderados al 0%) - -

Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	478.75	7.66
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 75%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	4,177.58	327.26
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-

Grupo VIII (ponderados al 125%) - -
Grupo IX (ponderados al 100%) - -
Grupo IX (ponderados al 115%) - -
Grupo X (ponderados al 1250%) - -
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%) - -
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%) - -
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%) - -
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%) - -
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados - -
(ponderados al 1250%) - -
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%) - -
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%) - -
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%) - -
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%) - -
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 5, 6 o No Calificados - -
(ponderados al 1250%) - -

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla
C.P. 72700

Activos ponderados sujetos a riesgo operacional

Anexo 1-O Revelación de información relativa a la capitalización
Tabla IV.3
31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en millones de pesos)

Método empleadoActivos ponderados por riesgoRequerimiento de capital
Indicador básico 757.98 60.64

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses
Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
560.77 404.26

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla
C.P. 72700

Anexo 1-O Bis Revelación de información relativa a la razón de apalancamiento.
Tabla I.1
31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en millones de pesos)

REFERENCIARUBROIMPORTE
Exposiciones dentro del balance
1Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y

operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)5,551.5
2(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)-354.4
3Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)5,197.1
Exposiciones a instrumentos financieros derivados
4Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)14.2
5Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados0.0
6Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo0
7(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)0
8(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)0
9Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos0
10(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)0
11Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10) 14.2
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores
12Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas0
13(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)0
14Exposición Riesgo de Contraparte por SFT0
15Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros0
16Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)0
Otras exposiciones fuera de balance
17Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)0
18(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)0
19Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)0
Capital y exposiciones totales
20Capital de Nivel 11,449.5
21Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)5,211.3
Coeficiente de apalancamiento
22Coeficiente de apalancamiento de Basilea III27.8

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Anexo 1-O Bis Comparativo de los activos totales y los activos ajustados.
Tabla II.2
31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en millones de pesos)

REFERENCIADESCRIPCIONIMPORTE
1Activos totales 5,565.7
2Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria0
3Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento0
4Ajuste por instrumentos financieros derivados0.0
5Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores[4]0
6Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden0
7Otros ajustes-354.4
8Exposición del coeficiente de apalancamiento5,211.3

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Anexo 1-O Bis Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance.
Tabla lII.1
31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en millones de pesos)

REFERENCIADESCRIPCIONIMPORTE
1Activos totales5,565.7
2Operaciones en instrumentos financieros derivados-14.2
3Operaciones en reporto y prestamos de valores0.0
4Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento0.0
5Exposiciones dentro del Balance5,551.5

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Anexo 1-O Bis Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos de la
razón de apalancamiento.

31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en millones de pesos)

CONCEPTO/ TRIMESTRET-1TVariación (%)
Capital Básico 1/1,393.31,449.54.0%

Activos Ajustados 2/6,116.35,211.3-14.8%
Razón de Apalancamiento 3/22.827.822.0%

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Anexo 1-O Bis Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos de la
razón de apalancamiento.

31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en millones de pesos)

CONCEPTO/ MENSUALT (noviembre)T (diciembre)Variación (%)
Capital Básico 1/1,491.81,449.5-2.8%
Activos Ajustados 2/5,161.55,211.31.0%
Razón de Apalancamiento 3/28.927.8-3.8%

Comentarios: Derivados y sobre capital básico
"El incremento del capital básico respecto de Noviembre 2017 se debe al incremento en el resultado neto.
Las variaciones en derivados se deben a la madurez de los mismos. "
ANEXO 5
Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

a.Días naturales que contempla el trimestre que se está revelando:
92 días naturales

b.Principales causas de variación del coeficiente de cobertura de líquidez:
Las variaciones principales del coeficiente de cobertura de liquidez se deben al comportamiento de los activos líquidos, el cual está directamente relacionado con el comportamiento de los instrumentos de captación con los que cuenta Volkswagen Bank:
•Depósitos Retirables Previo Aviso.
•Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento
Adicionalmente el coeficiente se ve impactado por salidas y entradas de efectivo a corto plazo de los clientes significativos de la institución.
c.Cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte:
A continuación se muestra una gráfica con el comportamiento del CCL, así como de las salidas netas y activos líquidos como sus principales componentes.

El cuarto trimestre de 2017 presenta niveles sólidos en el Coeficiente de Cobertura de Liquidez, las variaciones de un mes a otro se deben a la entrada y salida de clientes representativos para la institución, así como el vencimiento de créditos, ya que sus movimientos afectan los niveles de activos líquidos y por ende el CCL.

d.Evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables

Los activos líquidos computables de Volkswagen Bank se encuentran conformados por la cantidad total que se encuentra en Banco de México por el depósito regulatorio, al ser depósito regulatorio este componente de los activos líquidos permanece constante durante el trimestre. El segundo componente de los activos líquidos está determinado por el saldo que se encuentra en la cuenta concentradora del Sistema SPEI, misma que fluctúa con base en las salidas esperadas diariamente de los clientes de VWB, la siguiente gráfica muestra el promedio diario de estos movimientos con la finalidad de representar dicha composición de estos dos componentes.

e.La concentración de sus fuentes de financiamiento:
En la siguiente gráfica se muestra la composición de fuentes de financiamiento con las que cuenta Volkswagen Bank, donde se puede observar que dicha composición se encuentra diversificada entre captación desde banco directo, emisión de certificados bursátiles así como préstamos bancarios a mediano plazo.

f.Exposiciones en instrumentos financieros derivados

Volkswagen Bank cuenta únicamente con instrumentos derivados de cobertura de tasas de interés (IRS SWAP) con amortizaciones programadas, contratados en mercados extra bursátiles por lo cual no se encuentran amparados por una cámara de compensación y por ende no aplican llamadas de margen.

Exposición en IRS SWAPS
4T 2017
(Mill. MXN)
600

g.Volkswagen Bank únicamente opera con moneda nacional por lo que no existe descalces de divisas en el balance.

h.Descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo

La administración de liquidez se lleva en conjunto con la Casa Matriz, localmente se determina la situación de la empresa entre los departamentos de Tesorería Front & Banco Directo y Tesorería Back Office, el establecimiento de la estrategia se realiza bajo la aprobación de nuestra Casa Matriz.

i.No existen flujos de efectivo de salida y de entrada representativos que no se capturen dentro del Coeficiente de Cobertura de liquidez

I.Información cuantitativa:

a.Límites de concentración las fuentes principales de financiamiento

b.Exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la Institución, teniendo en cuenta las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez:

Para medir la exposición al riesgo de liquidez se realiza de manera consolidada medición de brechas de liquidez entre los activos y pasivos del balance.

VWB al cierre de diciembre presenta los siguientes resultados:

•Descalce entre activos y pasivos: 19.2%
Las necesidades de financiamiento son obtenidas y cubiertas diariamente a través de las fuentes de financiamiento antes mencionadas y acorde a los ejercicios de planeación realizados periódicamente, el elemento clave del cual dependen es la colocación de créditos automotrices, al cierre de diciembre las necesidades de financiamiento representan un total de $3,204 Mill MXN .

c.Operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden

A continuación se detalla la composición de las brechas presentadas en la gráfica:
•Activo:
oCartera de crédito automotriz conforme a vencimientos (hasta 60 meses)
oFlujos de entrada por derivados (operaciones fuera de balance)
oOtros activos
•Pasivo:
oInstrumentos de captación conforme a vencimientos
DRPA y PRLV’s
oFuentes de financiamiento adicionales a la captación clasificadas acorde a sus características de revisión de pago de interés (Bonos y en su caso, préstamos bancarios)
oFlujos de salida por derivados acorde a sus amortizaciones (operaciones fuera de balance)
oCapital Contable
oOtros Pasivos
II.Información cualitativa

a.La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración;

VW Bank gestiona el riesgo de liquidez a través de la determinación de los indicadores anteriormente mencionados, descalce entre activos y pasivos, el coeficiente de cobertura de liquidez, monitorizados de forma consolidada junto la casa matriz en Alemania.

La medición del riesgo de liquidez la lleva la Unidad de Administración Integral de Riesgos, quien mensualmente lleva a cabo el Comité de Activos y Pasivos, donde se presentan los resultados de los indicadores realizados así como la expectativa futura de los mismos, acorde a la estrategia de crecimiento realizada en los ejercicios de planeación. Es en este Comité donde se toman las decisiones relacionadas a las concertaciones de SWAP y donde se informan las medidas necesarias a tomar para el

financiamiento de la empresa. El comité está conformado por las áreas de:

•Unidad de Administración Integral de Riesgos.
•Tesorería Front Office y Banco Directo
•Tesorería Back Office
•Controlling
•Contabilidad

b.La estrategia de financiamiento es fijada en conjunto por Casa Matriz, para ello se fija una mezcla de fondeo que incluye:
i.Captación en instrumentos PRLV y DRPA
ii.Préstamos interbancarios
iii.Emisión de deuda
c.Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución son la concertación de cierre de SWAPS de cobertura de tasas de interés para disminuir indicadores como lo son descalce entre activos y pasivos.

d.Pruebas de estrés;
El objetivo de los escenarios de estrés es identificar, la suficiencia de recursos disponibles para hacer frente a las obligaciones que se encuentran dentro de la estructura de balance de VW Bank:
a) Identificar las necesidades de liquidez, considerando los principales compromisos de pago a derivadas de:
•Pago de intereses sobre los bonos emitidos así como el pago del capital al momento de su vencimiento.
•Pago de rendimiento y capital sobre los productos de captación con los que cuenta la institución.

b) Dar seguimiento a sus variaciones ante cambios internos por la institución y externos dados por el mercado, como la volatilidad en las tasa de interés e identificar la manera que estos movimientos impactarían en las posiciones de balance de la institución.
c) Identificar y evaluar la suficiencia de los recursos adicionales con los que cuenta la institución para hacer frente a sus necesidades de liquidez, como lo son líneas de crédito disponibles con otras instituciones de crédito, el programa de mercado de capitales y captación en el mercado de dinero mediante PRLV y DRPA.
d) Evaluar si en el caso de movimientos adversos en el mercado o dentro de la institución, se cuentan con los recursos necesarios para hacer frente a las obligaciones ya constituidas por VWB.

e.Plan de contingencia
El objetivo del plan de contingencia de liquidez es asegurar que las acciones necesarias sean tomadas cuando (VW Bank) se encuentre en una crisis de liquidez por situaciones adversas de mercado.

Para ello se fijan situaciones de escasez de liquidez y para cada una de ellas, medidas de financiamiento contingente para evaluar en caso de una situación de estrés así como niveles de escalamiento entre funcionarios de la organización.

17. Instrumentos financieros derivados
Al Público Inversionista:

Por medio del presente documento se da cumplimiento al requerimiento de información y documentación efectuado a esta Emisora, por parte de la Dirección General de Supervisión de Mercados de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en donde se solicita proporcionar a los inversionistas información que les permita conocer e identificar plenamente la exposición de la Emisora a riesgos de mercado, de crédito y liquidez asociados a instrumentos financieros derivados, así como los principales riesgos de pérdida por cambios en las condiciones de mercado asociados a los instrumentos mencionados.

Información cualitativa y cuantitativa

i) Discusión de la Administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados con fines de cobertura o también con otros fines, tales como la negociación.

Volkswagen Bank, S. A. Institución de Banca Múltiple tiene por política el buscar disminuir los riesgos inherentes a las operaciones que realiza, y en virtud de lo anterior solo se encuentra autorizado por el Consejo de Administración y su casa matriz (Volkswagen Financial Services AG) el uso y contratación de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura.

“descripción general de los objetivos para celebrar operaciones con derivados: instrumentos utilizados; estrategias de cobertura o negociación implementadas; mercados de negociación….”

La Emisora ha contratado con diversas instituciones de crédito swaps de tasa de interés; la finalidad que persiguen dichos contratos es proporcionar una cobertura fijando la tasa de interés ante la eventualidad de una alta volatilidad de las mismas, ya que para financiar la principal operación, la Institución ha realizado la emisión de certificados bursátiles a largo plazo a una tasa variable. La base de la cobertura son posiciones abiertas entre los activos y los pasivos, el mercado de negociación siempre es Over The Counter (OTC) y las contrapartes siempre deberán ser instituciones financieras aprobadas por su casa matriz.

“procesos o niveles de autorización requeridos por operación (vg. cobertura simple, cobertura parcial, especulación) indicando si las operaciones con derivados obtuvieron previa aprobación por parte del o los comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoria…”

VW FS AG, al ser el principal accionista de Volkswagen Bank, S. A. Institución de Banca Múltiple, es quien otorga la autorización para trabajar con determinadas instituciones financieras en México, así como, sobre los productos bancarios y financieros que pueden ser utilizados, y las operaciones financieras que pueden ser realizadas. Como parte principal del proceso de autorización de VW FS AG relacionado con las operaciones financieras, existen comités que analizan los riesgos (liquidez, mercado, crédito, etc.) de cada una de las compañías financieras del Grupo Volkswagen a nivel mundial, lo que permite contar con un análisis global e integral, así mismo regional para tener una mejor comprensión de los riesgos a los que se enfrenta cada compañía y el Grupo en su conjunto.

“procedimientos de control interno para administrar la exposición al riesgo de

mercado y de liquidez en las posiciones de instrumentos financieros…"

Dentro de las herramientas establecidas por VW FS AG a nivel mundial y utilizadas por la Emisora se encuentra un análisis denominado "Asset Liability Management – ALM" (Administración de activos y pasivos) el cual permite empatar los flujos de efectivo esperados en el tiempo, así como realizar pruebas de estrés específicamente por cambios en las tasas interés, lo anterior con la finalidad de tomar las medidas necesarias para mitigar en tiempo y forma cualquier riesgo de mercado o de liquidez, que pudiera presentarse. Para lo anterior, existe un Comité de Administración de Activos y Pasivos, que debe autorizar las operaciones basándose en el análisis de la efectividad que tendrá la cobertura. Por otro lado, todas las operaciones relacionadas con las contrataciones de créditos y de instrumentos financieros derivados, así como emisiones de deuda, que deseé realizar la Tesorería de la Emisora deben ser autorizadas por VW FS AG.

Adicionalmente, la Emisora cuenta con diversos mecanismos que le permiten identificar de forma oportuna cualquier riesgo que pudiera impactar sus operaciones, tal es el caso de la definición y elaboración de manuales; políticas de crédito; sistemas de aprobación de solicitudes de crédito parametrizado (modelos de puntaje), así como de identificación y monitoreo de riesgo operacional. Los mecanismos mencionados anteriormente le permiten a la Emisora tener actualizados sus procesos operativos.

ii) Descripción genérica sobre las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo a valor razonable en términos de la normatividad contable aplicable.

De acuerdo con el Criterio Relativo al Esquema General de la Contabilidad para Instituciones de Crédito B-5 "Derivados y operaciones de cobertura", la Emisora cuenta con la documentación suficiente de la relación de cobertura de los instrumentos financieros derivados contratados (swaps), así como una designación formal de la misma. De igual forma mensualmente se realizan las pruebas de efectividad correspondientes, las cuales al 31 de diciembre de 2017 dieron resultados de alta efectividad de los instrumentos financieros derivados contratados.

La Emisora reconoció los instrumentos financieros derivados contratados como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponderá al precio pactado en la operación. En lo que respecta a los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado fueron reconocidos directamente en resultados.

El valor razonable o fair value de los contratos de intercambio de flujos de efectivo (swaps) es proporcionado mensualmente a la Emisora por Proveedora Integral de Precios, S. A. de C. V. quien es una empresa certificada y autorizada por las autoridades correspondientes (Secretaría de Hacienda y Crédito Público). Dicho valor es determinado a través de un análisis que consiste en traer a valor presente los flujos de efectivo de cada uno de los contratos descontándolos a una tasa cuya curva es determinada por la empresa valuadora.

La Institución ha recibido las pruebas de efectividad a través del tiempo para cada uno de los contratos, en donde se muestra que la cobertura se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el Criterio B-5 (80%-125%) al determinarse una efectividad del 100%. Por lo anterior todos los swaps que actualmente mantiene la Emisora están clasificados como instrumentos de cobertura

y la variación en la valuación se refleja dentro del capital contable en la cuenta de utilidad integral por instrumentos financieros derivados.

Para probar la efectividad retrospectiva, la Emisora utiliza el método de compensaciones monetarias acumuladas o "Dollar Cumulative Offset". Bajo esta metodología, la Entidad obtendrá el valor razonable del swap de tasa de interés y del swap de tasa de interés hipotético, de conformidad con el modelo de valuación, expuesto, al final de cada mes.

Se considera que los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura han sido altamente efectivos en términos de mitigar el riesgo de la TIIE de 28 días.

iii) Discusión de la Administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados.

Dadas las características particulares de los swaps contratados, la Emisora está obligada a pagar a tasa fija y a cobrar a tasa variable, al 31 de diciembre de 2017 no cuenta con líneas de crédito externas o internas para atender algún requerimiento por este caso en específico.

iv) Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de la misma, así como contingencias y eventos conocidos o esperados por la Administración, que puedan afectarla en futuros reportes.

Actualmente y debido a la madurez de la cartera de la Emisora, así como a la inestabilidad financiera mundial y sus efectos en la economía, el riesgo de posibles aumentos en la cartera vencida (>de 90 días) existe. No obstante lo anterior y debido a una correcta administración del riesgo, desde la evaluación para aceptar la solicitud de crédito y continuando con un sistema de cobranza basado en categorización de medidas adecuadas a mayor o menor riesgo, el porcentaje de cartera vencida del crédito al consumo se mantiene en un nivel aceptable.

Al 31 de diciembre de 2017 no existen contingencias y eventos conocidos o esperados por la Administración que puedan tener algún impacto en el valor del nocional, las variables de referencia, los instrumentos financieros derivados contratados o que implique una pérdida parcial o total de la cobertura y que requiera que la Emisora asuma nuevas obligaciones, compromisos o variaciones en su flujo de efectivo de tal forma que pueda verse afectada su liquidez.

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2017 son de posición larga.

v) Información cuantitativa

El valor absoluto del valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados por la Institución, no excede ninguno de los parámetros citados por la autoridad: el valor absoluto del valor razonable de cada uno de los instrumentos financieros o de la sumatoria en caso de presentarse en forma agregada represente cuando menos el 5% de activos, pasivos o capital total consolidado, o bien, el 3% de las ventas totales consolidadas del cuarto trimestre.

Cifras en miles de pesos
Rubro Valor al
31 diciembre de 2017Valor razonable %
Activos$ 5,665,167$ 14,1810.25%
Pasivos 3,860,785 14,1810.37%
Capital 1,804,383 14,1810.79%
Ingresos 769,852 14,1811.84%

A continuación se muestra la integración de los instrumentos financieros contratados al 31 de diciembre de 2017:

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados
(Cifras en miles de pesos al 31 de diciembre de 2017)

Tipo de derivado

Fines de cobertura o negociación
Monto nocional / Valor nominal
Fecha
Tasa
Valor razonableColateral / Líneas de crédito / Valores dados en garantía

Contratación
Vencimiento
Fija
Variable
Trimestre actual
Trimestre anterior
Swap de tasa de interés
Cobertura
$500,000
29/01/2015
06/02/2018
4.415%
TIIE + 0.30%
($424)
($2,236)
No aplica
Swap de tasa de interés
Cobertura
$500,000
11/03/2016
13/11/2018
5.110%
TIIE + 0.30%

($13,757)
($13,249)
No aplica

Derivado a que se trata de swaps de tasa de interés con fines de cobertura, los montos de vencimiento para el ejercicio actual y los siguientes se obtienen de la diferencia entre los pagos de los intereses a una tasa fija que realiza VW Bank a la institución con la que tiene contratados los instrumentos financieros derivados y el pago de los intereses a una tasa variable (TIIE + spread) que dicha Institución le realiza a VW Bank, de acuerdo con los montos y fechas de vencimiento, por tal motivo no se presentan los montos de vencimiento por año.

Al 31 de diciembre de 2017 como resultado de las pruebas de efectividad de los swaps de tasa de interés contratados por el Banco se determinó que todos los swaps se encontraban dentro del rango de efectividad establecido en la normatividad contable correspondiente. Por lo anterior no se tuvo una afectación a resultados por inefectividad de los instrumentos financieros derivados.

De igual forma, durante dicho periodo y desde la fecha de contratación de los instrumentos financieros derivados no se ha realizado ninguna llamada de margen (entendiéndose por llamada de margen cuando el valor de una garantía disminuye o el monto de la exposición al riesgo entre las contrapartes aumenta, el acreedor le solicita al acreditado que constituya garantías adicionales).
Análisis de sensibilidad

“Lo requerido en el apartado IV, podrá omitirse únicamente en razón de que por su poca cuantía, las operaciones con instrumentos financieros derivados no se consideren relevantes y en todo caso, haciendo una declaración al respecto.”

Como se ha mencionado con anterioridad todos los instrumentos financieros derivados con los que actualmente cuenta Volkswagen Bank, S. A. Institución de Banca Múltiple están clasificados como de cobertura en virtud de que las pruebas de efectividad correspondientes, así lo han demostrado al encontrarse dentro del rango de efectividad del 80% al 125% definido en la normatividad contable. Así mismo consideramos que el análisis de sensibilidad y las pruebas de efectividad cumplen adecuadamente con la normatividad contable aplicable y vigente.

Aunado a lo anterior y a la poca importancia de los instrumentos financieros derivados contratados al 31 de diciembre de 2017, con relación a los diferentes rubros de los estados financieros y en particular el activo en el balance y los ingresos en el estado de resultados no consideramos necesario realizar algún análisis adicional.

De igual forma la Emisora ratifica que al 31 de diciembre de 2017 y a la fecha de emisión de este reporte ha cumplido con todas las obligaciones a las que esta sujeta como resultado de la contratación de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura.

VOLKSWAGEN BANK

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

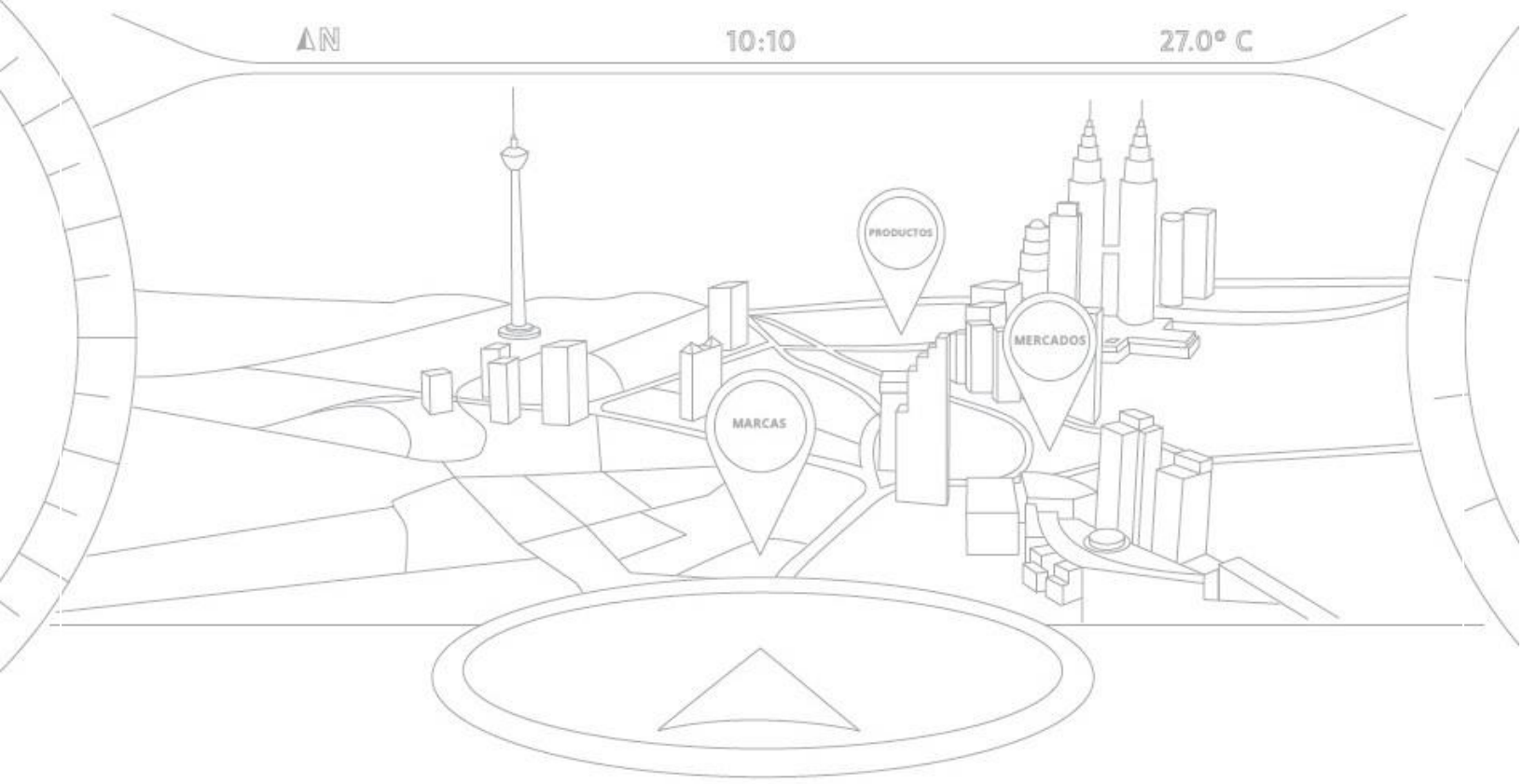

Reporte trimestral
Diciembre 2017

VOLKSWAGEN BANK

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Balance General Consolidado al 31 de diciembre de 2017

(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO

DISPONIBILIDADES		$ 991
CUENTAS DE MARGEN		-
INVERSIONES EN VALORES		
Títulos para negociar		
Títulos disponibles para la venta		
Títulos conservados al vencimiento		-
DEUDORES POR REPORTO (SALDO DEUDOR)		-
PRÉSTAMO DE VALORES		-
DERIVADOS		
Con fines de negociación		
Con fines de cobertura		14
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS		-
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		
Créditos comerciales		
Actividad empresarial o comercial		
Entidades financieras		
Entidades gubernamentales		
Créditos al consumo	$ 4,177	
Créditos a la vivienda	-	
Créditos a entidades gubernamentales	-	
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	4,177	
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA		
Créditos comerciales	-	
Actividad empresarial o comercial		
Entidades financieras		
Entidades gubernamentales		
Créditos al consumo	159	
Créditos a la vivienda	-	
Créditos a entidades gubernamentales	-	
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	159	
	-	
CARTERA DE CRÉDITO	4,336	
(-) MENOS:		
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(222)	
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	4,114	
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS	-	
(-) MENOS:		
ESTIMACIÓN POR IRRECUPERABILIDAD O DIFÍCIL COBRO	-	
DERECHOS DE COBRO (NETO)	-	
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)		4,114
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN		-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)		68
BIENES ADJUDICADOS		1
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)		94
ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA		-
IMPUESTOS DIFERIDOS (NETO)		4
OTROS ACTIVOS		
Cargos diferidos y pagos anticipados		379
Otros activos a corto y largo plazo		-
TOTAL ACTIVO		**$ 5,665**

PASIVO Y CAPITAL

CAPTACIÓN TRADICIONAL			$ 2,431
Depósitos de exigibilidad inmediata	$ 202		
Depósitos a plazo			
Público en general	1,222		
Mercado de dinero	-		
Fondos especiales	-		
Cuenta global de captación sin movimientos	3		
Títulos de crédito emitidos	1,004		
PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORG.			
De exigibilidad inmediata			
De corto plazo			805
De largo plazo			-
ACREEDORES POR REPORTO			-
PRÉSTAMO DE VALORES			-
COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA			
Reportos (Saldo acreedor)			
Préstamo de valores			
Derivados			-
Otros colaterales vendidos			-
DERIVADOS			
Con fines de negociación			-
Con fines de cobertura			-
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS			-
OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN			-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			435
Impuestos a la utilidad por pagar		4	
Participación de los Trabajadores en la utilidades por pagar		2	
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar		429	
OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN			-
IMPUESTOS DIFERIDOS (NETO)			-
CRÉDITOS DIFERIDOS			189
TOTAL PASIVO			**3,860**
CAPITAL CONTABLE			
CAPITAL CONTRIBUIDO			
Capital social	1,081		
Prima en venta de acciones			
Obligaciones subordinadas en circulación			
CAPITAL GANADO			
Reservas de capital	146		
Resultado de ejercicios anteriores	447		
Resultado por valuación de instrum. de cobertura de flujos de efectivc	10		
Resultado neto	118		
Participación controladora		1,802	
Participación no controladora		3	
TOTAL CAPITAL CONTABLE			**1,805**
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE			**$ 5,665**

CUENTAS DE ORDEN

Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	$ 40

"El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2017 es de $1,081 millones de pesos."

"El presente balance general consolidado, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestan de manera enunciativa más no limitativa.

MARCEL FICKERS
Director General

ROSARIO ZAMACONA
Gerente de Contabilidad

RUBEN CARVAJAL
Auditor Interno

Para mayor información sobre este estado financiero:
http://www.vwbank.com.mx
http://www.cnbv.gob.mx

VOLKSWAGEN BANK

S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Estado de Resultados Consolidado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

(Cifras en millones de pesos)

Ingresos por intereses		$ 770
Gastos por intereses		(343)
MARGEN FINANCIERO		427
Estimación preventiva para riesgos crediticios		(47)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS		380
Comisiones y tarifas cobradas	$ -	
Comisiones y tarifas pagadas	(49)	
Otros ingresos de la operación	405	
Gastos de administración y promoción	(583)	(227)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN		153
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		153
Impuestos a la utilidad causados	(48)	
Impuestos a la utilidad diferidos	15	(33)
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS		120
Operaciones discontinuadas		-
RESULTADO NETO		$ **120**
Participación controladora		118
Participación no controladora		2
		120

"El presente estado de resultados consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa más no limitativa.

MARCEL FICKERS
Director General

ROSARIO ZAMACONA
Gerente de Contabilidad

RUBÉN CARVAJAL
Auditor Interno

Para mayor información sobre este estado financiero:
http://www.vwbank.com.mx
http://www.cnbv.gob.mx

VOLKSWAGEN BANK

S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Estado de Variaciones en el Capital Contable Consolidado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Capital contribuido	Capital ganado						
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos	Resultado Neto	Participación controladora	Participación no controladora	Total Capital Contable
Saldo al 31 de diciembre de 2016	$ 1,081	$ 95	$ 390	$ 23	$ 117	$ 1,706	$ 1	$ 1,707
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS								
Suscripción de acciones								-
Capitalización de utilidades								-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores			117		(117)			-
Constitución de reservas		51	(51)				-	-
Pago de dividendos								-
Total	-	51	66	-	-	-	-	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL								
Utilidad Integral								
Resultado neto					118	118	2	121
Resultado por valuación de titulos disponibles para la venta								-
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo				(13)		(13)		(13)
Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable								-
Otros								-
Cambio en metodología para estimación preventiva de riesgos crediticios, neto de impuesto diferido			(9)			(9)		(9)
Resultado por tenencia de activos monetarios								-
Total	-	-	-9	(13)	118	96	2	98
Saldo al 31 de diciembre de 2017	**$ 1,081**	**$ 146**	**$ 447**	**$ 10**	**$ 118**	**$ 1,802**	**$ 3**	**$ 1,805**

"El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa más no limitativa.
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

MARCEL FICKERS
Director General

ROSARIO ZAMACONA
Gerente de Contabilidad

RUBEN CARVAJAL
Auditor Interno

Para mayor información sobre este estado financiero:
http://www.vwbank.com.mx
http://www.cnbv.gob.mx

VOLKSWAGEN BANK

S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple

Autopista México Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

(Cifras en millones de pesos)

Resultado Neto	$	120
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios		47
Cancelación de estimación preventiva para riesgos crediticios		(82)
Depreciaciones		27
Impuestos a la utilidad causados y diferidos		33
Intereses a cargo		207
Utilidad en venta de activo fijo		(13)
Costo por obligaciones laborales		11
Participación de los trabajadores en las utilidades		2
Intereses a favor		(69)
		163
Actividades de operación		
Cambio en cartera de crédito		599
Cambio en bienes adjudicados		1
Cambio en otros activos operativos		94
Cambio en captación tradicional		(217)
Préstamos interbancarios y de otros organismos efectivamente recibidos		4,800
Préstamos interbancarios y de otros organismos efectivamente pagados		(5,000)
Intereses efectivamente pagados por préstamos recibidos y/o certificados bursátiles		(196)
Intereses efectivamente cobrados		66
Cambio en otros pasivos operativos		(17)
Participación de los trabajadores en las utilidades pagadas		(2)
Impuestos a la utilidad pagados		(52)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		76
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de equipo de transporte		81
Pagos por adquisición de equipos de transporte		(95)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(14)
Incremento neto de efectivo		346
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		645
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	**$**	**991**

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa más no limitativa.

MARCEL FICKERS
Director General

ROSARIO ZAMACONA
Gerente de Contabilidad

RUBÉN CARVAJAL
Auditor Interno

Para mayor información sobre este estado financiero:
www.vwbank.com.mx
www.cnbv.gob.mx

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

De acuerdo con lo establecido en las "Disposiciones de carácter general aplicables a la información financiera de las instituciones de crédito"

31 de diciembre de 2017 y 2016

Cifras monetarias en pesos de poder adquisitivo constantes al 31 de diciembre de 2017

Generalidades

1 Actividades principales

Situación financiera

2 Principales políticas contables
3 Incrementos o reducciones de capital y pago de dividendos
4 Administración
5 Eventos subsecuentes
6 Cartera de crédito por tipo de crédito y moneda
7 Tasas de interés anualizadas
8 Impuestos diferidos
9 Índice de capitalización
10 Capital neto
11 Reserva legal
12 Tenencia accionaria en subsidiaria
13 Captación tradicional
14 Emisión de certificados bursátiles a largo plazo
15 Informe de la Administración Integral de Riesgos

Resultados de operación

16 Resultado neto

Información adicional

17 Instrumentos financieros derivados
18 Nuevas Normas de Información Financiera (NIF)
19 Plan de apoyo 2017

Anexos

20 Anexo 1-O Revelación de información relativa a la capitalización.

21 Anexo 1-O Bis Revelación de información relativa a la razón de apalancamiento.

Generalidades

1. Actividades principales

Volkswagen Bank, S.A. (Banco o Institución) es una institución de banca múltiple cuyas actividades principales se encuentran reguladas por la Ley de Instituciones de Crédito, así como por la Ley del Banco de México. Estas actividades consisten en la realización de transacciones bancarias bajo los términos que dichas leyes comprenden, siendo principalmente: la captación de recursos, el otorgamiento de créditos, la inversión en valores, entre otras.

Situación financiera

2. Principales políticas contables

A continuación se describen las políticas y prácticas contables seguidas por el Banco, las cuales afectan los principales rubros de los estados financieros.

a) Presentación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos son preparados y presentados de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), quien a través de la Circular Única y las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a la Información Financiera de las Instituciones de Crédito" emitió los criterios de registro, presentación y divulgación de los mismos. Asimismo, se establece que en caso de no existir disposiciones normativas por parte de la CNBV, se aplicará lo dispuesto en las Normas de Información Financiera (NIF) Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), así como los principios contables estadounidenses emitidos por el Financial Accounting Standards Board (FASB), considerando el principio de supletoriedad.

b) Disponibilidades

Este rubro se compone de efectivo, saldos bancarios y depósitos con el Banco Central. Todos estos conceptos se expresan a su valor nominal.

c) Cartera de crédito

Representa el importe del capital de los créditos otorgados más los intereses devengados no cobrados por los créditos vencidos a la fecha.

d) Estimación preventiva para riesgos crediticios

La cartera crediticia se califica conforme a las reglas emitidas por la SHCP (Secretaria de Hacienda y Crédito Público) y la CNBV en forma mensual, por lo que el Banco debe de constituir estimaciones preventivas para riesgos de crédito.

La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta disminuyendo los saldos de la cartera.

Para la calificación de la cartera de crédito consumo no revolvente, el Banco califica, constituye y registra en su contabilidad las reservas preventivas con cifras al último día de cada mes, considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, así como las garantías proporcionadas por el acreditado constituidas con dinero en efectivo o medios de pago con liquidez inmediata a su favor.

El Banco de manera periódica evalúa si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien debe ser castigado. En su caso, dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. En el evento que el saldo del crédito a castigar exceda el correspondiente a su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

Adicionalmente, el Banco ha optado por conservar en su activo aquellos créditos vencidos que se encuentren provisionados al 100%.

Las recuperaciones asociadas a los créditos castigados o eliminados del balance general, se reconocen en los resultados del ejercicio.

El 6 de enero de 2017 la Comisión emitió una Resolución que modificó las Disposiciones por medio de la cual efectuó ciertos ajustes a la metodología aplicable a la calificación de cartera crediticia de consumo no revolvente e hipotecario de vivienda y sus reportes regulatorios asociados , con la finalidad de calcular con mayor precisión la estimación preventiva para riesgos crediticios que se debe constituir, mediante la incorporación de nuevas dimensiones del riesgo de crédito, tales como el nivel de endeudamiento de cada cliente, su comportamiento de pago en otras entidades financieras y no financieras, así como el perfil de riesgo especifico de cada producto.

Dicha Resolución entró en vigor el 9 de enero de 2017 y establece que se debe tener constituido el cien por ciento del monto de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios correspondientes a las carteras crediticias de consumo no revolvente e hipotecaria de vivienda derivadas de la utilización de la nueva metodología aplicable a partir del 1 de junio de 2017.

A continuación se muestra el efecto financiero inicial por estos ajustes a la metodología:

Metodología anterior $	237
Metodología vigente	250
	$ 13

Conforme a lo anterior, el Banco constituyó en el mes de junio de 2017 dicha estimación preventiva reconociendo un incremento en el rubro relativo a la estimación preventiva para riesgos crediticios del balance general por un monto de $13, con un correspondiente cargo en el capital contable dentro del rubro de resultados de ejercicios anteriores por este mismo importe derivado de aplicar por primera vez la metodología aplicable a la calificación y cálculo de la estimación

preventiva para riesgos crediticios correspondiente a la cartera de crédito de consumo no revolvente.

Adicionalmente y, de conformidad con lo establecido en la NIF D-4 "Impuestos a la utilidad" se reconoció el relativo impuesto sobre la renta diferido de este efecto financiero inicial por un monto de $4. Por lo tanto, el efecto financiero inicial que se reconoció en el rubro de resultados de ejercicios anteriores dentro del capital contable ascendió a $9, neto del ISR diferido que le es relativo.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, ya sean parciales o totales, se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

e) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago

Los bienes adjudicados se registran a su costo o su valor razonable deducido de los costos y gastos indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor.

Por aquellos bienes adjudicados, cuya rotación es mayor a tres meses se constituyen provisiones adicionales para reconocer las potenciales pérdidas de valor de los bienes por el paso del tiempo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 132 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito. Las bajas de valor de bienes adjudicados se reconocen como gasto en los resultados del ejercicio en el que se presentan.

f) Consolidación

Todos los saldos y transacciones de importancia realizadas entre las compañías consolidadas han sido eliminados para efectos de consolidación. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros de la subsidiaria.

g) Inversiones permanentes en acciones

El Banco reconoce la inversión en subsidiarias mediante el método de participación, con base en el valor contable de la subsidiaria de acuerdo con los últimos estados financieros disponibles.

h) Captación tradicional

Los pasivos por captación tradicional, incluidos los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, se registran al costo de captación o colocación más los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del ejercicio conforme se devengan.

i) Instrumentos financieros derivados

Todos los instrumentos financieros derivados, se reconocen en el balance general como activos o pasivos, dependiendo de los derechos y/u obligaciones especificados en las confirmaciones de términos pactadas entre las partes involucradas. Estos instrumentos se registran inicialmente a su valor razonable el cual corresponde al precio pactado en la operación y se valúan y clasifican de acuerdo con su intención de uso, que establece la Administración del Banco. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado serán reconocidos directamente en resultados en el rubro "Resultado por intermediación".

En el momento en que un derivado de cobertura deje de cumplir con las condiciones establecidas para la contabilidad de coberturas, se valúa a su valor razonable.

Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados en el rubro "Resultado por intermediación", excepto en los casos en que la Administración los designe como coberturas de flujo de efectivo. Adicionalmente en el rubro "Resultado por intermediación" se reconoce el resultado de compra venta que se genera al momento de la enajenación de un derivado, y la pérdida por deterioro en los activos financieros provenientes de los derechos establecidos en los derivados, así como el efecto por reversión.

En las coberturas de valor razonable tanto el derivado como la partida cubierta se valúan a valor razonable y las fluctuaciones en valuación se registran en resultados en el mismo renglón de la posición que cubren; en las coberturas de flujo de efectivo, la porción efectiva se aloja temporalmente en la utilidad integral dentro del capital contable y se reclasifica a resultados cuando la posición que cubre afecte resultados. La porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

Los valores razonables de los derivados se determinan con base en técnicas formales de valuación utilizadas por el proveedor de precios.

Los derivados califican con fines de cobertura cuando éstos son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen todos los requisitos de cobertura, es decir, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, posición primaria, riesgos a cubrir, tipos de derivados, cómo se llevará a cabo la medición de la efectividad, y que la medición de la efectividad de la relación de cobertura sea efectiva durante toda la vigencia, características, reconocimiento contable y aplicables a esa operación.

La política de la Institución es no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

Las NIF´s establece que las cuentas de margen deben presentarse en el mismo rubro de operaciones con derivados.

Con base en las categorías antes descritas, las transacciones con instrumentos financieros derivados del Banco se registran como se indica a continuación:

Swaps

Los swaps son contratos entre dos partes, mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar una serie de flujos por un periodo determinado y en fechas preestablecidas.

Los swaps de tasas de interés son contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar durante un periodo determinado, una serie de

flujos calculados sobre un monto nocional, denominado en una misma moneda, pero referidos a distintas tasas de interés. Tanto al inicio como al final del contrato, no existe intercambio de flujos parciales ni totales sobre el monto nocional y generalmente, en este tipo de contratos una parte recibe una tasa de interés fija (pudiendo en algunos casos ser una tasa variable) y la otra recibe una tasa variable.

j) Provisiones

Se reconocen cuando se tiene la obligación presente como resultado de un evento pasado, por el cual existe la probabilidad de la salida de recursos económicos, además de que fueron estimadas considerando bases o supuestos razonables.

k) Impuestos diferidos

El Impuesto sobre la Renta (ISR) diferido se calcula de acuerdo a los lineamientos establecidos por la CNBV. Consiste en reconocer mediante el método de activos y pasivos con enfoque integral, un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en un futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones vigentes a la fecha de los estados financieros.

l) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por intereses provenientes de la cartera de crédito se reconocen diariamente de acuerdo a su devengamiento.

Los ingresos por intereses derivados de las inversiones diarias en otras instituciones financieras se reconocen conforme se realizan los mismos.

m) Instrumentos financieros con características de pasivo

Los instrumentos financieros emitidos por el Banco, con características de pasivo, se registran desde su emisión como pasivo, dependiendo los componentes que los integran. Los costos iniciales incurridos por la emisión de dichos instrumentos se asignan al pasivo en la misma proporción que los montos de sus componentes. Las pérdidas y ganancias relacionadas con componentes de instrumentos financieros clasificados como pasivos se registran en el costo integral de financiamiento.

n) No existen criterios o registros contables especiales que hayan sido aplicados en la preparación de la información financiera del Banco. Los estados financieros fueron preparados de acuerdo a los criterios y lineamientos contables emitidos por la CNBV.

3. Incrementos o reducciones de capital y pago de dividendos

Durante el cuarto trimestre del año 2017, el Banco no tuvo incrementos o decrementos en el capital social.

Adicionalmente se informa que el Banco no ha llevado a cabo ningún pago de dividendos a sus accionistas durante el presente periodo.

4. Administración

A partir del 1 de agosto de 2017, Jörg Michael Pape, dejó las funciones de Director General y Director Ejecutivo Front Office de Volkswagen Bank, S.A., Institución de Banca Múltiple.

Asimismo, en la mencionada fecha, se llevó a cabo el nombramiento de Marcel Emile Fickers, como Director General y se le ratificó como Director Ejecutivo Back Office de igual forma se nombró a Manuel Dávila Rivas como Director Ejecutivo Front Office de Volkswagen Bank, S.A., Institución de Banca Múltiple.

Con fecha 1 de julio de 2017, Marcel Emile Fickers dejó de desempeñar el cargo de Gerente de Contabilidad de Volkswagen Bank, S.A., Institución de Banca Múltiple designando como responsable de dicha gerencia a Rosario Zamacona Soto.

A partir del 21 de octubre de 2015, Nina Andrea García Ramírez es designada Gerente de Legal y Compliance.

5. Eventos subsecuentes

No existieron eventos subsecuentes que modifiquen la información financiera y sus revelaciones a la fecha de emisión de los estados financieros.

6. Cartera de crédito por tipo de crédito y moneda

Cifras en millones de pesos mexicanos

Cartera de crédito	**4T 17**	**3T 17**
Cartera de crédito vigente		
Créditos al consumo	$4,177.6	$4,304.7
Cartera de crédito vencida		
Créditos al consumo	158.6	145.8
Estimación preventiva	(221.9)	(226.0)
Total cartera de crédito	**$4,114.3**	**$4,224.5**

7. Tasas de interés anualizadas

	4T 17	**3T 17**
Depósitos retirables previo aviso	2.43%	2.50%
Depósitos a plazo	6.15%	5.50%
Tasa promedio captación total	**5.69%**	**5.12%**

8. Impuestos diferidos

Cifras en millones de pesos mexicanos

Conceptos	**4T 17**	**3T 17**
Pérdida fiscal	$ 1.5	-
Provisiones	41.1	$ 14.6
Créditos diferidos	60.9	60.9
Provisiones de subsidiaria	14.2	10.2
Instrumentos financieros derivados	(4.2)	(4.7)
Comisiones pagadas por anticipado	(109.4)	(108.5)
Impuesto sobre la Renta diferido activo (pasivo)	$ 4.1	($ 27.5)

9. Índice de capitalización

Cifras en millones de pesos mexicanos

Índice de capitalización	4T 17	3T 17
Requerimiento de capital totales		
Requerimiento por riesgos de mercado	174.6	171.1
Requerimiento por riesgos de crédito	359.2	385.5
Requerimiento por riesgo operacional	60.6	62.7
Requerimiento de capital total	**594.4**	**619.3**
Capital neto	**1,449.5**	**1,393.3**
Activos por riesgos de mercado	2,182.8	2,138.6
Activos por riesgos de crédito	4,490.2	4,819.1
Activos por riesgo operacional	758.0	783.7
Activos por riesgo total	**7,431.0**	**7,741.4**
Índices de capitalización:		
Sobre activos en riesgo de crédito	**32.28**	**28.91**
Sobre activos en riesgo totales	**19.51**	**18.00**

10. Capital neto

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 31 de Octubre de 2017, se aprobó la transmisión de una acción perteneciente al accionista Raymundo Carreño del Moral a la compañía holandesa llamada Volkswagen Finance Overseas B.V., que es, 1 (una) acción ordinaria nominativa, serie "B", con un valor nominal de $1,000.00 (Mil Pesos 00/100), representativa del capital social de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social del Banco se encuentra totalmente suscrito y pagado y su integración se muestra a continuación:

Nombre	No. de acciones	Importe (pesos)	% Participación
VW FS AG	1,081,138	$ 1,081,138,000	99.9999%
VW Overseas B.V.	1	1,000	0.0001%
Total	**1,081,139**	**$ 1,081,139,000**	**100%**

11. Reserva legal

El Banco debe constituir un fondo de reserva legal separando anualmente el 10% de sus utilidades netas, hasta alcanzar un monto equivalente al capital pagado.

El Banco registró un incremento de reserva legal por un importe de $50.7 mio. de pesos, el cual fue autorizado en asamblea ordinaria de accionistas el día 20 de diciembre de 2017.

Al cierre de 2017 la reserva legal de la Institución asciende a $145.9 mio. de pesos.

12. Tenencia accionaria en subsidiaria

Nombre	No. de acciones Volkswagen Bank	No. de acciones otros accionistas	% Participación
Volkswagen Servicios, S. A. de C. V.	49	1	98%

Con fecha 17 de noviembre de 2017, VW Servicios (subsidiaria), decreto y pago dividendos a VW Bank, por un importe de $49 mio. de pesos. Lo anterior no genera un efecto en la información consolidada.

13. Captación tradicional

Al 31 de diciembre de 2017 los pasivos provenientes de la captación se integran como se muestra a continuación:

Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento

Cifras en millones de pesos mexicanos

Plazo	Capital	Interés	Total
De 1 a 31 días	$ 355.1	$ 0.7	$355.8
De 32 a 92 días	480.8	3.4	484.2
De 93 a 184 días	341.1	5.6	346.7
De 185 a 365 días	34.0	1.0	35.0
Total	**$ 1,211.0**	**$ 10.7**	**$ 1,221.7**

Depósitos retirables previo aviso

	Capital	Interés	Total
Depósitos retirables previo aviso	$ 202.2	$ 2.9	$ 205.1

Certificados bursátiles

	Capital	Interés	Total
Certificados bursátiles	$ 1,000.0	$ 4.1	$ 1,004.1

Total Captación Tradicional	**$ 2,413.2**	**$ 17.7**	**$ 2,430.9**

Al 30 de septiembre de 2017 los pasivos provenientes de la captación se integran como se muestra a continuación:

Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento

Cifras en millones de pesos mexicanos

Plazo	Capital	Interés	Total
De 1 a 31 días	$ 448.3	$ 0.8	$ 449.1
De 32 a 92 días	327.4	2.4	329.8
De 93 a 184 días	299.8	4.5	304.3
De 185 a 365 días	33.2	0.9	34.1
Total	**$ 1,108.7**	**$ 8.6**	**$ 1,117.3**

Depósitos retirables previo aviso

	Capital	Interés	Total
Depósitos retirables previo aviso	$ 240.6	$ 2.7	$ 243.3

Certificados bursátiles

	Capital	Interés	Total
Certificados bursátiles	$ 1,000.0	$ 2.6	$ 1,002.6

Total Captación Tradicional	**$ 2,349.3**	**$ 13.9**	**$ 2,363.2**

14. Emisión de certificados bursátiles a largo plazo

Mediante Asamblea General de Accionistas, celebrada el 4 de septiembre de 2011, se ratificó el consentimiento y aprobación de la emisión de certificados bursátiles.

El 29 de noviembre de 2011 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) autorizó a la Institución un programa de certificados bursátiles hasta por un monto total de $7,000 millones (nominales) con una vigencia de cinco años.

El 16 de diciembre de 2014 la Institución realizó una tercera oferta pública a través de la BMV por un monto de $1,000 millones (nominales), representados por 10.0 millones de certificados con valor nominal de 100 pesos cada uno. La fecha de vencimiento es el 11 de

diciembre de 2018 mediante un sólo pago. Los intereses son pagaderos cada 28 días a una tasa bruta anual calculada mediante la adición de 0.30 puntos a la TIIE.

Los certificados bursátiles emitidos al amparo de este programa están garantizados por Volkswagen Financial Services AG (compañía tenedora).

Los recursos obtenidos de estos certificados fueron destinados para distintos fines operativos, incluyendo el financiamiento de sus operaciones activas.

Los costos y gastos netos de colocación ascendieron a $0.3 millones, los cuales se amortizan con base en la vigencia de los certificados bursátiles. Al 31 de diciembre de 2017 se han reconocido en resultados $22.8 millones.

Al 31 de diciembre de 2017, los intereses devengados relacionados con la oferta pública ascendieron a $73.8 millones.

Operaciones con instrumentos derivados

Las operaciones de intercambio de flujos o de rendimientos de activos (swaps) se registran en el activo y en el pasivo por el derecho y la obligación derivada del contrato. Tanto la posición activa como la pasiva se valúan a valor razonable, reflejando el valor neto del swap en el balance general y la utilidad o pérdida correspondiente en resultados.

Al 31 de diciembre de 2017 los instrumentos financieros derivados contratados por el Banco con fines de cobertura se muestran a continuación:

Fecha de Inicio	Vencimiento	Monto nocional (Millones de pesos)	Tasa de interés fija	Tasa de interés variable	Valor razonable
29/01/15	06/02/18	$ 500	4.415%	TIIE + 0.30%	$ 0.4
11/03/16	13/11/18	$ 500	5.110%	TIIE + 0.30%	13.8
					$ 14.2

El riesgo a cubrir con esta cobertura es la variabilidad en los flujos de efectivo relacionados con los cambios en la valuación periódica de los certificados bursátiles bancarios emitidos al 31 de diciembre de 2017 por el Banco a tasa variable, que están asociados a la TIIE 28.

Swap	Fecha de inicio	31 de diciembre de 2017		
		Posición activa	Posición pasiva	Posición neta
500 mio.	29/01/15	1.0	(0.6)	0.4
500 mio.	11/03/16	35.6	(21.8)	13.8
		$ 36.6	**($ 22.4)**	**$ 14.2**

Al 31 de diciembre de 2017 como resultado de las pruebas de efectividad de los swaps de tasa de interés contratados por el Banco se determinó que todos los swaps se encontraban dentro del rango de efectividad establecido en la normatividad contable correspondiente. Por lo anterior no se tuvo una afectación a resultados por inefectividad de los instrumentos financieros derivados.

El valor razonable de los swaps que mide los flujos netos de efectivo futuros a valor presente, dio lugar al reconocimiento de un activo y un abono a la utilidad integral al 31 de diciembre de 2017 en lo referente a los swaps contratados el 29 de enero de 2015 y el 11 de marzo de 2016. El monto incluido en la utilidad integral, dentro del capital contable, será reciclado a resultados en forma simultánea cuando la partida cubierta los afecte; dicho monto está sujeto a cambios por condiciones de mercado.

y ha considerado que son altamente efectivas, al encontrarse Al 31 de diciembre de 2017 la Administración de la Institución ha evaluado la efectividad de sus coberturas contables dentro del rango de efectividad (80% - 125%) establecido en la normatividad contable correspondiente.

El efecto por la valuación correspondiente a la posición efectiva de la cobertura al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta como parte del capital contable.

15. Informe de la Administración Integral de riesgos.

Informe de la Administración integral de riesgos

Administración de riesgos.

El Banco cuenta con un área dedicada a la evaluación y administración de riesgos, denominada Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR) misma que cuenta con las funciones para identificar, medir, vigilar, mitigar, controlar, informar y revelar los diferentes tipos de riesgo a los cuales está sujeta la Institución dentro del marco normativo local (CNBV), así como los estándares internacionales que nos rigen, European Banking Authority (EBA).

La administración del riesgo consiste en realizar un conjunto de actividades de evaluación y que tienen como fin último anticiparse a la ocurrencia de eventos adversos, ya sea mediante la creación de reservas y/o mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas así como la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se entiende como la posible pérdida que enfrenta el Banco al momento de efectuar una operación de crédito. Al medir el riesgo de crédito se está estimando la pérdida asociada con la operación que puede ser originada por cambios en la calidad del acreditado o bien por la posibilidad de que el acreditado no cumpla con sus obligaciones de pago y esto resulte en un incumplimiento.

El riesgo crediticio está definido por la salud crediticia de los clientes o contrapartes y por las garantías que estos otorguen para mitigar el riesgo de su operación.

Para medir el riesgo de crédito, se debe considerar tanto el comportamiento de los créditos individualmente, como el de la cartera en su conjunto, tomando en cuenta las relaciones que existen entre la salud de los acreditados que la forman y el impacto de los factores externos en la calidad del portafolio. Este método atiende la regulación en materia de

reservas crediticias; también bajo este esquema el Banco identifica, mide y toma acciones para mitigar el riesgo de crédito en sus dos enfoques:

- Riesgo de crédito individual: mediante un proceso de selección que considera una herramienta de originación de crédito con un sistema paramétrico (scoring) así como con la medición de capacidad de pago del acreditado, ambos parámetros son validados semestralmente en los órganos colegiados correspondientes (Comité de Riesgos).

- Riesgo de crédito del portafolio: mediante un proceso de seguimiento del conjunto de créditos individuales que conforman el portafolio, así como el monitoreo y estrategias de su diversificación y la medición de la pérdida esperada (Probabilidad de Default x Severidad de la Pérdida x Exposición) y pérdida no esperada (considerando un nivel de confianza acorde con Basilea de 99.9%).

El nivel de exposición de portafolio al cierre de diciembre de 2017 así como la pérdida esperada y no esperada asociado son los siguientes:

Exposición (Millones de pesos) 31 de diciembre de 2017	Pérdida esperada (Millones de pesos) 31 de diciembre de 2017	Pérdida no esperada (Millones de pesos) 31 de diciembre de 2017
$ 4,336.2	$ 180.0	$ 158.0

Durante el primer semestre de 2017 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores emitió nuevas disposiciones que modifican la metodología del cálculo de la pérdida esperada (reserva crediticia).

En esta nueva metodología de pérdida esperada se incorpora información sobre el comportamiento del acreditado en el sector financiero para el cálculo de la probabilidad de incumplimiento, así mismo se parametrizó el cálculo de la severidad de la pérdida en relación al número de atrasos del cliente.

Al 31 de diciembre de 2017 la pérdida esperada es calculada bajo la nueva metodología de consumo no revolvente (auto) y el efecto reconocido es de $22.25 mio. MXN.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se origina por las fluctuaciones de precios asociados al valor de activos y/o pasivos del banco.

Los principales factores que inciden en el riesgo de mercado son las tasas de interés, tipos de cambio, inflación, etc. Los cambios en dichos factores originan la volatilidad del valor en los instrumentos y operaciones vinculados a ellos.

Para medir, evaluar y dar seguimiento al riesgo ocasionado por los efectos de mercado, la UAIR utiliza un sistema de medición basado en las características financieras de cada uno de los instrumentos, los factores de riesgo asociado a éstos y sus vencimientos, es importante recalcar que el apetito de riesgo de mercado en nuestra institución limita las operaciones a contrapartes con alta calificación crediticia.

El Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés) es la medida estadística-financiera con la que el Banco estima la pérdida máxima que podría registrar su portafolio en un intervalo de tiempo y con un cierto nivel de confianza. El Banco calcula diariamente el VaR mediante el método paramétrico y el método histórico, con los siguientes criterios: un horizonte de tiempo de 1 día, un intervalo de confianza del 95% y 252 días de historia.

La información de los factores de riesgos es actualizada diariamente y reportada de acuerdo a la periodicidad establecida por las autoridades; asimismo se realizan pruebas de estrés y retrospectivas para validar su vigencia tal y como lo requieren las sanas prácticas de administración de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2017, la exposición a riesgo y nivel de VaR en cada una de las modalidades descritas ascienden a:

Exposición promedio (Millones de pesos) 4to.Trimestre 2017	VaR paramétrico Valor en riesgo (Miles de pesos) 31 de diciembre de 2017	VaR Histórico Valor en riesgo (Miles de pesos) 31 de diciembre de 2017
$ 551.81	$ 420.3	$ 3.4

Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

A través de un órgano colegiado (Comité de ALM) que sesiona de forma mensual, el Banco analiza y toma las decisiones que le permiten administrar de manera óptima el descalce entre activos y pasivos respetando el apetito de riesgo de la Institución.

El principal indicador para el análisis del riesgo de liquidez en el Banco, es el equilibrio entre los activos y pasivos que son sensibles a las tasas de interés. Adicionalmente, el análisis de brechas incluye la evaluación de los flujos de vencimiento de activos y pasivos. En este sentido, se cuenta con indicadores de calce por plazo y tasa que al cierre del cuarto trimestre de 2017 ascendió a:

4to. Trimestre 2017	
Descalce entre activos y pasivos promedio	19.2%

Adicionalmente, en el mismo comité se da seguimiento mensual al Coeficiente de Cobertura de Liquidez requerido por la CNBV, para asegurarse que la Institución es capaz de hacer frente a sus salidas netas ponderadas de efectivo en los siguientes 30 días, al 31 de diciembre de 2017 el coeficiente de cobertura de liquidez es de:

31 de diciembre de 2017	
Coeficiente de cobertura de liquidez	690.1%

Riesgo operacional (incluyendo riesgos legal y tecnológico)

El riesgo operacional se define y entiende en la Institución como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende los riesgos tecnológico y legal.

En Volkswagen Bank la administración del riesgo operacional (incluyendo tecnológico y legal) tiene como objetivo fundamental el identificar, evaluar, controlar, dar tratamiento y comunicar los riesgos operacionales (legales y tecnológicos) a los que está expuesta la Institución, así como la creación de una cultura de control.

Se cuenta con un manual de riesgos que incluye la administración de riesgo operacional aprobado por el Comité de Riesgos. Este incluye los lineamientos, políticas, procedimientos y metodologías relacionados a la identificación, evaluación, control, tratamiento y reporteo de riesgos.

Volkswagen Bank ha designado dentro de todos los procesos de la Institución los denominados "key users". Estas figuras dentro del Banco funcionan como responsables de evaluar el riesgo operacional dentro de los procesos y son responsables de identificar, evaluar y reportar directamente a la UAIR los riesgos operacionales, tecnológicos y legales potenciales, para lo cual se apoyarán de los colaboradores; asimismo recibirán los reportes

de los eventos de pérdida que se han presentado por riesgo operacional que pueden y/o han impactado en su operación.

En ese sentido, se llevó a cabo un programa anual de capacitación a los "key users" en materia de riesgo operacional, esto con la finalidad de que cuenten con la información en cuanto a las políticas, procedimientos y metodologías utilizadas para la correcta administración de riesgos operacionales, legales y tecnológicos.

Volkswagen Bank como parte de la administración de riesgo operacional, tecnológico y legal, lleva a cabo lo siguiente:

- Actualmente la Institución ha diseñado un proceso de gestión de riesgos operacionales, tecnológicos y legales, Modelo de Administración de Riesgo Operacional (MARO), el cual se encuentra alineado a prácticas del sector, como principal objetivo del modelo de gestión de riesgo operacional se encuentra identificar, evaluar, controlar, dar tratamiento y comunicar los riesgos operacionales (legales y tecnológicos) a los que está expuesta la Institución, así como la creación de una cultura de control.

- Para llevar a cabo la administración de riesgo operacional, legal y tecnológico, la Institución ha establecido las denominadas tres líneas de defensa, en las cuales la principal la primera línea de defensa está conformada por los dueños de procesos, quienes se encargan de llevar a cabo la gestión diaria de los riesgos operacionales inmersos en sus procesos junto con las funciones de tecnología y legal, así mismo se ha definido en la segunda línea de defensa que a las áreas de control interno, la UAIR y la función de Information Security Offices (LISO), quienes son los encargados de proveer las metodologías para la gestión de riesgos operacionales y la mejora continua de controles. Asimismo la tercera línea de defensa está conformada por el área de Auditoría Interna quien será la encargada de verificar la alineación de la Institución con el MARO. Existe una comunicación continua entre la UAIR, Control Interno, LISO y Auditoría Interna.

- Dentro del Comité de Riesgos se presentan los riesgos críticos identificados, así como las acciones que se han establecido para mitigar los riesgos críticos identificados.

Asimismo, se presenta el comportamiento de los indicadores de riesgos y si estos se encuentran alineados a las tolerancias al riesgo establecidas.

- Los "key users" asignados son los responsables de reportar cualquier cambio en sus procesos, sistemas, colaboradores, etc. y aquellos riesgos operacionales que surjan de dichos cambios.

- El MARO ha sido implementado a través de los procesos "core", por lo que actualmente la Institución ha identificado los riesgos operacionales potenciales a los que se encuentra expuesta, los cuales concentra la UAIR y a su vez informa al Comité de Riesgos.

- Cada seis meses, la UAIR y las áreas de negocio realizan sesiones o talleres para identificar y evaluar los riesgos operacionales, legales y tecnológicos a los que está expuesta la institución. Estos riesgos y sus respectivos controles se documentan en matrices de riesgos y controles.

- Se evalúan e informan las consecuencias que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos identificados a los responsables de las áreas implicadas; cada área debe ser consciente de sus riesgos así como identificarlos y comunicarlos a la UAIR quien a su vez lo debe comunicar al Comité de Riesgos.

- Dentro del Comité de Riesgos, se analizan los posibles impactos y si se requieren planes de remediación adicionales para mitigar los riesgos identificados y clasificados como críticos.

- Se mantiene una base de datos histórica que contiene el registro sistemático de los diferentes eventos de pérdida y su impacto en contabilidad, mismos que quedan registrados en el sistema de riesgo operacional. Esto incluye pérdidas relacionadas a riesgo tecnológico, legal y operacional.

- La UAIR es responsable de realizar una conciliación mensual entre los registros contables y la base de eventos de pérdida para corroborar la información relacionada a pérdidas por riesgo operacional (incluido tecnológico y legal).

- El nivel de tolerancia establecido por el Grupo VW sobre la gestión de riesgo operacional para VW Bank es de $8 millones de pesos.
- Se cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio (Business Continuity Plan - BCP por sus siglas en inglés), de igual modo se cuenta con un Plan de Recuperación de Desastres (Disaster and Recovery Plan - DRP por sus siglas en inglés), con estos procedimientos se tiene cubierto el respaldo de la información, de la operación principal de la Institución y la recuperación de sus principales procesos críticos de la Institución.

- Para el cálculo de requerimiento de capital, se toman las reglas de capitalización establecidas por la CNBV en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, en las cuales se establece el uso de un modelo básico, mismo que es calculado y reportado periódicamente a la autoridad.

- Se cuenta con políticas y procedimientos orientados a minimizar los impactos negativos por la materialización de riesgos tecnológicos.

Riesgo tecnológico

Entendido como la pérdida potencial por daños o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la presentación de los servicios de la Institución con sus clientes.

Se cuenta con políticas y procedimientos orientados a minimizar los impactos negativos por la materialización de riesgos tecnológicos como:

- Diariamente se realiza una copia de todas las operaciones y transacciones concertadas. Se mantienen en resguardo copias de seguridad de los procesos realizados.

- Políticas de contingencias en caso de: fallas en comunicaciones, actos de vandalismo, desastres naturales, entre otros.

- Los riesgos tecnológicos identificados durante los talleres de identificación de riesgos operacionales son reportados al área de TI con el objetivo de darles seguimiento y resolverlos.

Riesgo legal

La Institución ha implementado políticas y procedimientos de minimización del riesgo legal que consideran:

- Revisión de los procesos jurídicos por el departamento de Legal.
- Elaboración de reportes de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables a la Institución; dichos reportes se elaboran de manera trimestral.
- Se consolidan en una base todos procesos judiciales donde la institución es actora o demandada. Esto a su vez se envía a la UAIR para que concentre las pérdidas materializadas por riesgo legal.
- Diariamente, el área Legal revisa el Diario Oficial de la Federación para conocer las nuevas regulaciones aplicables a la institución y las comunica a las áreas responsables para alinear la operación del Banco y evitar estar incumplimiento.
- Se cuenta con una reserva legal previamente definida por las áreas responsables para poder hacer frente a cualquier situación legal adversa que la institución enfrente.

De acuerdo al cuarto trimestre de 2017, este es el promedio a la exposición al riesgo

4to. Trimestre 2017	
Promedio eventos materializados (MxN)	$243,450
Número de eventos	10

16. Resultado neto

Los ingresos totales alcanzaron $1,175.3 millones de pesos en el cuarto trimestre de 2017, de los cuales $769.8 millones corresponden a ingresos por intereses y $405.5 millones provienen de otros productos (gastos) netos del periodo.

Resultado del ejercicio

La utilidad neta al 31 de diciembre de 2017 ascendió a $120.3 millones de pesos lo que representó un incremento de $3.3 millones, respecto al mismo periodo del año anterior, en el que se tuvo una utilidad neta de $117.0 millones.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses del Banco, se integran por los intereses generados sobre la cartera de crédito y por las disponibilidades de la Institución (que incluyen saldos en bancos del país y los depósitos de regulación monetaria), así como por las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos. Al cierre del cuarto trimestre de 2017, los ingresos por intereses del Banco fueron de $769.8 millones, mostrando un incremento del 7.01%, en comparación con el mismo periodo de 2016, cuando representaron $719.4 millones, lo anterior como resultado en el incremento de intereses por disponibilidades y de los ingresos provenientes de operaciones de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2017 se tenían 46,266 contratos de crédito colocados, siendo un 11.00% menor que los celebrados al 31 de diciembre de 2016 (51,982 contratos).

Gastos por intereses

Los gastos por intereses se integran principalmente por los intereses pagados sobre los depósitos a plazo del público en general y por las emisiones de certificados bursátiles realizadas por el Banco. Al cierre del cuarto trimestre de 2017, los gastos por intereses ascendieron a $343.1 millones, 33.19% más respecto del mismo periodo de 2016 cuando representaron $257.6 millones, lo anterior como resultado de que en 2017 los intereses por inversiones a plazo y los intereses por préstamos interbancarios se incrementaron por

$34.1 millones y $51.4 millones respectivamente, mostrando un efecto neto de incremento de $85.5 millones.

Margen financiero

En cuanto al margen financiero neto, el resultado registrado al 31 de diciembre de 2017, fue de $426.7 millones, cifra que es 7.60% inferior a la obtenida al 31 de diciembre de 2016 de $461.8 millones.

El margen financiero, como porcentaje anualizado de activos productivos promedio llegó a 7.34% al cierre del cuarto trimestre de 2017, nivel inferior al 8.56% obtenido en el mismo periodo de 2016.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2017 se constituyeron $46.6 millones en estimaciones preventivas para riesgos crediticios, $42.1 millones menor al monto de las estimaciones preventivas creadas durante el mismo periodo de 2016, cuando se situaron en $88.7 millones, lo anterior como resultado de la disminución de la cartera de crédito.

Durante el primer semestre de 2017 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores emitió nuevas disposiciones que modifican la metodología del cálculo de la pérdida esperada (reserva crediticia).

En esta nueva metodología de pérdida esperada se incorpora información sobre el comportamiento del acreditado en el sector financiero para el cálculo de la probabilidad de incumplimiento, así mismo se parametrizó el cálculo de la severidad de la pérdida en relación al número de atrasos del cliente.

Al 31 de diciembre de 2017, el índice de morosidad de la Institución se ubicó en 3.66% con respecto a la cartera total, comparado con el índice registrado al 31 de diciembre de 2016 de 3.52%.

Las reservas de crédito al 31 de diciembre de 2017 y 2016 representaban 1.40 y 1.45 veces la cartera de crédito vencida, respectivamente.

Margen financiero ajustado por riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2017, el margen financiero después de la estimación preventiva por riesgos crediticios se ubicó en $380.1 millones, siendo 1.8% mayor que el obtenido en el mismo periodo de 2016, el cual se ubicó en $373.2 millones. Lo anterior como resultado de la disminución en estimación preventiva de riesgos crediticios.

Comisiones y tarifas- neto

Comisiones y tarifas - neto, se integra por las comisiones y tarifas cobradas y pagadas. Al 31 de diciembre de 2017 se registraron $49.3 millones por concepto de comisiones y tarifas pagadas representando un decremento con respecto de las comisiones y tarifas pagadas en el mismo periodo de 2016, las cuales ascendieron a $64.6 millones.

Otros ingresos de operación - neto

Los otros ingresos de operación se integran principalmente por: utilidades por servicios prestados a partes relacionadas, ingresos por la venta de autos recuperados, ingresos por comisiones por uso de instalaciones por las compañías aseguradoras, cancelación provisiones. Al cierre del cuarto trimestre de 2017, los otros ingresos de operación se incrementaron con respecto a lo registrado durante el mismo periodo de 2016, $405.5 millones y $394.3 millones, respectivamente. Lo anterior, como resultado de que al cierre del cuarto trimestre de 2017, se tuvo un decremento en la cancelación de estimaciones por riesgos crediticios $28.2 millones, incremento en cancelación de provisiones de gastos por $2.3 millones, una disminución en incobrables de $5.3 millones, ingreso por venta de cartera $3.4 millones y $28.3 millones de los ingresos por servicios de personal de la subsidiaria, respecto del mismo periodo del año anterior.

Gastos de administración y promoción

Los gastos de administración y promoción incluyen: gastos de promoción y publicidad, gastos en tecnología, remuneraciones al personal, depreciaciones, honorarios, aportaciones al IPAB, rentas, gastos no deducibles, otros gastos de administración y promoción, y otros ingresos o gastos de la operación.

Los gastos de administración y promoción acumulados al 31 de diciembre de 2017 ascienden a $582.8 millones y en el mismo periodo de 2016 fueron $535.4 millones, lo cual representa un incremento de $47.4 millones. Esta variación se debe principalmente a que en el cuarto trimestre de 2017, se incrementaron los gastos en tecnología y los costos del personal de la compañía subsidiaria, por $19.5 millones y $35.3 millones respectivamente, y disminuyeron los gastos de promoción y publicidad por $7.4 millones.

Resultado de operación

Al cierre del cuarto trimestre de 2017, el Banco registró una utilidad operativa de $153.4 millones, mostrando un decremento de $14.1 millones al compararla con la utilidad operativa de $167.5 millones registrada durante el mismo periodo de 2016.

Impuestos causados y diferidos

Los impuestos generados por el Banco en el cuarto trimestre de 2017 ascendieron a $33.1 millones, de los cuales $47.7 millones corresponden a impuestos a la utilidad causados y $14.6 millones por impuestos a la utilidad diferidos. Los impuestos a la utilidad presentan un decremento de $4.3 millones en relación al mismo periodo del año anterior y esto se debe principalmente a un aumento en las deducciones fiscales no contables de la Institución, específicamente en el ajuste anual por inflación deducible, el cual se ve directamente impactado por el indicador que mide la inflación en México (INPC).

Resultado neto

La utilidad neta al 31 de diciembre de 2017 ascendió a $120.3 millones de pesos lo que representó un incremento de solo $3.3 millones de pesos con respecto al mismo periodo del año anterior, en el que se generó una utilidad de $117.0 millones.

* * * *

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Volkswagen Bank, S. A. Institución de Banca Múltiple, contenida en el presente informe, la cual a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas."

Marcel Fickers
Director General

Rosario Zamacona Soto
Gerente de Contabilidad

Rubén Carvajal Sánchez
Encargado Comisionado de
Auditoría Interna

VOLKSWAGEN BANK

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

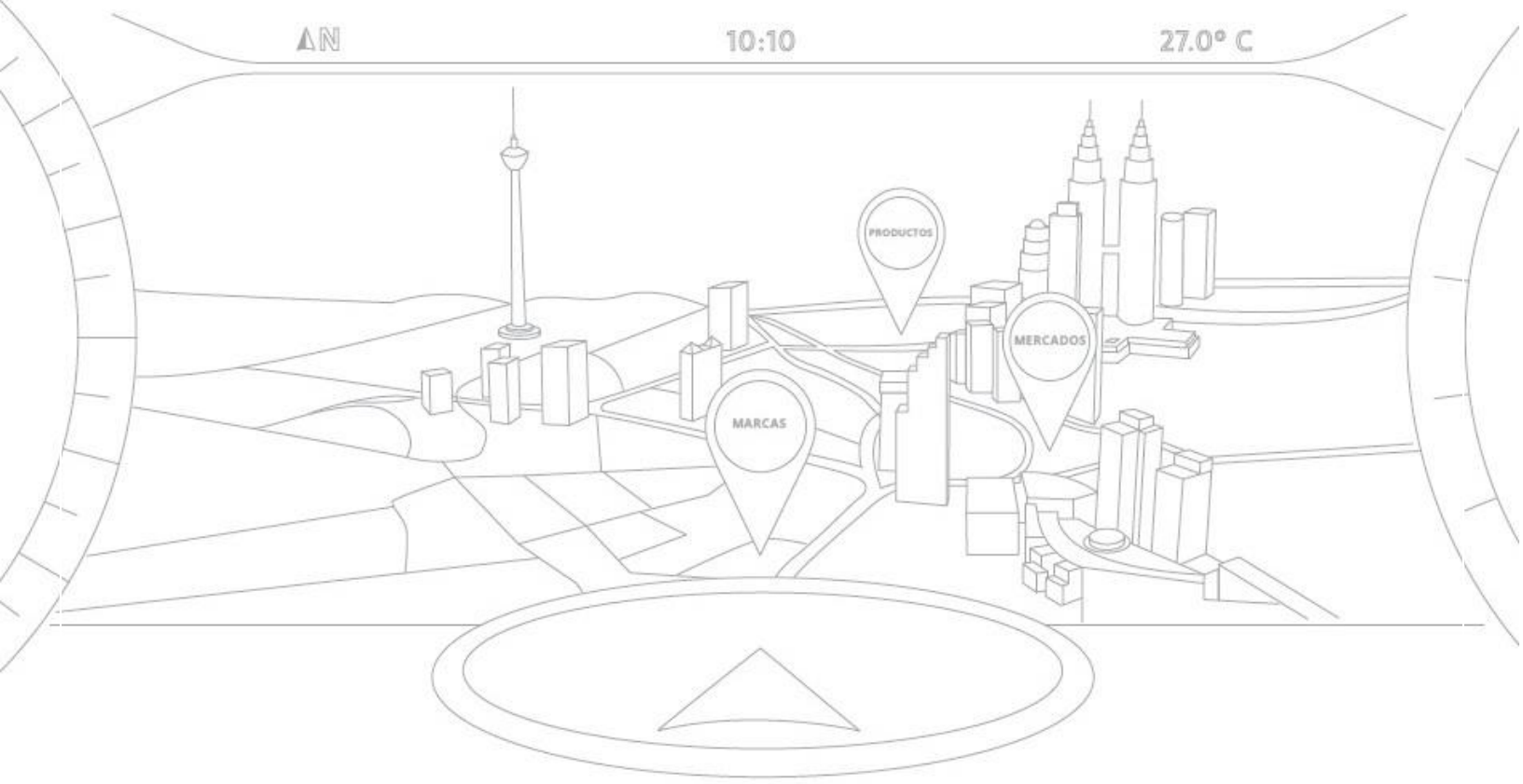

Instrumentos financieros derivados
Diciembre 2017

Información adicional

17. Instrumentos financieros derivados

Al Público Inversionista:

Por medio del presente documento se da cumplimiento al requerimiento de información y documentación efectuado a esta Emisora, por parte de la Dirección General de Supervisión de Mercados de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en donde se solicita proporcionar a los inversionistas información que les permita conocer e identificar plenamente la exposición de la Emisora a riesgos de mercado, de crédito y liquidez asociados a instrumentos financieros derivados, así como los principales riesgos de pérdida por cambios en las condiciones de mercado asociados a los instrumentos mencionados.

Información cualitativa y cuantitativa

i) Discusión de la Administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados con fines de cobertura o también con otros fines, tales como la negociación.

Volkswagen Bank, S. A. Institución de Banca Múltiple tiene por política el buscar disminuir los riesgos inherentes a las operaciones que realiza, y en virtud de lo anterior solo se encuentra autorizado por el Consejo de Administración y su casa matriz (Volkswagen Financial Services AG) el uso y contratación de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura.

"descripción general de los objetivos para celebrar operaciones con derivados: instrumentos utilizados; estrategias de cobertura o negociación implementadas; mercados de negociación…."

La Emisora ha contratado con diversas instituciones de crédito swaps de tasa de interés; la finalidad que persiguen dichos contratos es proporcionar una cobertura fijando la tasa de

interés ante la eventualidad de una alta volatilidad de las mismas, ya que para financiar la principal operación, la Institución ha realizado la emisión de certificados bursátiles a largo plazo a una tasa variable. La base de la cobertura son posiciones abiertas entre los activos y los pasivos, el mercado de negociación siempre es Over The Counter (OTC) y las contrapartes siempre deberán ser instituciones financieras aprobadas por su casa matriz.

"procesos o niveles de autorización requeridos por operación (vg. cobertura simple, cobertura parcial, especulación) indicando si las operaciones con derivados obtuvieron previa aprobación por parte del o los comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoria…"

VW FS AG, al ser el principal accionista de Volkswagen Bank, S. A. Institución de Banca Múltiple, es quien otorga la autorización para trabajar con determinadas instituciones financieras en México, así como, sobre los productos bancarios y financieros que pueden ser utilizados, y las operaciones financieras que pueden ser realizadas. Como parte principal del proceso de autorización de VW FS AG relacionado con las operaciones financieras, existen comités que analizan los riesgos (liquidez, mercado, crédito, etc.) de cada una de las compañías financieras del Grupo Volkswagen a nivel mundial, lo que permite contar con un análisis global e integral, así mismo regional para tener una mejor comprensión de los riesgos a los que se enfrenta cada compañía y el Grupo en su conjunto.

"procedimientos de control interno para administrar la exposición al riesgo de mercado y de liquidez en las posiciones de instrumentos financieros…"

Dentro de las herramientas establecidas por VW FS AG a nivel mundial y utilizadas por la Emisora se encuentra un análisis denominado "Asset Liability Management – ALM" (Administración de activos y pasivos) el cual permite empatar los flujos de efectivo esperados en el tiempo, así como realizar pruebas de estrés específicamente por cambios en las tasas interés, lo anterior con la finalidad de tomar las medidas necesarias para mitigar en tiempo y forma cualquier riesgo de mercado o de liquidez, que pudiera presentarse. Para lo anterior, existe un Comité de Administración de Activos y Pasivos, que debe autorizar las operaciones basándose en el análisis de la efectividad que tendrá la cobertura. Por otro lado, todas las operaciones relacionadas con las contrataciones de créditos y de instrumentos financieros derivados, así como emisiones de deuda, que deseé

realizar la Tesorería de la Emisora deben ser autorizadas por VW FS AG.

Adicionalmente, la Emisora cuenta con diversos mecanismos que le permiten identificar de forma oportuna cualquier riesgo que pudiera impactar sus operaciones, tal es el caso de la definición y elaboración de manuales; políticas de crédito; sistemas de aprobación de solicitudes de crédito parametrizado (modelos de puntaje), así como de identificación y monitoreo de riesgo operacional. Los mecanismos mencionados anteriormente le permiten a la Emisora tener actualizados sus procesos operativos.

ii) Descripción genérica sobre las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo a valor razonable en términos de la normatividad contable aplicable.

De acuerdo con el Criterio Relativo al Esquema General de la Contabilidad para Instituciones de Crédito B-5 "Derivados y operaciones de cobertura", la Emisora cuenta con la documentación suficiente de la relación de cobertura de los instrumentos financieros derivados contratados (swaps), así como una designación formal de la misma. De igual forma mensualmente se realizan las pruebas de efectividad correspondientes, las cuales al 31 de diciembre de 2017 dieron resultados de alta efectividad de los instrumentos financieros derivados contratados.

La Emisora reconoció los instrumentos financieros derivados contratados como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponderá al precio pactado en la operación. En lo que respecta a los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado fueron reconocidos directamente en resultados.

El valor razonable o fair value de los contratos de intercambio de flujos de efectivo (swaps) es proporcionado mensualmente a la Emisora por Proveedora Integral de Precios, S. A. de C. V. quien es una empresa certificada y autorizada por las autoridades correspondientes (Secretaría de Hacienda y Crédito Público). Dicho valor es determinado a través de un análisis que consiste en traer a valor presente los flujos de efectivo de cada uno de los contratos descontándolos a una tasa cuya curva es determinada por la empresa valuadora.

La Institución ha recibido las pruebas de efectividad a través del tiempo para cada uno de los contratos, en donde se muestra que la cobertura se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el Criterio B-5 (80%-125%) al determinarse una efectividad del 100%. Por lo anterior todos los swaps que actualmente mantiene la Emisora están clasificados como instrumentos de cobertura y la variación en la valuación se refleja dentro del capital contable en la cuenta de utilidad integral por instrumentos financieros derivados.

Para probar la efectividad retrospectiva, la Emisora utiliza el método de compensaciones monetarias acumuladas o "Dollar Cumulative Offset". Bajo esta metodología, la Entidad obtendrá el valor razonable del swap de tasa de interés y del swap de tasa de interés hipotético, de conformidad con el modelo de valuación, expuesto, al final de cada mes.

Se considera que los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura han sido altamente efectivos en términos de mitigar el riesgo de la TIIE de 28 días.

iii) Discusión de la Administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados.

Dadas las características particulares de los swaps contratados, la Emisora está obligada a pagar a tasa fija y a cobrar a tasa variable, al 31 de diciembre de 2017 no cuenta con líneas de crédito externas o internas para atender algún requerimiento por este caso en específico.

iv) Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de la misma, así como contingencias y eventos conocidos o esperados por la Administración, que puedan afectarla en futuros reportes.

Actualmente y debido a la madurez de la cartera de la Emisora, así como a la inestabilidad financiera mundial y sus efectos en la economía, el riesgo de posibles aumentos en la cartera vencida (>de 90 días) existe. No obstante lo anterior y debido a una correcta administración del riesgo, desde la evaluación para aceptar la solicitud de crédito y

continuando con un sistema de cobranza basado en categorización de medidas adecuadas a mayor o menor riesgo, el porcentaje de cartera vencida del crédito al consumo se mantiene en un nivel aceptable.

Al 31 de diciembre de 2017 no existen contingencias y eventos conocidos o esperados por la Administración que puedan tener algún impacto en el valor del nocional, las variables de referencia, los instrumentos financieros derivados contratados o que implique una pérdida parcial o total de la cobertura y que requiera que la Emisora asuma nuevas obligaciones, compromisos o variaciones en su flujo de efectivo de tal forma que pueda verse afectada su liquidez.

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2017 son de posición larga.

v) Información cuantitativa

El valor absoluto del valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados por la Institución, no excede ninguno de los parámetros citados por la autoridad: el valor absoluto del valor razonable de cada uno de los instrumentos financieros o de la sumatoria en caso de presentarse en forma agregada represente cuando menos el 5% de activos, pasivos o capital total consolidado, o bien, el 3% de las ventas totales consolidadas del cuarto trimestre.

Cifras en miles de pesos			
Rubro	**Valor al 31 diciembre de 2017**	**Valor razonable**	**%**
Activos	$ 5,665,167	$ 14,181	0.25%
Pasivos	3,860,785	14,181	0.37%
Capital	1,804,383	14,181	0.79%
Ingresos	769,852	14,181	1.84%

A continuación se muestra la integración de los instrumentos financieros contratados al 31 de diciembre de 2017:

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados

(Cifras en miles de pesos al 31 de diciembre de 2017)

Tipo de derivado	Fines de cobertura o negociación	Monto nocional / Valor nominal	Fecha		Tasa		Valor razonable		Colateral / Líneas de crédito / Valores dados en garantía
			Contratación	Vencimiento	Fija	Variable	Trimestre actual	Trimestre anterior	
Swap de tasa de interés	Cobertura	$500,000	29/01/2015	06/02/2018	4.415%	TIIE + 0.30%	($424)	($2,236)	No aplica
Swap de tasa de interés	Cobertura	$500,000	11/03/2016	13/11/2018	5.110%	TIIE + 0.30%	($13,757)	($13,249)	No aplica

Derivado a que se trata de swaps de tasa de interés con fines de cobertura, los montos de vencimiento para el ejercicio actual y los siguientes se obtienen de la diferencia entre los pagos de los intereses a una tasa fija que realiza VW Bank a la institución con la que tiene contratados los instrumentos financieros derivados y el pago de los intereses a una tasa variable (TIIE + spread) que dicha Institución le realiza a VW Bank, de acuerdo con los montos y fechas de vencimiento, por tal motivo no se presentan los montos de vencimiento por año.

Al 31 de diciembre de 2017 como resultado de las pruebas de efectividad de los swaps de tasa de interés contratados por el Banco se determinó que todos los swaps se encontraban dentro del rango de efectividad establecido en la normatividad contable correspondiente. Por lo anterior no se tuvo una afectación a resultados por inefectividad de los instrumentos financieros derivados.

De igual forma, durante dicho periodo y desde la fecha de contratación de los instrumentos financieros derivados no se ha realizado ninguna llamada de margen (entendiéndose por llamada de margen cuando el valor de una garantía disminuye o el monto de la exposición al riesgo entre las contrapartes aumenta, el acreedor le solicita al acreditado que constituya garantías adicionales).

Análisis de sensibilidad

"Lo requerido en el apartado IV, podrá omitirse únicamente en razón de que por su poca cuantía, las operaciones con instrumentos financieros derivados no se consideren relevantes y en todo caso, haciendo una declaración al respecto."

Como se ha mencionado con anterioridad todos los instrumentos financieros derivados con los que actualmente cuenta Volkswagen Bank, S. A. Institución de Banca Múltiple están clasificados como de cobertura en virtud de que las pruebas de efectividad correspondientes, así lo han demostrado al encontrarse dentro del rango de efectividad del 80% al 125% definido en la normatividad contable. Así mismo consideramos que el análisis de sensibilidad y las pruebas de efectividad cumplen adecuadamente con la normatividad contable aplicable y vigente.

Aunado a lo anterior y a la poca importancia de los instrumentos financieros derivados contratados al 31 de diciembre de 2017, con relación a los diferentes rubros de los estados financieros y en particular el activo en el balance y los ingresos en el estado de resultados no consideramos necesario realizar algún análisis adicional.

De igual forma la Emisora ratifica que al 31 de diciembre de 2017 y a la fecha de emisión de este reporte ha cumplido con todas las obligaciones a las que esta sujeta como resultado de la contratación de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura.

VOLKSWAGEN BANK

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

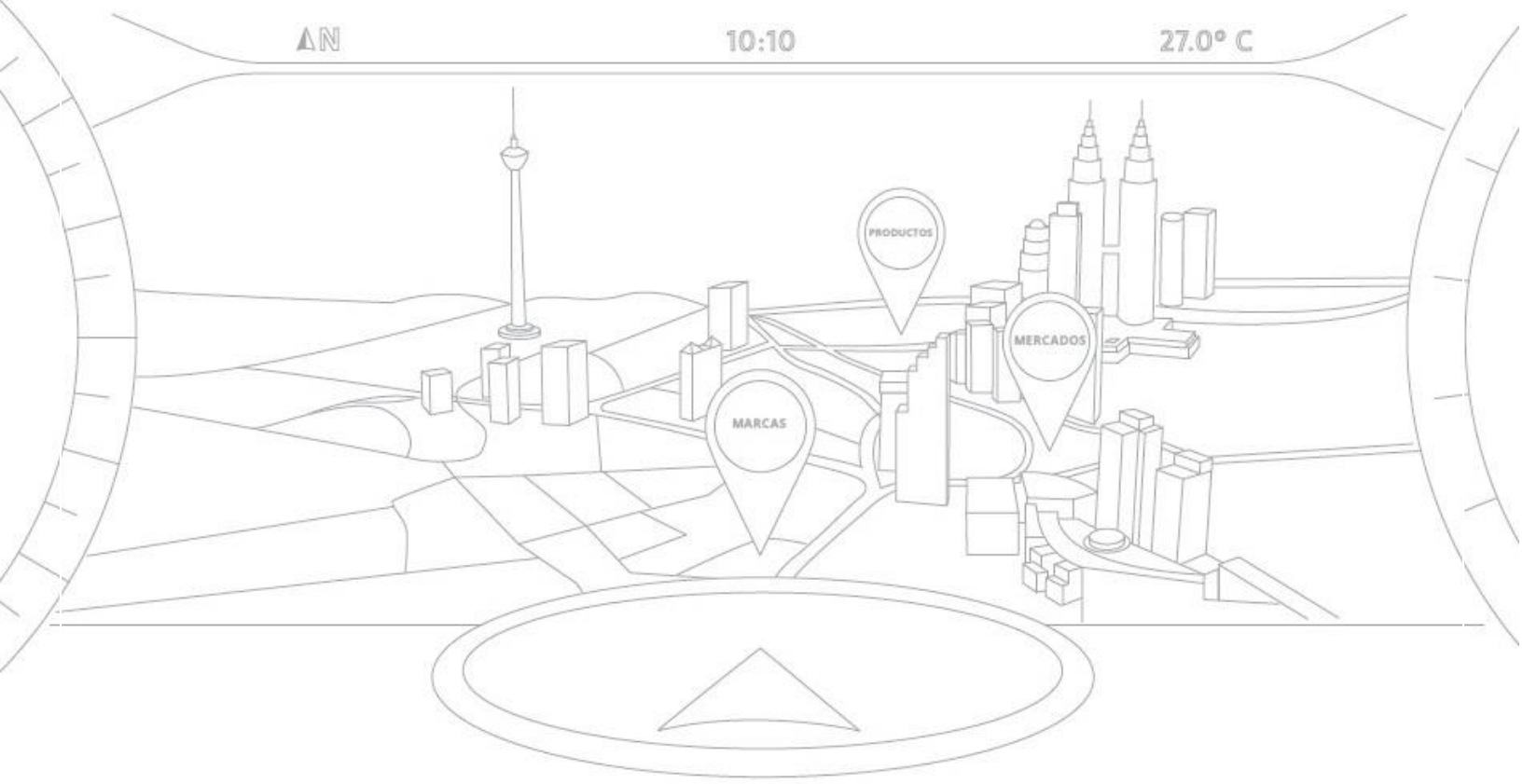

Nuevas Normas de Información Financiera

Diciembre 2017

18. Nuevas Normas de Información Financiera.

A partir del 1 de enero de 2018 entraron en vigor las siguientes Normas de Información Financiera (NIF):

Criterio C-2 "Operaciones de bursatilización". Especifica que los vehículos de bursatilización efectuados y no reconocidos en los estados financieros con anterioridad al 1 de enero de 2009, no será necesario reevaluar la transferencia de activos financieros reconocidos previo a dicha fecha y al respecto.

NIF C-3 "Cuentas por cobrar". Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.

NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos". Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C-19. Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término "probable".

NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura". Indica los periodos de valuación de la efectividad de una operación de cobertura. Establece las excepciones respecto a posiciones primarias en coberturas de valor razonable. Establece el método para determinar el valor razonable de un derivado implícito cuando no se tiene una fuente confiable y establece los lineamientos de valuación sobre los derivados implícitos cuando son separados del contrato anfitrión.

NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar". Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar.

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar". Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por

pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financiero se deducen del pasivo.

NIF C-20 "Instrumentos de financiamiento por cobrar". Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento por cobrar en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocios de la Administración.

NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes". Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir con los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro.

NIF D-2 "Costos por contratos con clientes". Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen de contratos con clientes. Establece la a normativa relativa al reconocimiento de los costos por contratos con clientes, asimismo incorpora el tratamiento contable de los costos relacionado con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes.

NIF B-17 "Determinación del valor razonable". Define el valor razonable como el precio que sería recibido por vender un activo o por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la valuación (es decir, un precio de salida). Un precio de salida es aquel por el cual un activo o un pasivo podrían realizarse en un momento dado.

En relación con la entrada en vigor de las nuevas Normas de Información Financiera (NIF) se ratifica que al 31 de diciembre de 2017 y a la fecha de emisión de este reporte no se identifican efectos materiales en los procesos internos de generación de información y registros contables en VW Bank, al momento de su aplicación.

VOLKSWAGEN BANK

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

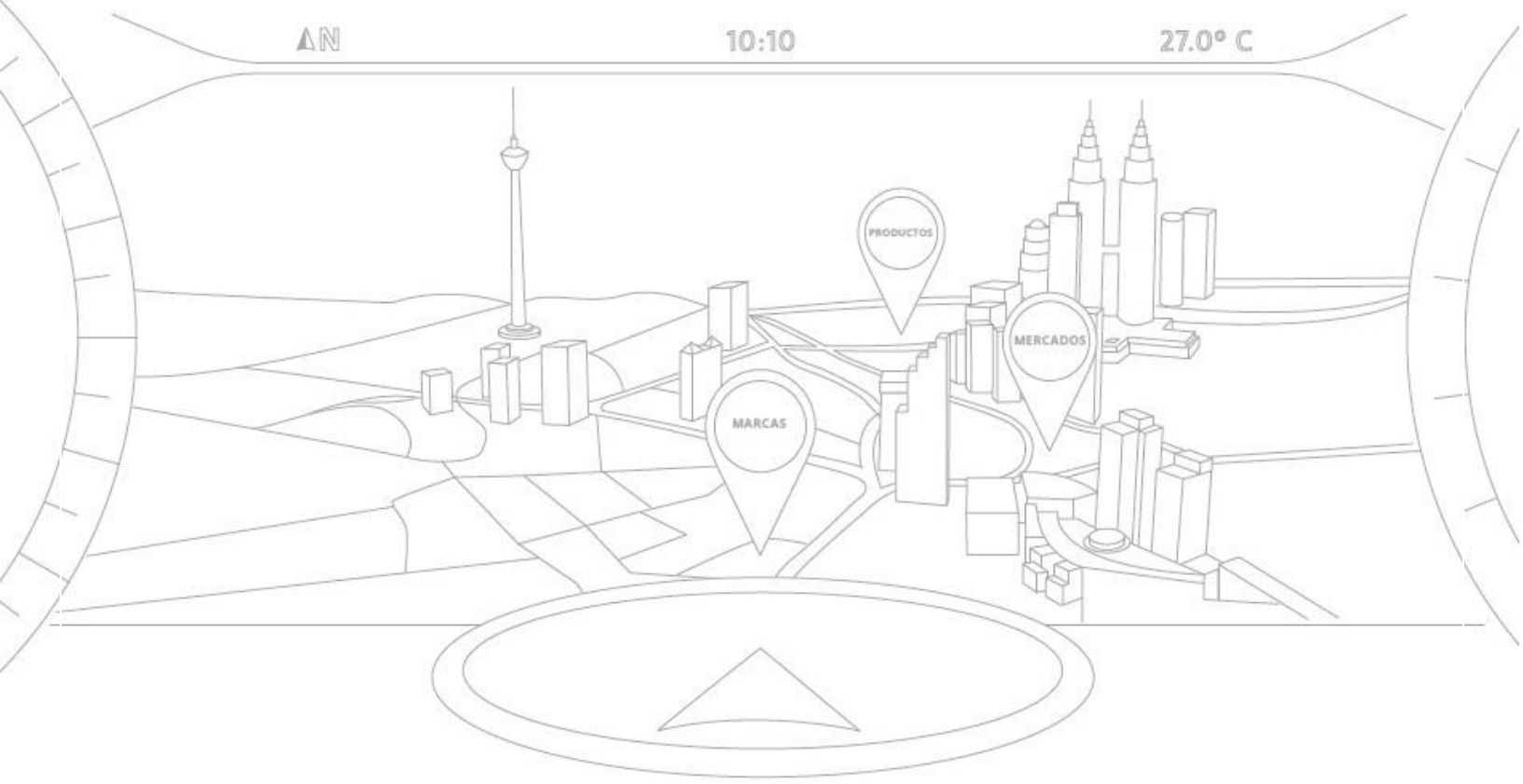

Plan de Apoyo
Diciembre 2017

19. Plan de apoyo 2017

La CNBV en el oficio P-290/2017 y 320-1/14057/2017 emitido el 17 de octubre de 2017, ha determinado emitir con carácter temporal criterios contables especiales a fin de ajustarse al criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" referido en los artículo 174 y 175 de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito. Lo anterior para contrarrestar los efectos de los desafortunados eventos derivados de los fenómenos naturales registrados en el mes de septiembre de 2017.

Con base en lo anterior y contando con la autorización de la CNBV, VW Bank ha determinado apoyar a sus clientes que se localizan en las zonas afectadas, considerando los siguientes tratamientos contables por aquellos contratos de clientes que soliciten el apoyo:

Los créditos con pagos periódicos de principal e intereses, que sean objeto de reestructuración o renovación, podrán considerarse como vigentes al momento en que se lleve a cabo dicho acto, sin que les resulten aplicables los requisitos establecidos en los párrafos 82 y 84 del Criterio B-6, según sea el caso.

Los créditos de este programa no se consideraran como cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 79 del criterio B-6 Cartera de Crédito del anexo 33 y el nuevo plazo de vencimiento no será mayor a tres meses a partir de la fecha en que hubiera vencido.

Al 31 de diciembre de 2017, VW Bank no presenta ningún efecto en el balance general y estado de resultados derivado de este plan de apoyo debido a que los clientes que solicitaron el apoyo, realizaron sus pagos en el mes de diciembre tal y como se estableció en el programa.

* * * * *

VOLKSWAGEN BANK

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

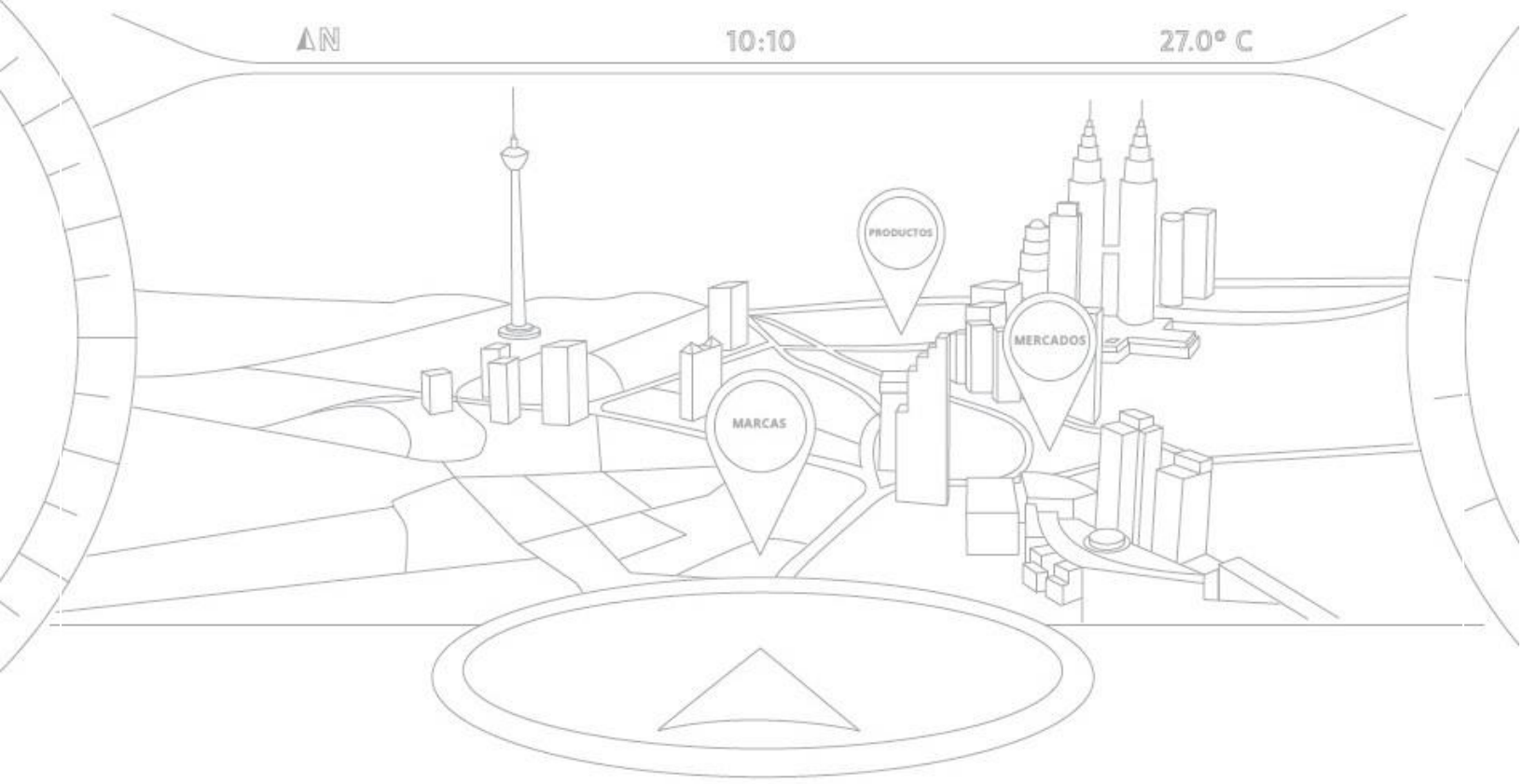

Anexo 1-O Revelación de información relativa a la capitalización Diciembre 2017

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
Millones de pesos
31 de Diciembre de 2017

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	1,081.14
2	Resultados de ejercicios anteriores	446.95
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	275.76
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	**Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios**	1,803.85
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	0.00
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	354.38
10	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	**99.34**
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	0.00
12	Reservas pendientes de constituir	0.00
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	0.00
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	0.00
16	Inversiones en acciones propias	
17	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	
18	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
19	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
20	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	0.00
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee mas del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	0.00
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	0.00
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	0.00
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	0.00
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	0.00
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	0.00

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
Millones de pesos
31 de Diciembre de 2017

F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	0.00
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	0.00
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	0.00
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	0.00
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	0.00
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	0.00
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	0.00
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	0.00
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	0.00
O	del cual: Ajuste por reconocimiento de capital	0.00
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	0.00
28	**Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1**	354.38
29	**Capital común de nivel 1 (CET1)**	1,449.48
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	0.00
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	0.00
32	de los cuales: Clasifcados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	0.00
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	**Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios**	0.00
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	0.00
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	**Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1**	0.00
44	**Capital adicional de nivel 1 (AT1)**	0.00
45	**Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)**	1,449.48

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
Millones de pesos
31 de Diciembre de 2017

Capital de nivel 2: instrumentos y reservas

46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	0.00
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	0.00
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	0.00
51	**Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios**	0.00

Capital de nivel 2: ajustes regulatorios

52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	0.00
57	**Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2**	0.00
58	**Capital de nivel 2 (T2)**	0.00
59	**Capital total (TC = T1 + T2)**	1,449.48
60	**Activos ponderados por riesgo totales**	7,430.99

Razones de capital y suplementos

61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	19.51%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	19.51%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	19.51%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.00%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)	No aplica
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.51%

Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)

69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
Millones de pesos
31 de Diciembre de 2017

	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	144.95
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2	
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	222.00
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	54.41
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)	0.00
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	0.00
	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)	
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluído del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	0.00
83	Monto excluído del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	0.00
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	0.00
85	Monto excluído del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	0.00

Conceptos de capital	Sin ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT	Ajuste por reconocimiento de capital	Con ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT
Capital Básico 1	A	B1 = A / F	C1	A' = A - C1	B1' = A' / F'
Capital Básico 2	B	B2 = B / F	C2	B' = B - C2	B2' = B' / F'
Capital Básico	C = A+ B	B3 = C / F	C3=C1+C2	C' = A' + B'	B3' = C' / F'
Capital Complementario	D	B4 = D / F	C4	D' = D - C4	B4' = D' / F'
Capital Neto	E = C + D	B5 = E / F	C5=C3+C4	E' = C' + D'	B5' = E' / F'
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT)	F	No aplica	No aplica	F' = F	No aplica
Indice capitalización	**G = E / F**	**No aplica**	**No aplica**	**G' = E' / F'**	**No aplica**

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
Millones de pesos
31 de Diciembre de 2017

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general	Clave R10-1011
	Activo	**5,565.71**	
BG1	Disponibilidades	990.42	110000000000
BG2	Cuentas de margen	0.00	115000000000
BG3	Inversiones en valores	0.00	120000000000
BG4	Deudores por reporto	0.00	120800000000
BG5	Préstamo de valores	0.00	120700000000
BG6	Derivados	14.18	121400000000
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	0.00	121700000000
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	4,114.26	128000000000
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0.00	179700000000
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	42.41	140000000000
BG11	Bienes adjudicados (neto)	1.09	150000000000
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	0.00	160000000000
BG13	Inversiones permanentes	26.02	170000000000
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	0.00	179500000000
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	0.00	180000000000
BG16	Otros activos	377.33	190000000000
	Pasivo	**3,761.85**	
BG17	Captación tradicional	2,430.87	210000000000
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	804.88	230000000000
BG19	Acreedores por reporto	0.00	220800000000
BG20	Préstamo de valores	0.00	220700000000
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	0.00	220900000000
BG22	Derivados	0.00	221400000000

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
Millones de pesos
31 de Diciembre de 2017

BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	0.00	221700000000
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	0.00	221900000000
BG25	Otras cuentas por pagar	326.40	240000000000
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	0.00	270000000000
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	10.04	280000000000
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	189.67	290000000000
	Capital contable	**1,803.85**	
BG29	Capital contribuido	1,081.14	410000000000
BG30	Capital ganado	722.71	420000000000
	Cuentas de orden	**4,375.82**	
BG31	Avales otorgados	0.00	710000000000
BG32	Activos y pasivos contingentes	0.00	790000000000
BG33	Compromisos crediticios	0.00	730000000000
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	0.00	740000000000
BG35	Agente financiero del gobierno federal	0.00	
BG36	Bienes en custodia o en administración	0.00	750000000000
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	0.00	773100000000
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	0.00	773200000000
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	0.00	760000000000
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	39.57	771000000000
BG41	Otras cuentas de registro	4,336.26	780000000000

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
Millones de pesos
31 de Diciembre de 2017

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
	Activo			
1	Crédito mercantil	8	0	
2	Otros Intangibles	9	354.38	BG16
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	99.34	BG15
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización	13	0.00	
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	0.00	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	0.00	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	0.00	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	0.00	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	0.00	
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	0.00	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	0.00	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	0.00	BG7
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	0.00	BG8
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B	0.00	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D	0.00	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E	0.00	
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F	0.00	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G	0.00	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	0.00	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	0.00	
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L	0.00	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N	0.00	
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P	0.00	
	Pasivo			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	0.00	

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
Millones de pesos
31 de Diciembre de 2017

25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	0.00	
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	0.00	
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	0.00	
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	0.00	
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	0.00	
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33	0.00	
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	0.00	
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	0.00	
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	0.00	
	Capital contable			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	1,081.14	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	446.95	BG30
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	275.76	BG30
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	0.00	
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	0.00	
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	0.00	
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	0.00	
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A	0.00	
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A	0.00	
	Cuentas de orden			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	0.00	
	Conceptos regulatorios no considerados en el balance general			
44	Reservas pendientes de constituir	12	0.00	
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C	0.00	
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I	0.00	
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M	0.00	
48	Ajuste por reconocimiento de capital	26 - O, 41, 56	0.00	

Referencia	Característica	Opciones
1	Emisor	No aplica
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	No aplica
3	Marco legal	No aplica
	Tratamiento regulatorio	No aplica
4	Nivel de capital con transitoriedad	No aplica
5	Nivel de capital sin transitoriedad	No aplica
6	Nivel del instrumento	No aplica
7	Tipo de instrumento	No aplica
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	No aplica
9	Valor nominal del instrumento	No aplica
9A	Moneda del instrumento	No aplica
10	Clasificación contable	No aplica
11	Fecha de emisión	No aplica
12	Plazo del instrumento	No aplica
13	Fecha de vencimiento	No aplica
14	Cláusula de pago anticipado	No aplica
15	Primera fecha de pago anticipado	No aplica
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No aplica
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	No aplica
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	No aplica
	Rendimientos / dividendos	No aplica
17	Tipo de rendimiento/dividendo	No aplica
18	Tasa de Interés/Dividendo	No aplica
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No aplica
20	Discrecionalidad en el pago	No aplica
21	Cláusula de aumento de intereses	No aplica
22	Rendimiento/dividendos	No aplica
23	Convertibilidad del instrumento	No aplica
24	Condiciones de convertibilidad	No aplica
25	Grado de convertibilidad	No aplica
26	Tasa de conversión	No aplica
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	No aplica
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	No aplica
29	Emisor del instrumento	No aplica
30	Cláusula de disminución de valor (*Write-Down*)	No aplica
31	Condiciones para disminución de valor	No aplica
32	Grado de baja de valor	No aplica
33	Temporalidad de la baja de valor	No aplica
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	No aplica
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	No aplica
36	Características de incumplimiento	No aplica
37	Descripción de características de incumplimiento	No aplica

VOLKSWAGEN BANK
S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Anexo 1-O Revelación de información relativa a la capitalización

Tabla I.2
31 de diciembre de 2017

Referencia	Descripción	
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.	
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.	
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y resultado por tenencia de activos no monetarios, considerando en cada concepto sus actualizaciones.	
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.	
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.	
6	Suma de los conceptos 1 a 5.	
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.	
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.	
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.	
10*	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.	
	Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.	
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.	
12*	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.	
	Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquéllas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.	
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.	
14	No aplica.	
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.	
16*	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de las sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.	
	Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.	
17*	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.	
	Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.	
18*	Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.	
	Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.	
19*	Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.	
	Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.	
20*	Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos.	
	Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.	1
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.	
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.	
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.	
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.	
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.	
	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.	1
	A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.	
	B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.	
	C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.	
	D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.	
	E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.	
	F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.	

Referencia	Descripción
26	G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores. H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6. L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15. O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo. P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
29	Renglón 6 menos el renglón 28.
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital básico 1 y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como capital básico 2, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito. (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	Suma de los renglones 30, 33 y 34.
37*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	**Ajustes nacionales considerados:** Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	Suma de los renglones 37 a 42.
44	Renglón 36, menos el renglón 43.
45	Renglón 29, más el renglón 44.
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital básico 1 ni en el capital básico 2 y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio. de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
52*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	**Ajustes nacionales considerados:** Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	Suma de los renglones 52 a 56.
58	Renglón 51. menos renglón 57.
59	Renglón 45, más renglón 58.
60	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar 7%
65	Reportar 2.5%
66	No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento contracíclico.
67	No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB).
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

VOLKSWAGEN BANK
S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Anexo 1-O Revelación de información relativa a la capitalización
Tabla III.3
31 de diciembre de 2017

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.

Identificador	Descripción
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
48	Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en C5 en el formato incluido en el apartado II de este anexo.

VOLKSWAGEN BANK
S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Anexo 1-O Revelación de información relativa a la capitalización

Tabla V.2
31 de diciembre de 2017

Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN**,** CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Básico 1 o Básico 2; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".

Referencia	Descripción
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q,
	1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

VOLKSWAGEN BANK

S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo

Anexo 1-O Revelación de información relativa a la capitalización

Tabla IV.1
31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en millones de pesos)

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	184.80	174.62
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	-	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	-	-
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	-	-

VOLKSWAGEN BANK

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Activos ponderados sujetos a riesgos de crédito por grupos de riesgo

Anexo 1-O Revelación de información relativa a la capitalización
Tabla IV.2
31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en millones de pesos)

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I (ponderados al 0%)	511.67	-
Grupo I (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	478.75	7.66
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 75%)	-	-

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo VI (ponderados al 100%)	4,177.58	327.26
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 125%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 5, 6 o No Calificados (ponderados al 1250%)	-	-
	-	-

VOLKSWAGEN BANK

S.A.,INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple

Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Activos ponderados sujetos a riesgo operacional

Anexo 1-O Revelación de información relativa a la capitalización

Tabla IV.3
31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en millones de pesos)

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Indicador básico	757.98	60.64

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
560.77	404.26

VOLKSWAGEN BANK

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

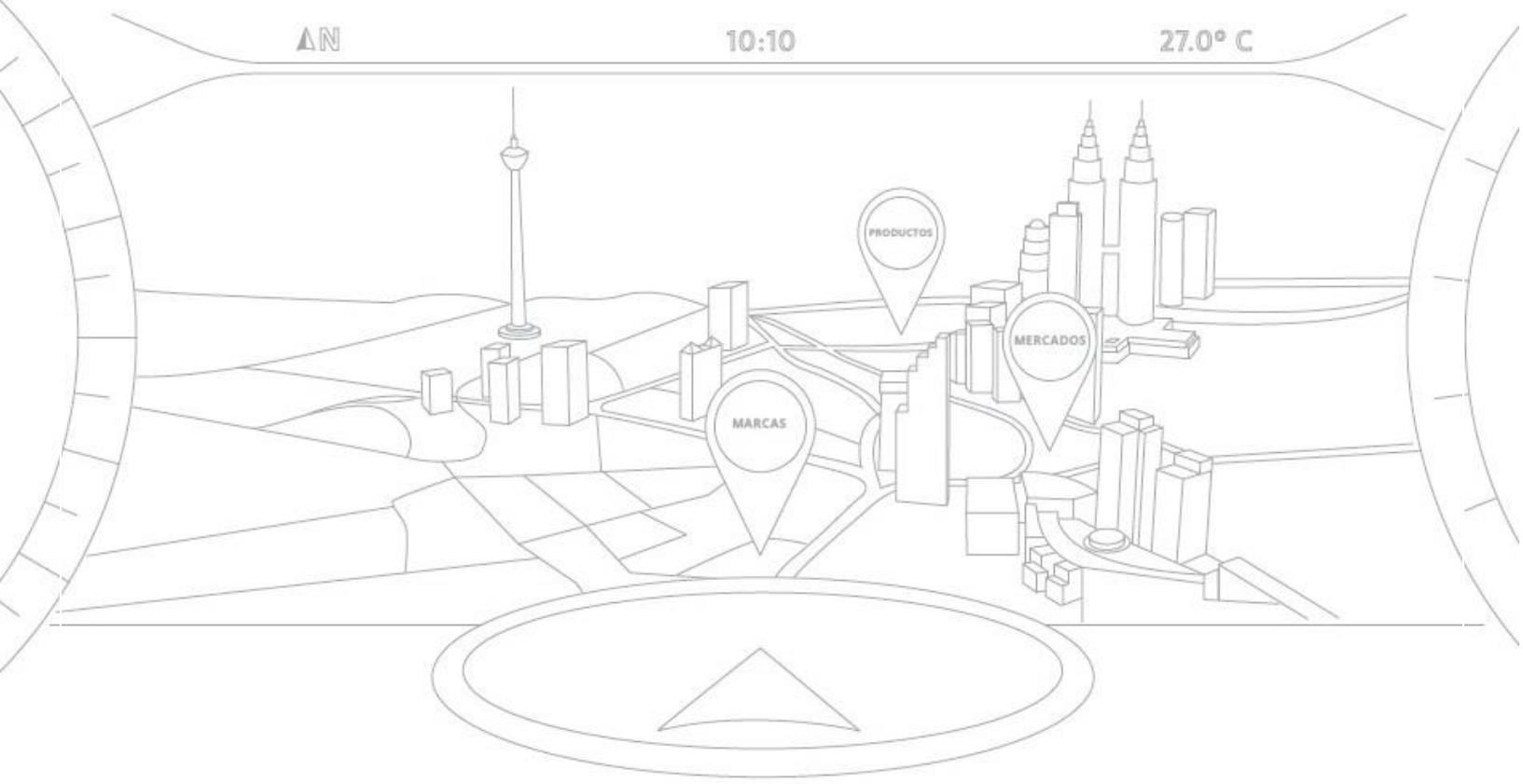

Anexo 1-O Bis Revelación de información relativa a la razón de apalancamiento

Diciembre 2017

VOLKSWAGEN BANK

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple

Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Anexo 1-O Bis Revelación de información relativa a la razón de apalancamiento.

Tabla I.1
31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en millones de pesos)

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
Exposiciones dentro del balance		
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	5,551.5
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	-354.4
3	**Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)**	**5,197.1**
Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a *todas* las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	14.2
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	0.0
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	0
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	0
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	0
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	0
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	0
11	**Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)**	**14.2**
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	0
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	0
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	0
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	0
16	**Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)**	**0**
Otras exposiciones fuera de balance		
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	0
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	0
19	**Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)**	0
Capital y exposiciones totales		
20	Capital de Nivel 1	1,449.5
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	5,211.3
Coeficiente de apalancamiento		
22	Coeficiente de apalancamiento de Basilea III	27.8

VOLKSWAGEN BANK

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple

Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Anexo 1-O Bis Comparativo de los activos totales y los activos ajustados.

Tabla II.2

31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en millones de pesos)

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Activos totales	5,565.7
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	0
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	0
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	0.0
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores[4]	0
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	0
7	Otros ajustes	-354.4
8	**Exposición del coeficiente de apalancamiento**	**5,211.3**

VOLKSWAGEN BANK

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple

Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Anexo 1-O Bis Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance.

Tabla III.1

31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en millones de pesos)

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Activos totales	5,565.7
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	-14.2
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	0.0
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	0.0
5	**Exposiciones dentro del Balance**	**5,551.5**

VOLKSWAGEN BANK

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple

Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Anexo 1-O Bis Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos de la razón de apalancamiento.

31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en millones de pesos)

CONCEPTO/ TRIMESTRE	T-1	T	Variación (%)
Capital Básico 1/	1,393.3	1,449.5	4.0%
Activos Ajustados 2/	6,116.3	5,211.3	-14.8%
Razón de Apalancamiento 3/	22.8	27.8	22.0%

VOLKSWAGEN BANK

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple

Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Anexo 1-O Bis Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos de la razón de apalancamiento.

31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en millones de pesos)

CONCEPTO/ MENSUAL	T (noviembre)	T (diciembre)	Variación (%)
Capital Básico 1/	1,491.8	1,449.5	-2.8%
Activos Ajustados 2/	5,161.5	5,211.3	1.0%
Razón de Apalancamiento 3/	28.9	27.8	-3.8%

Comentarios: Derivados y sobre capital básico

El incremento del capital básico respecto de Noviembre 2017 se debe al incremento en el resultado neto.
Las variaciones en derivados se deben a la madurez de los mismos.

VOLKSWAGEN BANK

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

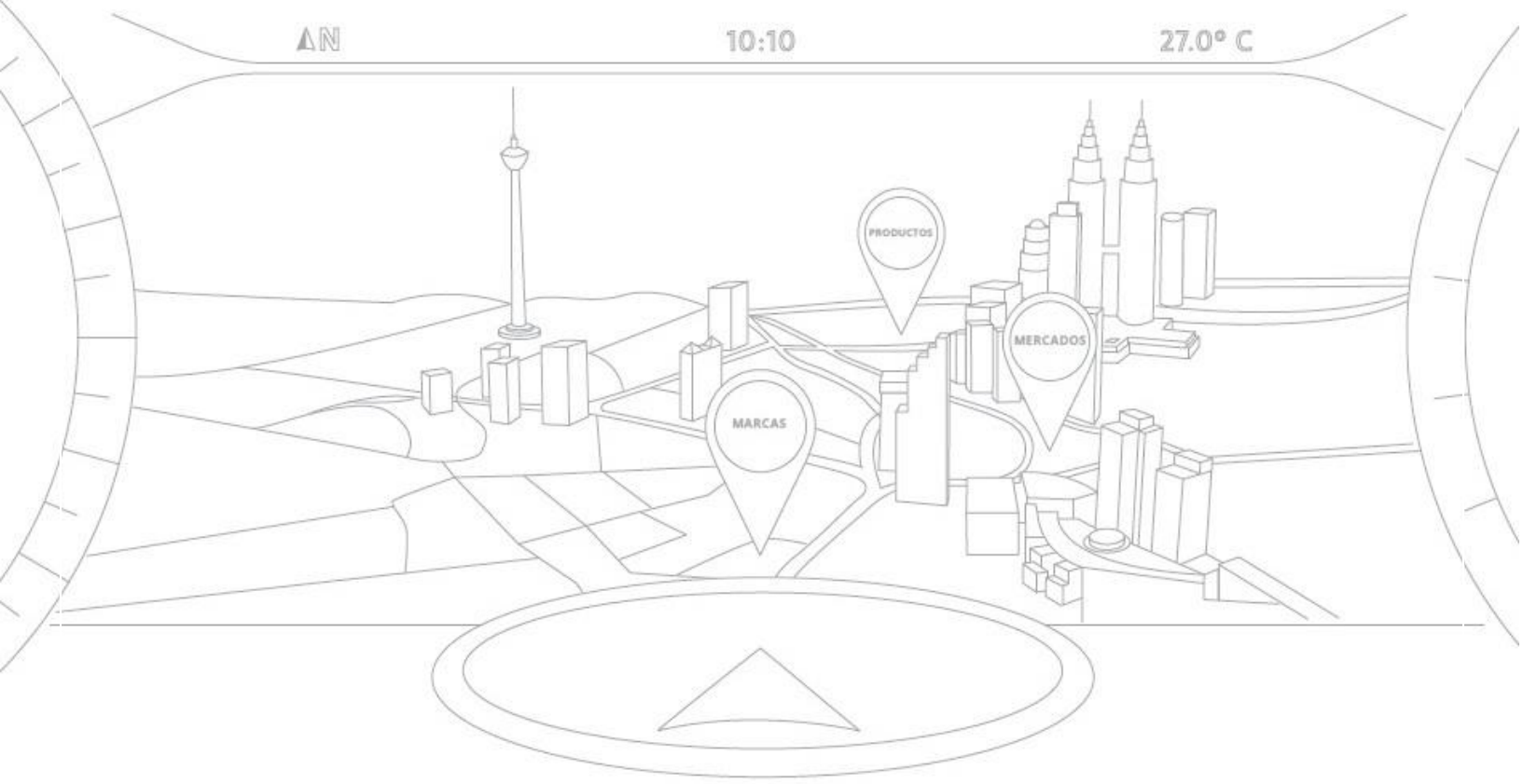

Anexo 5 Formato de revelación del coeficiente de cobertura de liquidez Diciembre 2017

ANEXO 5

Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Coeficiente de Cobertura de Liquidez Cifras en millones de pesos		VW Bank 4T 2017 Importe sin Ponderar (promedio)	Importe Ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES			
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	531.83
SALIDAS DE EFECTIVO			
2	Financiamiento Minorista No Garantizado	472.03	46.91
3	Financiamiento Estable	5.90	0.29
4	Financiamiento menos Estable	466.13	46.61
5	Financiamiento Mayorista No Garantizado	609.50	280.34
6	Depósitos Operacionales	-	-
7	Depósitos No Operacionales	606.33	277.17
8	Deuda No Garantizada	3.17	3.17
9	Financiamiento Mayorista Garantizado	No aplica	-
10	Requerimientos Adicionales	21.90	21.90
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	21.90	21.90
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de Instrumentos de deuda	-	-
13	Líneas de Crédito y Liquidez	-	-
14	Otras Obligaciones de Financiamiento Contractuales	-	-
15	Otras Obligaciones de Financiamiento Contingentes	-	-
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	349.16
ENTRADAS DE EFECTIVO			
17	Entradas de Efectivo por Operaciones Garantizadas	-	-
18	Entradas de Efectivo por Operaciones No Garantizadas	709.33	628.89
19	Otras entradas de Efectivo	4.50	4.50
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	713.83	633.39
		-	Importe ajustado
21	TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	531.83
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	87.29
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	701.09%

a. Días naturales que contempla el trimestre que se está revelando:
92 días naturales

b. Principales causas de variación del coeficiente de cobertura de líquidez:

Las variaciones principales del coeficiente de cobertura de liquidez se deben al comportamiento de los activos líquidos, el cual está directamente relacionado con el comportamiento de los instrumentos de captación con los que cuenta Volkswagen Bank:

- Depósitos Retirables Previo Aviso.
- Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento

Adicionalmente el coeficiente se ve impactado por salidas y entradas de efectivo a corto plazo de los clientes significativos de la institución.

c. Cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte:

A continuación se muestra una gráfica con el comportamiento del CCL, así como de las salidas netas y activos líquidos como sus principales componentes.

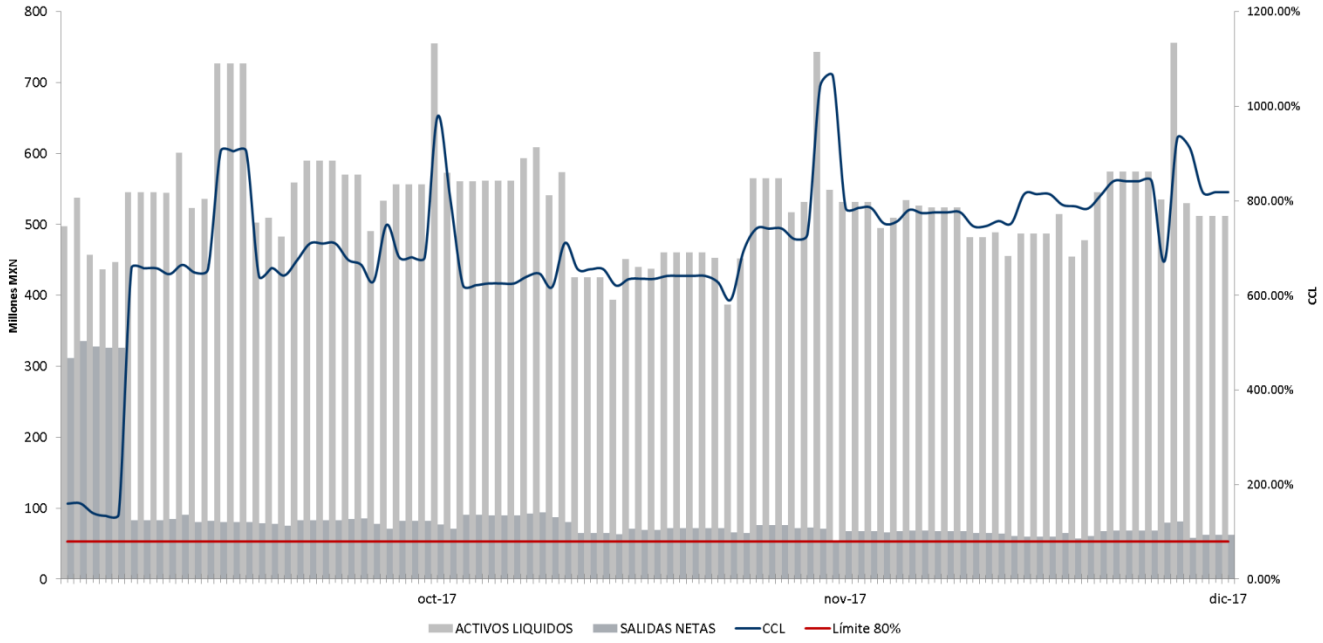

El cuarto trimestre de 2017 presenta niveles sólidos en el Coeficiente de Cobertura de Liquidez, las variaciones de un mes a otro se deben a la entrada y salida de clientes representativos para la institución, así como el vencimiento de créditos, ya que sus movimientos afectan los niveles de activos líquidos y por ende el CCL.

d. Evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables

Los activos líquidos computables de Volkswagen Bank se encuentran conformados por la cantidad total que se encuentra en Banco de México por el depósito regulatorio, al ser depósito regulatorio este componente de los activos líquidos permanece constante durante el trimestre. El segundo componente de los activos líquidos está determinado por el saldo que se encuentra en la cuenta concentradora del Sistema SPEI, misma que fluctúa con base en las salidas esperadas diariamente de los clientes de VWB, la siguiente gráfica muestra el promedio diario de estos movimientos con la finalidad de representar dicha composición de estos dos componentes.

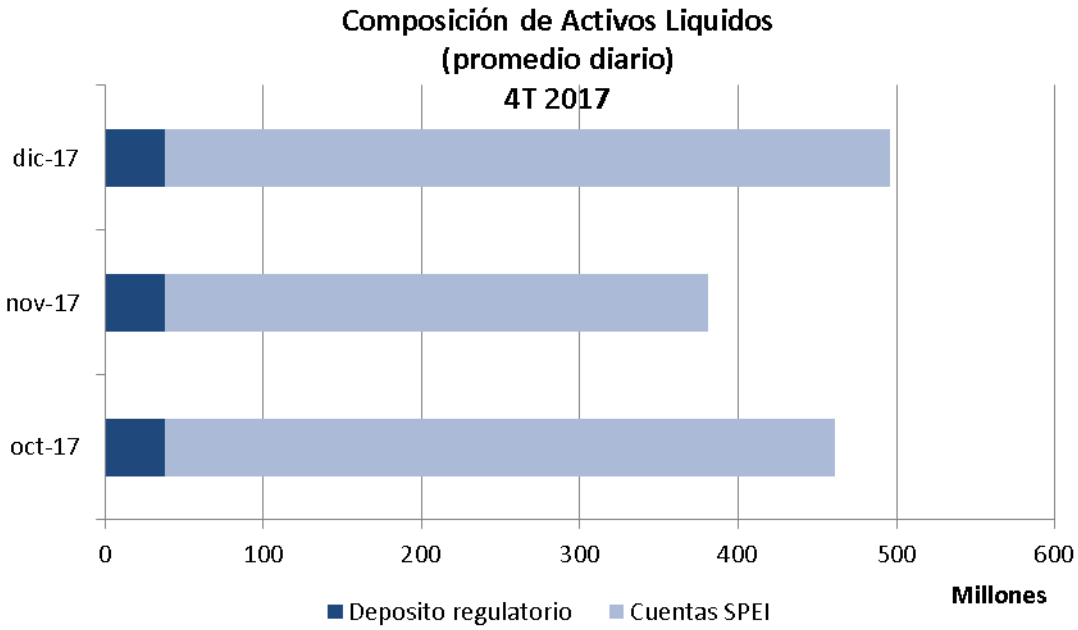

e. La concentración de sus fuentes de financiamiento:

En la siguiente gráfica se muestra la composición de fuentes de financiamiento con las que cuenta Volkswagen Bank, donde se puede observar que dicha composición se encuentra diversificada entre captación desde banco directo, emisión de certificados bursátiles así como préstamos bancarios a mediano plazo.

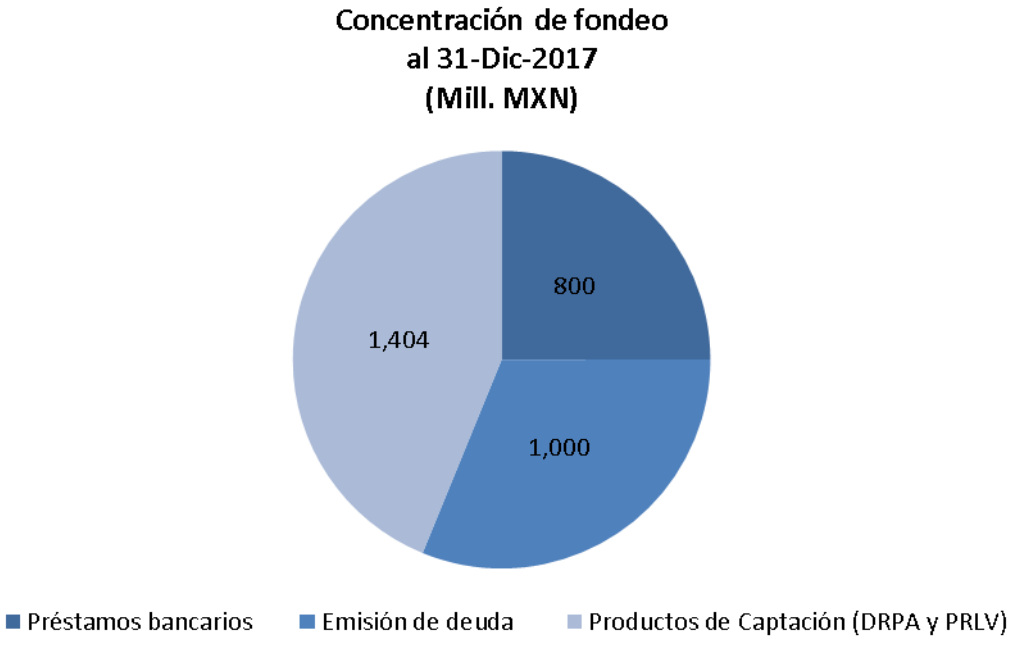

f. Exposiciones en instrumentos financieros derivados

Volkswagen Bank cuenta únicamente con instrumentos derivados de cobertura de tasas de interés (IRS SWAP) con amortizaciones programadas, contratados en mercados extra bursátiles por lo cual no se encuentran amparados por una cámara de compensación y por ende no aplican llamadas de margen.

Exposición en IRS SWAPS 4T 2017 (Mill. MXN)
600

g. Volkswagen Bank únicamente opera con moneda nacional por lo que no existe descalces de divisas en el balance.

h. Descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo

La administración de liquidez se lleva en conjunto con la Casa Matriz, localmente se determina la situación de la empresa entre los departamentos de Tesorería Front & Banco Directo y Tesorería Back Office, el establecimiento de la estrategia se realiza bajo la aprobación de nuestra Casa Matriz.

i. No existen flujos de efectivo de salida y de entrada representativos que no se capturen dentro del Coeficiente de Cobertura de liquidez

I. Información cuantitativa:

a. Límites de concentración las fuentes principales de financiamiento

Institución	Límites de concentración (Millones de pesos)			
	Comprometida	Total	Usado	Disponible
BBVA	N	1,000	500	500
HSBC	N	1,300	300	1,000

Emision de deuda (Millones de pesos)	
Ocupación	Límite
1000	7000

b. Exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la Institución, teniendo en cuenta las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez:

Para medir la exposición al riesgo de liquidez se realiza de manera consolidada medición de brechas de liquidez entre los activos y pasivos del balance.

VWB al cierre de diciembre presenta los siguientes resultados:

- Descalce entre activos y pasivos: 19.2%

Las necesidades de financiamiento son obtenidas y cubiertas diariamente a través de las fuentes de financiamiento antes mencionadas y acorde a los ejercicios de planeación realizados periódicamente, el elemento clave del cual dependen es la colocación de créditos automotrices, al cierre de diciembre las necesidades de financiamiento representan un total de $3,204 Mill MXN .

c. **Operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden**

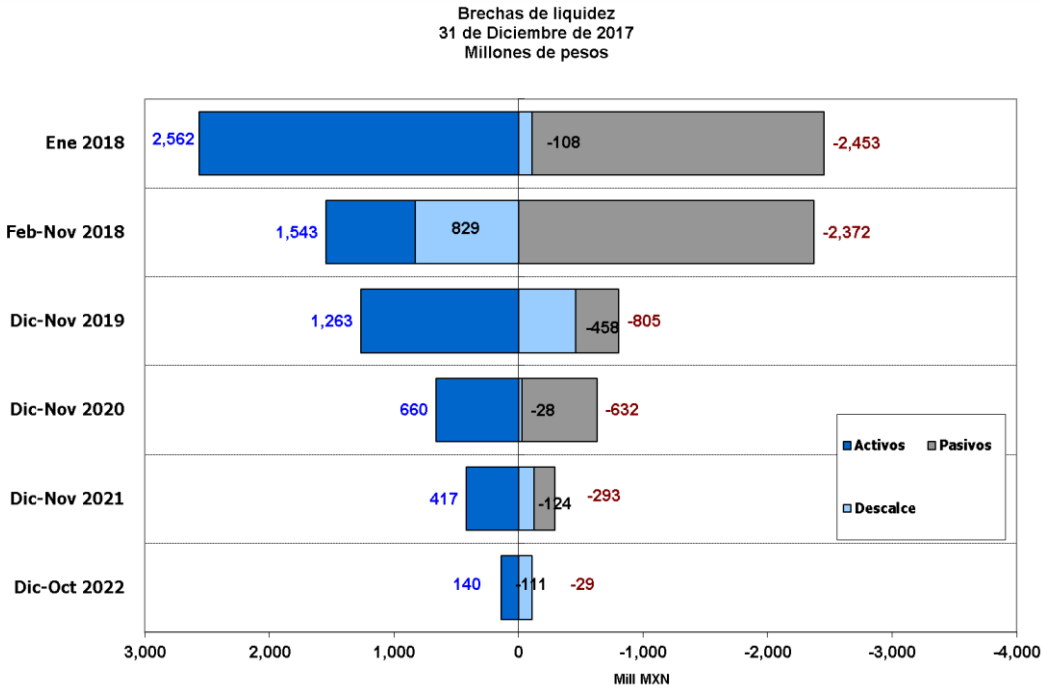

A continuación se detalla la composición de las brechas presentadas en la gráfica:

- Activo:
  - Cartera de crédito automotriz conforme a vencimientos (hasta 60 meses)

    - Flujos de entrada por derivados (operaciones fuera de balance)
    - Otros activos
- Pasivo:
    - Instrumentos de captación conforme a vencimientos
        - DRPA y PRLV's
    - Fuentes de financiamiento adicionales a la captación clasificadas acorde a sus características de revisión de pago de interés (Bonos y en su caso, préstamos bancarios)
    - Flujos de salida por derivados acorde a sus amortizaciones (operaciones fuera de balance)
    - Capital Contable
    - Otros Pasivos

II. Información cualitativa

a. **La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración**;

VW Bank gestiona el riesgo de liquidez a través de la determinación de los indicadores anteriormente mencionados, descalce entre activos y pasivos, el coeficiente de cobertura de liquidez, monitorizados de forma consolidada junto la casa matriz en Alemania.

La medición del riesgo de liquidez la lleva la Unidad de Administración Integral de Riesgos, quien mensualmente lleva a cabo el Comité de Activos y Pasivos, donde se presentan los resultados de los indicadores realizados así como la expectativa futura de los mismos, acorde a la estrategia de crecimiento realizada en los ejercicios de planeación. Es en este Comité donde se toman las decisiones relacionadas a las concertaciones de SWAP y donde se informan las medidas necesarias a tomar para el financiamiento de la empresa. El comité está conformado por las áreas de:

- Unidad de Administración Integral de Riesgos.
- Tesorería Front Office y Banco Directo
- Tesorería Back Office
- Controlling
- Contabilidad

b. La estrategia de financiamiento es fijada en conjunto por Casa Matriz, para ello se fija una mezcla de fondeo que incluye:
    i. Captación en instrumentos PRLV y DRPA
    ii. Préstamos interbancarios
    iii. Emisión de deuda

c. Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución son la concertación de cierre de SWAPS de cobertura de tasas de interés para disminuir indicadores como lo son descalce entre activos y pasivos.

d. Pruebas de estrés;

El objetivo de los escenarios de estrés es identificar, la suficiencia de recursos disponibles para hacer frente a las obligaciones que se encuentran dentro de la estructura de balance de VW Bank:

a) Identificar las necesidades de liquidez, considerando los principales compromisos de pago a derivadas de:

- Pago de intereses sobre los bonos emitidos así como el pago del capital al momento de su vencimiento.
- Pago de rendimiento y capital sobre los productos de captación con los que cuenta la institución.

b) Dar seguimiento a sus variaciones ante cambios internos por la institución y externos dados por el mercado, como la volatilidad en las tasa de interés e identificar la manera que estos movimientos impactarían en las posiciones de balance de la institución.

c) Identificar y evaluar la suficiencia de los recursos adicionales con los que cuenta la institución para hacer frente a sus necesidades de liquidez, como lo son líneas de crédito disponibles con otras instituciones de crédito, el programa de mercado de capitales y captación en el mercado de dinero mediante PRLV y DRPA.

d) Evaluar si en el caso de movimientos adversos en el mercado o dentro de la institución, se cuentan con los recursos necesarios para hacer frente a las obligaciones ya constituidas por VWB.

e. Plan de contingencia

El objetivo del plan de contingencia de liquidez es asegurar que las acciones necesarias sean tomadas cuando (VW Bank) se encuentre en una crisis de liquidez por situaciones adversas de mercado.

Para ello se fijan situaciones de escasez de liquidez y para cada una de ellas, medidas de financiamiento contingente para evaluar en caso de una situación de estrés así como niveles de escalamiento entre funcionarios de la organización.

VOLKSWAGEN BANK

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

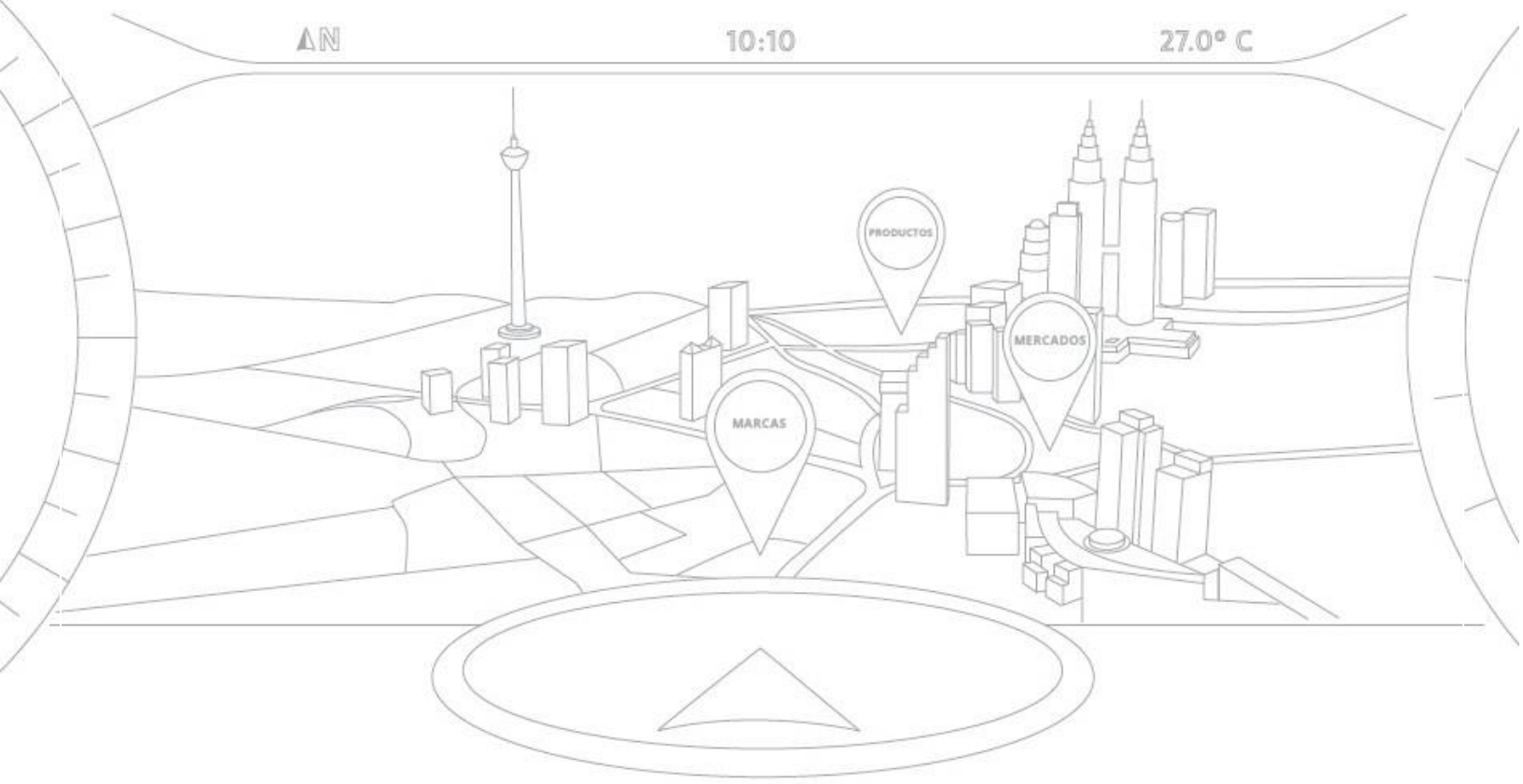

Series e Indicadores
Diciembre 2017

VOLKSWAGEN BANK

S.A.,INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S. A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

(Cifras en millones de pesos)

A C T I V O

ACTIVO	4T dic-17	3T sep-17	2T jun-17	1T mar-17	4T dic-16	3T sep-16	2T jun-16	1T mar-16	Variación 4T17 vs 3T17 $	Variación 4T17 vs 3T17 %
DISPONIBILIDADES	990.8	1,717.6	585.5	577.3	645.5	639.5	834.5	481.6	(726.8)	(73.35%)
DERIVADOS	14.2	15.4	20.8	26.9	32.8	18.0	8.6	2.7	(1.2)	(8.57%)
CARTERA DE CRÉDITO	4,336.2	4,450.5	4,608.9	4,797.5	4,935.1	4,654.2	4,608.1	4,715.2	(114.3)	(2.64%)
ESTIMACIÓN PARA RIESGOS INCOBRABLES	(221.9)	(226.0)	(217.4)	(222.5)	(243.6)	(234.8)	(208.8)	(179.6)	4.1	(1.85%)
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	4,114.3	4,224.5	4,391.5	4,575.0	4,691.5	4,419.4	4,399.3	4,535.6	(110.2)	(2.68%)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	67.7	89.4	111.3	128.2	65.7	48.5	29.3	40.8	(21.7)	(32.13%)
BIENES ADJUDICADOS	1.1	0.7	2.3	2.3	1.6	2.3	1.7	3.2	0.3	32.07%
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	93.8	105.9	102.1	98.5	93.1	96.0	93.3	92.1	(12.1)	(12.90%)
IMPUESTOS DIFERIDOS (NETO)	4.1	-	-	-	-	-	-	-	4.1	100.00%
OTROS ACTIVOS	379.2	415.4	421.1	441.9	472.4	450.5	414.5	388.8	(36.2)	(9.55%)
TOTAL ACTIVO	**5,665.2**	**6,569.0**	**5,634.5**	**5,850.2**	**6,002.7**	**5,674.2**	**5,781.2**	**5,544.8**	**(903.8)**	**(15.95%)**

P A S I V O Y C A P I T A L

PASIVO	4T dic-17	3T sep-17	2T jun-17	1T mar-17	4T dic-16	3T sep-16	2T jun-16	1T mar-16	Variación 4T17 vs 3T17 $	Variación 4T17 vs 3T17 %
CAPTACIÓN TRADICIONAL	1,426.8	1,360.6	1,239.4	1,415.9	1,643.6	1,397.8	1,566.0	1,339.6	66.2	4.64%
TÍTULOS DE CRÉDITO EMITIDOS	1,004.1	1,002.6	1,000.9	1,004.8	1,003.1	1,001.5	1,000.4	2,004.2	1.5	0.15%
PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS	804.9	1,810.2	1,005.5	1,005.7	1,003.6	1,001.9	1,001.0	-	(1,005.3)	(124.90%)
DERIVADOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	435.4	401.8	396.8	414.1	423.5	403.3	364.0	380.4	33.6	7.71%
IMPUESTOS DIFERIDOS (NETO)	-	27.5	21.5	19.9	20.4	25.5	23.3	14.1	(27.5)	-
CRÉDITOS DIFERIDOS	189.7	203.0	232.5	220.0	200.9	197.2	187.7	187.9	(13.4)	(7.06%)
TOTAL PASIVO	**3,860.8**	**4,805.7**	**3,896.4**	**4,080.3**	**4,295.1**	**4,027.2**	**4,142.1**	**3,926.2**	**(944.9)**	**(24.47%)**
CAPITAL CONTABLE										
CAPITAL SOCIAL	1,081.1	1,081.1	1,081.1	1,081.1	1,081.1	1,081.1	1,081.1	1,081.1	-	-
RESERVA LEGAL	145.6	94.9	94.9	94.9	94.9	51.5	51.5	51.5	50.7	34.84%
RESULTADO POR VALUACIÓN DE INSTRUM. DE COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	9.9	10.8	14.5	18.9	23.0	12.6	6.0	1.9	(0.9)	(9.19%)
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	447.0	507.1	507.1	507.1	390.1	433.4	433.4	433.4	(60.1)	(13.45%)
RESULTADO DEL EJERCICIO	117.9	68.0	39.0	66.4	117.0	68.3	67.0	50.7	49.8	42.29%
PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	2.9	1.4	1.5	1.5	1.5	-	-	-	1.5	51.16%
TOTAL CAPITAL CONTABLE	**1,804.4**	**1,763.4**	**1,738.1**	**1,769.9**	**1,707.6**	**1,647.0**	**1,639.1**	**1,618.6**	**41.0**	**2.27%**
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	**5,665.2**	**6,569.0**	**5,634.5**	**5,850.2**	**6,002.7**	**5,674.2**	**5,781.2**	**5,544.8**	**(903.8)**	**(15.95%)**

VOLKSWAGEN BANK

S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S. A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

(Cifras en millones de pesos)

R E S U L T A D O S

	4T dic-17	3T sep-17	2T jun-17	1T mar-17	4T dic-16	3T sep-16	2T jun-16	1T mar-16	Variación 4T17 vs 4T16 $	%
INGRESOS										
INGRESOS POR INTERESES	769.8	583.2	389.1	196.7	719.4	536.6	361.0	183.0	50.4	7.01%
COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN - NETO	405.5	340.0	200.7	112.6	394.3	264.1	174.9	96.8	11.2	2.84%
TOTAL INGRESOS	**1,175.3**	**923.2**	**589.8**	**309.3**	**1,113.7**	**800.7**	**535.9**	**279.8**	**61.6**	**5.53%**
GASTOS										
GASTOS POR INTERESES	343.1	259.2	169.4	86.4	257.6	187.7	123.2	59.1	85.5	33.21%
COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS	49.3	40.2	26.1	14.4	64.6	40.2	26.5	14.1	(15.3)	(23.69%)
ESTIMACIONES PARA RIESGOS CREDITICIOS	46.6	109.8	69.2	4.9	88.7	67.6	36.5	2.4	(42.1)	(47.46%)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	582.8	413.6	268.7	131.0	535.4	377.8	240.7	115.1	47.4	8.86%
IMPUESTOS A LA UTILIDAD	33.1	32.4	17.4	6.1	49.0	59.1	42.1	38.5	(15.9)	(32.37%)
TOTAL GASTOS	**1,055.0**	**855.2**	**550.8**	**242.8**	**995.2**	**732.4**	**468.9**	**229.2**	**59.7**	**6.00%**
PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	-	-	-	-	1.5	-	-	-	(1.5)	(100.00%)
RESULTADO NETO	**120.3**	**68.0**	**39.0**	**66.4**	**117.0**	**68.3**	**67.0**	**50.7**	**3.3**	**2.86%**

VOLKSWAGEN BANK

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Calificación de cartera crediticia

Calificación de la cartera crediticia al 31 de diciembre de 2017

(Cifras en millones de pesos)

	IMPORTE CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS			
		CARTERA COMERCIAL	CARTERA DE CONSUMO	CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA	TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
EXCEPTUADA	$ -				
CALIFICADA					
Riesgo A-1	$ 3,337		$ 21		$ 21
Riesgo A-2	190		5		5
Riesgo B-1	124		4		4
Riesgo B-2	138		6		6
Riesgo B-3	73		4		4
Riesgo C-1	76		5		5
Riesgo C-2	144		16		16
Riesgo D	76		16		16
Riesgo E	177		145		145
TOTAL	$ 4,335		$ 222		$ 222
Reserva adicional de créditos en cartera vencida	-				-
Total	4,335				222
Menos:					
RESERVAS CONSTITUIDAS					$ 222
EXCESO					$ -

NOTAS:

1 Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de diciembre de 2017.

2 La cartera crediticia se evalua conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), pudiendo en el caso de la cartera comercial e hipotecaria de vivienda efectuarse por metodologías internas autorizadas por la propia CNBV. La Institución utiliza la metodología general emitida por la CNBV y la SHCP.

VOLKSWAGEN BANK

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Indicadores Financieros

		2017				2016			
		4T	3T	2T	1T	4T	3T	2T	1T
INDICADORES DE RENTABILIDAD									
I.	**Margen Financiero Neto (MIN)** Margen financiero ajustado por riesgos crediticios (anualizado) / Disponibilidades + Inversiones en valores + operaciones con valores y derivadas + cartera de crédito vigente	**7.34%**	**7.52%**	**8.52%**	**8.31%**	**8.56%**	**8.50%**	**8.78%**	**9.67%**
II.	**Rendimiento sobre capital promedio (ROE)** Utilidad neta del trimestre (anualizada) / Capital contable (promedio)	**11.72%**	**6.64%**	**-**	**15.28%**	**11.62%**	**0.30%**	**4.02%**	**12.74%**
III.	**Rendimiento sobre activos promedio (ROA)** Utilidad neta del trimestre (anualizada) / Activo total (promedio)	**3.42%**	**1.90%**	**-**	**4.48%**	**3.34%**	**0.09%**	**1.16%**	**3.64%**
IV.	**Eficiencia Operativa** Gastos de administración y promoción del trimestre (anualizado) / Activo total (promedio)	**11.06%**	**9.51%**	**9.59%**	**8.84%**	**10.80%**	**9.57%**	**8.87%**	**8.27%**
V.	**Índice de capitalización estimado sobre riesgo crédito** Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	**32.28%**	**28.91%**	**27.99%**	**27.04%**	**24.84%**	**27.76%**	**27.43%**	**28.95%**
VI.	**Índice de capitalización estimado sobre riesgo crédito y mercado** Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado	**19.51%**	**18.00%**	**17.28%**	**16.96%**	**15.78%**	**18.11%**	**18.29%**	**18.47%**
VII.	**Índice de Liquidez** Disponibilidades + Títulos para negociar + Títulos disponibles para la venta / Depósitos de exigibilidad inmediata + préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo	**0.41**	**0.73**	**0.26**	**0.24**	**0.24**	**0.27**	**0.20**	**0.36**
VIII.	**Índice de cobertura** Estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Cartera vencida al cierre del trimestre	**1.40**	**1.55**	**1.74**	**1.32**	**1.45**	**1.56**	**1.67**	**1.46**
IX.	**Índice de morosidad** Cartera vencida al cierre del trimestre / Cartera de crédito total al cierre del trimestre	**3.66**	**3.39**	**2.79**	**3.65**	**3.52**	**3.35**	**2.59**	**2.61**

Notas:
Datos promedio: ((Saldo del trimestre en estudio + Saldo del trimestre inmediato anterior) / 2)
Datos anualizados: (Flujo del trimestre en estudio * 4)